



Jalisco

Síntesis Informativa

26-Febrero-2021



Sin deuda, Guadalajara destina 2,500 MDP a obras



Tras molestia de AMLO, diputados citan al auditor

El lunes comparecerá el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, junto con los auditores especiales de ese órgano autónomo, para conocer y ampliar los datos acerca de los informes individuales de la Cuenta Pública 2019 que entregaron a Cámara de Diputados.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de San Lázaro, Mario Alberto Rodríguez (MC), dijo que no sólo se cuestionará a los funcionarios por las "inconsistencias metodológicas" al cuantificar el costo de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, sino sobre la metodología que se usó al realizar la auditoría.

El legislador refirió que no necesitan que el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) les pida una investigación, pues ellos saben sus funciones y ya hicieron esta petición.

Pese a ello, el Mandatario envió una carta a la Cámara baja para solicitar una investigación a la ASF tras acusar que hubo un "uso político" para dañar la imagen de su Gobierno.

"No quiero señalar a nadie, no es un asunto personal contra alguien, pero pido que se haga la investigación y que se aclare este asunto", dijo el Presidente en su rueda de prensa matutina.

AMPLÍAN VIDEOVIGILANCIA PARA MÁS SEGURIDAD Y COORDINACIÓN

Página dos-A



REFUERZO. Con la finalidad de ampliar el sistema de videovigilancia y la lectura de placas de vehículos para brindar mayor seguridad y coordinación, el Ayuntamiento tapatso inició operaciones del nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5), con una inversión de 100 millones de pesos, destacó el alcalde Ismael del Toro. Cada punto de monitoreo tiene cuatro cámaras (tres fijas y una móvil). Cuentan con un intercomunicador con botón de pánico y sistema de administración de video que permite un fácil acceso y manejo de las imágenes capturadas. Está homologado con el C5 del Estado.

Escuchan a colectivos y aprueban la Ley de Personas Desaparecidas

Con el aval de colectivos de familiares de víctimas y de organizaciones civiles, el pleno del Congreso de Jalisco aprobó por unanimidad la Ley de Personas Desaparecidas del Estado, con la que se darán más garantías y mayor celeridad a la búsqueda de personas, así como coordinación entre dependencias.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) fue uno de los grupos que participó en las más de 20 sesiones con familiares, recorrió Anna Karolina Chiemiak. "Se trató de retomar sus necesidades en el dictamen".

Entre lo más relevante, señaló que se fortaleció a la Comisión de Búsqueda, que tendrá una mayor coordinación con la Fiscalía Especial, y se creó un capítulo para las obligaciones específicas de los municipios, los cuales deberán realizar las primeras acciones de localización.

La ley atiende las observaciones de las familias en cuanto a los registros estatal y nacional de personas fallecidas no identificadas y bancos forenses, y se amplió la definición de fosas clandestinas para adaptarla como un

depósito ilegal que incluye enterrar cadáveres en pozos o en cuerpos de agua.

Se incorporó un título para los derechos de las víctimas de desaparición y sus familiares, a fin de que su caso sea investigado, se reconozca su personalidad jurídica o tenga derecho a honra, memoria y verdad.

Pasaron más de dos años y medio (debió armonizarse con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada desde 2018) para que el final los diputados locales la aprobaran.

Ismael del Toro destaca las mejoras en seguridad y espacios públicos para optimizar la calidad de vida de los tapatíos

En la actual administración de Guadalajara, el Ayuntamiento destinó dos mil 500 millones de pesos (MDP) para obras públicas, sin necesidad de contratar más deudas con bancos, destacó el alcalde Ismael del Toro Castro.

Explicó que todos los proyectos están orientados para atender el programa de seguridad ciudadana, con la recuperación de espacios públicos (parques, unidades deportivas, camellones, plazas, entornos de centros universitarios y banquetas), así como la rehabilitación de la iluminación. Y se suma el reforzamiento de la Policía Municipal.

Un ejemplo es la Plaza Juárez. La intervención permite recuperar el vocacionamiento cultural de la zona e impulsar la economía. "Es un lugar de encuentro".

A diferencia de otras gestiones, apuntó que su Gobierno no apostó por dejar "marca" con una megaobra.

"Más bien a una solución de un gran problema: la inseguridad. Todo, con una visión de incidir en un entorno más seguro para los tapatíos".

Para hacer frente a la pandemia, añadió, se reorientaron 400 MDP del presupuesto en 2020, que se dirigieron a proyectos y programas para contener la crisis sanitaria y abonar a la reactivación económica. Algunas acciones son el equipamiento a las unidades de salud, la entrega de créditos a comercios y la creación de una plataforma para vincular a los buscadores de empleo con las empresas.

Sobresale el programa "Consume Local", que dotará de terminales bancarias a 25 mil pequeños negocios, y la entrega de 800 pesos a 50 mil familias para consumir en esos comercios.

Además de apostar en la atención de temas de seguridad, el Gobierno tapatso puso en marcha figuras como la Contraloría Ciudadana para el combate a la corrupción y la Gerencia Municipal para atender los servicios públicos que demanda la ciudadanía. "Es un factor fundamental para conocer y priorizar los problemas ya diversificados en cada zona, colonia por colonia", concluyó.

MESA DE REDACCIÓN



Ismael del Toro Castro, alcalde de Guadalajara

Página dos-A

PANORAMA

- ▶ LOCAL 6-A
- ▶ NACIONAL 7-A
- ▶ INTERNACIONAL 8-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 12 Y 13-A
- ▶ DEPORTE 14, 15 Y 16-A

■ VAN 36 DENUNCIAS

Siguen fraudes con el oxígeno

▶ Página seis-A

■ MARIO ABURTO

Reabre la CNDH el caso Colosio

▶ Página siete-A

■ CIFRAS DEL INEGI

Sin trabajo, 2.9 millones

▶ Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



7 503003 834007
Hoy 20 páginas | \$ 10.00

DEPORTE

"Todos somos culpables": Jesús Molina



▶ Página 15-A



Sin "Chucky", Napoli queda eliminado

▶ Página 14-A

REVISTA

▶ Página 12-A



Mon Laferte le entra a la banda y suena Arrolladora

1 INFORMADOR MX

ADIÓS AL GOLF

Volkswagen deja de armar el Golf en México y en su lugar comenzará la producción del Taos VIDEO
<https://bit.ly/3krcvlf>

TECHOS VERDES

Un proyecto sustentable con inspiración europea se pone en marcha en Brasil para refrescar las fachadas VIDEO
<https://bit.ly/3pW6Vvs>

Vallarta, primera urbe de Jalisco en aplicar vacunas



EN ORDEN. Sentados, los adultos mayores de 60 años hacen fila para recibir la primera dosis de la vacuna contra COVID-19 en Puerto Vallarta.

Un total de 21 mil 450 dosis de la vacuna de Pfizer contra el COVID-19 comenzaron a ser aplicadas en el municipio de Puerto Vallarta: la primera gran urbe de Jalisco en recibir los biológicos para mayores de 60 años dentro del Plan Nacional de Vacunación.

"La gente ha venido desde muy temprano, hay mucho orden y mucha planeación para evitar aglomeraciones, para que el proceso se lleve con seguridad para todos", sostuvo el gobernador, quien decidió estar presente en el arranque de la jornada en el Centro Convenciones de la localidad.

Se proyectan tres días para concluir con la aplicación de vacunas en 15 puntos del municipio, cada uno de ellos con filtros y un área de observación en donde se debe permanecer 30 minutos después de recibir la dosis.

El Plan Nacional de Vacunación prioriza la distribución de los biológicos en las zonas más alejadas y con mayor nivel de marginación, por lo que Vallarta es la primera localidad de Jalisco de alta concentración de personas en ingresar a ese protocolo de salud.

El miércoles aterrizó en Jalisco un helicóptero de las Fuerzas Armadas con 40 mil 950 dosis, de las cuales 21 mil 450 están destinadas para los adultos mayores y 19 mil 500 para el personal del sector Salud.

Eventualmente, las autoridades llamarán a los ciudadanos que recibieron la primera aplicación para que se les aplique la complementaria.

AL FUEGO SIN CONFUSIÓN

Si estás aprendiendo a cocinar, con este diccionario lograrás identificar los diversos métodos de cocción.

buena mesa

¡YA ES VIERNES!

BOX. Aunque aplasta a Avni Yildirim en los momios desde 14 hasta 20 a 1, "Canelo" encara el duelo con seriedad. Sábado, a partir de las 18:00 horas.

FUTBOL. Las Chivas desean aprovecharse de los Pumas en un Akron sin afición, mientras el Atlas visita el infierno.

SÁBADO, 17:00 HORAS. TOLUCA VS. ATLAS

DOMINGO, 21:00 HORAS. CHIVAS VS. PUMAS

STREAMING. "La Gran Aventura Lego 2" estrena este domingo por Amazon Prime Video.

MUSEO CABAÑAS. Hoy estrena una obra de grandes dimensiones, "Larger Than Life", de la española Angela de la Cruz.

VIERNES 26 / FEB. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,113 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Detectan inconsistencias en empresas competidoras

Tumban anomalías fallan en uniformes

Repitirá Zapopan la licitación donde compite proveedor favorito desde 2017

MARTÍN AQUINO

La compra de uniformes para estudiantes que venía acaparando una empresa "favorita" del Ayuntamiento de Zapopan, no prosperó ayer debido a irregularidades de un concursante, el cual se perfilaba como ganador.

MURAL publicó que Uniformes a la Medida S.A. de CV se ha beneficiado desde el 2017 con 261.7 millones de pesos en contratos para suministrar pants del programa Zapopan Presente, una licitación anual que ha sido señalada de estar "dirigida" a un proveedor específico debido a excesivos requisitos.

El Comité de Adquisiciones, encabezado por el suplente del Alcalde emecista

Tronados...

Inicialmente estos proveedores eran viables para el contrato sobre uniformes, pero al final resultó que no.

Uniformes a la Medida S.A. de CV. COBRARÍA: \$46.8 millones	Proveedora de Calzado y Uniformes S.A. de CV. COBRARÍA: \$45.9 millones
---	---

Pablo Lemus, Edmundo Antonio Amutio, sesionó ayer para elegir ganador de la licitación sobre uniformes escolares de este año.

De siete participantes solo dos cumplieron requisitos y resultaron con empate técnico. Uno fue Uniformes a la Medida, que ofrecía pants, embalaje y fletes en 46.8 millones de pesos y el otro, Proveedora de Calzado y Uniformes S.A. de CV, que vendía el producto y servicios en 45.9 millones.

La directora de Programas Sociales Municipales,

Ana Paula Virgen Sánchez, evaluó las propuestas y propuso al Comité asignar el contrato a Proveedora de Calzado, por ofrecer el precio más bajo; pero, Israel Jacobo y Jorge Uriagailita, representantes de regidores de Morena y PAN respectivamente, advirtieron anomalías.

El proveedor al que se pretendía contratar incumplió con requisitos de comprobante, como el no entregar contrato que validara la propiedad de 60 vehículos; tras casi dos horas de sesión, el área que dirige Virgen Sán-

chez determinó que en realidad ningún proveedor cumplía con las bases, por lo que pidió anular el proceso declarándolo desierto. Se lanzará licitación otra vez.

La empresa a la que se pretendía contratar para suministrar pants pese a incumplir exigencias del concurso, Proveedora de Calzado, fue creada en febrero del 2017; tiene como socios a Víctor Manuel Aldrete Montañón y Rosa Margarita Rodríguez Rangel, y su representante legal ha sido Antonio Salame Tanus, según datos del Registro Público de Comercio.

Sobre Uniformes a la Medida fue inscrita en el Registro Público de Comercio el 13 de agosto del 2015, a nombre de Luis Roberto Espino Sepúlveda, quien tiene domicilio en Cuicatlan, así como Cristina Hernández Banderas, quien hace ocho años era empleada con sueldo de 70 pesos al día.

'NO SABÍA QUÉ ERA EL PACTO, MI ESPOSA ME DIO'

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que desconocía el significado de la expresión "romper el pacto", y que su esposa Beatriz Gutiérrez Müller le explicó que se refiere a "romper el pacto patriarcal".

"No miento, me enteré de lo que era eso hace cinco días, porque mi esposa me dijo. Le dije: 'bue, qué es eso de romper el pacto, explícame', y ya me dijo", indicó.

Sin embargo calificó como "importada" la expresión de activistas que piden dejar de proteger a Félix Salgado Macedonio.

EU defiende a IP en energía

Piden al Gobierno mexicano oír quejas sobre las reformas en el sector

JOSÉ DÍAZ BRISÉNO

WASHINGTON.- El Departamento de Estado de Estados Unidos urgió ayer a la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador a proveer un ambiente propicio a la inversión libre en el sector energético mexicano, así como a escuchar las preocupaciones de las empresas privadas.

Luego de que la Cámara de Comercio de EU aseguró a inicios de febrero que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por López Obrador violaba los términos del nuevo Tratado de Comercio México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el Departamento de Estado llamó a México a escuchar.

"alentamos a México a escuchar a las participantes en la mesa, a escuchar a las compañías del sector privado y realmente proveer una cultura y un ambiente de inversión libre y de transparencia para que las compañías continúen invirtiendo en México", dijo Julie Chung, secretaria de Estado interina para el hemisferio occidental, en conferencia telefónica.

"En términos de los temas de energía y electricidad (en México) es otra área que estamos discutiendo en el mediano y largo plazo porque hay muchos aspectos que estamos escuchando por parte del sector privado sobre sus preocupaciones", respondió a pregunta hecha por Grupo REFORMA.

Los comentarios de la subsecretaria de Estado interina ocurrieron en una conferencia de prensa para dar detalles de los encuentros virtuales que sostendrá hoy el Secretario de Estado, Antony Blinken, con el Canciller Marcelo Ebrard y la Secretaria de Economía, Tatiana Clouthier.

Los responsables de relaciones exteriores de México y EU visitarán virtualmente también la frontera de Ciudad Juárez con El Paso, donde abordan el estado de los flujos migratorios y los viajes transfronterizos.

VENGA LA TEMPORADA

En un atípico año de entrega de reconocimientos al medio del espectáculo, así se ajustan las grandes ceremonias. **GENTE**

LA CESAN POR INFLUYENTE... LA RESCATAN EN EMBAJADA

MAYOLO LOPEZ

MÉXICO.- Josefa Gonzalez Blanco, quien en mayo del 2019 se vio obligada a renunciar a la Secretaría de Medio Ambiente tras retrasar un vuelo comercial, fue designada Embajadora de México en Reino Unido e Irlanda del Norte.

La entonces ex Secretaria fue exhibida por un pasajero, quien relató en redes sociales que a punto de despegar hacia

Mexicali, el piloto del vuelo 198 de Aeroméxico informó que "por orden presidencial" deben regresar por un pasajero que resultó ser Josefa Gonzalez.

El nombramiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador a la ex Secretaria fue notificado ayer al Senado de la República a través de un oficio de la Secretaría de Gobernación.

Corin Robertson, Embajadora del Reino Unido en Mé-

MEXICO, felicitó vía Twitter a González Blanco por su nombramiento y dijo que trabajarán en la agenda bilateral y de medio ambiente.

Preparan la cacería vs. outsourcing ilegal

VERÓNICA GASCIÓN

El funcionario sugirió a las empresas que contrataron servicios de outsourcing ilegal que regularicen su situación fiscal.

Dijo que entre los casos que investiga la Procuraduría Fiscal hay empresas que tienen hasta 10 mil trabajadores subcontratados.

"Todos los delitos fiscales son dolosos, es decir, todo el mundo sabe el daño que está cometiendo", destacó.

Describió que estas empresas factureras ofrecen una comisión a directivos de determinada empresa, para que las contrataran, y éstas se encargaban de llevar la nómina de los trabajadores, pero evadiendo responsabilidades laborales y fiscales.

"En esos casos de outsourcing ilegal, nosotros tenemos ya asuntos importantes donde estamos persiguiendo ya con la Ley Penal Fiscal vigente en 2020 al facturero, pero también al que compró el producto, es decir, al que contrató el outsourcing", manifestó.

VIGILANCIA MILLONARIA

El Ayuntamiento tapatío echó a andar el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) Guadalajara, un sistema de videovigilancia que trabajará en coordinación con el Escudo Urbano. Costó casi 100 millones de pesos. **JUSTICIA PÁG. 4**

Rechaza Cabeza de Vaca nexa con contrabando

MEXICO.- El Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, reconoció la existencia de una red de contrabando de combustible en la frontera, aunque negó formar parte de ella.

En una carta enviada a Grupo REFORMA, negó los señalamientos hechos por la Fiscalía General de la República (FGR), que solicitó su desahucio para que enfrente acusaciones por delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y defraudación fiscal.

"Un servidor ha denunciado constantemente el contrabando que impuneamente cruza por las aduanas de Tamaulipas, incluso mi Gobierno ha puesto a disposición de la FGR pipas con combustible aparentemente importadas de manera irregular", dijo.

"No tengo ninguna propiedad en EU. Mis propiedades en México, como los ranchos a los que se refiere, se encuentran en mis declaraciones patrimoniales y fueron adquiridos con recursos producto de vida empresarial y política", manifestó.

El Secretario de Gobierno de Tamaulipas, César Augusto Verástegui, rechazó también tener alguna relación con la red de contrabando de combustible, y el empresario Baltazar Higinio Reséndez, representante de la sociedad Inmobiliaria RC de Tamaulipas, señalado como presunto socio del Gobernador en las acusaciones de la FGR, negó tal vínculo.

Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador de Tamaulipas.





Rafael Pérez Gay
"Me pregunto si todos somos nuestro más fiel biógrafo" - P. 3



Susana Moscatel
"La ventana entre un estreno en cine y otro formato ha dejado de existir" - P. 25



Alfredo Campos Villeda
"Va quedando claro qué significa el plan de tiros de precisión" - P. 2

Congreso estatal. La legislación aprobada ayer considera homologar los protocolos de investigación, instituye presunción de vida y prohíbe destruir cuerpos no identificados

Ley de Desaparecidos permite a los familiares colaborar en búsqueda

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Legisladores aprobaron nuevas disposiciones de la Ley de Personas Desaparecidas en Jalisco, entre las cuales se encuentran establecer un Sistema Estatal de

Búsqueda que coordine las acciones entre poderes y organismos públicos, la participación de los familiares de las víctimas en el proceso de investigación y la presunción de vida. PÁG. 8

Caso en Tepatlitlán

Colectivo reportó predio desde septiembre pasado

DIANA BARAJAS - PÁG. 8

El Güero Palma

Solicitan a la Fiscalía liberación del capo

ISRAEL NAVARRO - PÁG. 9

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2.069.370**

SOSPECHOSOS: **437.232**

FALLECIDOS: **183.692**

ACTUALIZACIÓN:
25 DE FEBRERO
20:00H

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Familiares de víctimas de desaparición se manifestaron afuera del Congreso de Jalisco para exigir justicia. FERNANDO CARRANZA

Comienza la vacunación a adultos mayores en Vallarta

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA

Ayer comenzó la aplicación de 21 mil 450 dosis de vacunas contra covid-19 de Pfizer-BioNTech a adultos mayores en Puerto Vallarta. De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco, la vacunación en el puerto se llevará a cabo hasta el primero de marzo. Los módulos cuentan con filtros, zona de registro, aplicación y el área de observación, en donde se debe permanecer 30 minutos tras ser inculcado. PÁG. 13

López-Gatell, asintomático

Dos millones de personas ya han sido inmunizadas

R. VALADEZ Y A. P. WONG - PÁG. 17

Achacan al gobernador tamaulipeco ligas con factureras y huachicol

ISRAEL NAVARRO Y LORENA LÓPEZ

La investigación señala red de complicidad entre familiares y socios del panista, según Departamento del Tesoro de EU. PÁGS. 14 Y 15

Proceso en Estados Unidos

Espera Emma Coronel un trato igual que a Cienfuegos

JUAN ALBERTO VÁZQUEZ - PÁGS. 14 Y 15



P. 22

Victoria Abril. "Peor que la de Franco", la dictadura sanitaria

AMLO: feminismo, una "simulación"; "romper el pacto", frase importada

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Andrés Manuel López Obrador aseguró que ya rompió el Pacto por México y el silencio por el caso Ayotzinapa. PÁG. 16

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Repentino banquete para carroñeros

En vez de reconocimiento y gratitud, una hoguera de la 4T para el auditor David Colmenares. PÁG. 13



CURSOS DE ACOMPAÑAMIENTO SERÁN OPTATIVOS, REITERA EDUCACIÓN JALISCO

COVID-19
2'069,370
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

183,692
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

220,718
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

10,257
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Conocimigob.mx / Datos y Reporte Anual Jalisco Covid-19

CONEXIÓN MÉDICA CRECE 200%

● **ÉXITO.** Lo que inició como un programa emergente y con la premisa de ayudar en sus traslados y seguridad al personal de salud de Jalisco, hoy es una herramienta que creció 230 por ciento en sólo 11 meses. Se han realizado más de 261 mil viajes por las unidades dedicadas exclusivamente para los trabajadores. La demanda sigue creciendo, pero ya de manera paulatina. Se realizan 814 viajes por día con 26 vehículos en circulación.

Edgar Flores
ZMG 5A



JÓRGE ALBERTO MENDOZA



CORBIS OUTLINE

MIGRACIÓN Biden quita el freno de Trump a las 'green cards'

REDACCIÓN SAN DIEGO

El presidente Joe Biden ordenó reanudar la emisión de tarjetas de residencia permanente —conocidas como green card—, que fue suspendida por su predecesor durante la pandemia y que según abogados estaba bloqueando la mayor parte de la migración legal al país.

El mandatario entró una suspensión implementada por el gobierno de Donald Trump, tras afirmar que cerradas las puertas a los migrantes legales "no promueve los intereses de Estados Unidos".

Hasta 120 mil visas de preferencia basadas en la familia se perdieron en gran parte debido a la suspensión implementada por la pandemia en el año fiscal 2020.

El Instituto de Política Migratoria (MPI), por sus siglas en inglés, estima que casi 3 millones de personas se beneficiarán de esta reforma, entre ellas, más de 1.3 millones de desempleados, como se conoce a quienes llegaron junto a sus padres indocumentados y han hecho prácticamente toda su vida en Estados Unidos.



ESP/AGF

UDEG INSTALAN 18 MÓDULOS PARA LA APLICACIÓN DE VACUNAS

● **CAMPAÑA.** La UdeG está lista para incorporarse a la campaña nacional de vacunación contra el Covid-19. Se especificó que hay capacidad instalada para aplicar hasta 22 mil 500 dosis por día en 18 módulos ya registrados y validados ante la Federación.

ZMG 5A

CONGRESO ANTE LICENCIAS DE DIPUTADOS, 12 SUPLENTE TOMAN CURUL

● **ELECCIONES.** Para cubrir las vacantes de los diputados titulares, el pleno del Legislativo tomó ayer la protesta al cargo de 12 suplentes. De los 25 que aspiran a brincar a otro cargo, sólo 24 solicitaron permiso para ausentarse en el Congreso local.

ZMG 2A

Aprueban al fin ley de desaparecidos

DIPUTADOS LA PASAN DE MANERA UNÁNIME

En este proceso participaron colectivos de familiares de las **víctimas**; lograron que el Congreso los escuchara y modificara el dictamen inicial enviado por el gobernador Enrique Alfaro

JESSICA PILAR PÉREZ GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco aprobó de manera unánime la ley de personas desaparecidas.

La ley general de desaparecidos se aprobó en octubre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación en noviembre de ese año y entró en vigor en enero de 2018. Los estados tenían 180 días para armonizarla, por lo que Jalisco estuvo más de dos años sin atender el tema.

La legislación contempla los derechos a ser buscado, a la memoria y la

honra de la persona desaparecida, y a la verdad. También reconoce la personalidad jurídica de las personas sin localizar.

A partir de ella también se deberá entregar a familiares de víctimas una copia de su expediente de búsqueda y de investigación, lo cual se contempla en la Ley General en Materia de Desaparición, pero ha sido negado a nivel local.

Otra novedad de la ley es que establece la creación de oficinas de búsqueda municipales con el fin de que las Policías de los ayuntamientos ayuden ante la problemática y no dejen todo al estado, sobre todo en búsquedas urgentes, inmediatas e iniciales.

11,841
PERSONAS desaparecidas hay en Jalisco según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas

En el estado hay 11 mil 841 personas desaparecidas, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

En la ley local intervinieron los colectivos Por Amor a Ellos, Entre el Cielo

ZMG 2A

y Tierra, y Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej), conformados por familiares de desaparecidos y quienes lograron que el Congreso local los escuchara y modificara el dictamen inicial enviado por el gobernador Enrique Alfaro.

Anna Karolina Chimiak, codirectora del Cepad, destacó que la ley aprobada es la más avanzada del país al reforzar las obligaciones correspondientes de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y considerar la creación de un consejo ciudadano.

LIGA MX

SAN LUIS VS. TIGRES
PUEBLA VS. NICKAR
ESTRENO CUARTETÓN | 18:00 HORAS

MARATÓN VS. QUERÉTARO
ESTRENO MARATÓN | 21:00 HORAS

BOXEO 'EL CANELO' TIENE UNA ESCALA TURCA EN MIAMI

ATLETISMO
EL 21K TAPATÍO SE CORRERÁ DE MANERA VIRTUAL

PASIÓN 8A

PAN DESBANCA A MC Con 41.3%, Morena aventaja en Vallarta

**LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA**

Un estudio de opinión realizado por TResearch en Puerto Vallarta concluyó que Morena encabeza las preferencias electorales rumbo al 6 de junio.

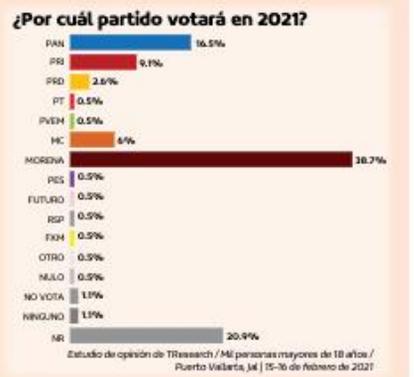
Las conclusiones del ejercicio reflejaron que 41.3 por ciento de los participantes se identifican con Morena y pese a que la ciudad turística es gobernada por MC, el partido naranja fue relegado por el PAN, pues lo 8 por ciento simpatiza con el partido blanquiazul.

Además, como se muestra en

ZMG 3A

la gráfica, 38.7 por ciento votaría por Morena; en segundo lugar estuvo el PAN, con 16.5, en tercero, el PRI, con 9.1, y hasta el cuarto lugar, MC, con 6 por ciento, mientras que 4.9 por ciento cree que ganará el partido verde y 12.7, el naranja.

El sondeo realizado entre el 15 y 16 de febrero a mil vallartenses mayores de 18 años buscó las preferencias electorales generales, pero también intomas de Morena, en donde detectó que Luis Manguila y Luis Michel Rodríguez encabezaban la lista de 23 posibles candidatos.



PLATAFORMAS EL STREAMING ACAPARA 25% DEL MERCADO TELEVISIVO

GOBIERNO
● Entregan concesiones de taxis y tarjetas MTI transporte en Vallarta. 3A

METRÓPOLI PRECIO DE CASAS EN VENTA SUBE; EL COSTO DE LAS RENTAS SE CAE

PUERTO VALLARTA
● Arranca la vacunación anticovid para adultos mayores. 5A

EL C5 VIDEOVIGILANCIA FORTALECERÁ 52 PUNTOS MÁS EN GUADALAJARA

ZAPOCAN
● Localizan a dos personas inhumanas en casa de Santa Lucía. 6A

JILOTLÁN ARSENAL BÉLICO FUE DESCUBIERTO POR EFECTIVOS DEL EJÉRCITO

CINE
● Nicky Jam prestará su voz para la película 'Tom and Jerry'. 7A



CORBIS OUTLINE

EUA SOLICITAN A MX APERTURA A LA LIBRE INVERSIÓN

● **PETICIÓN.** En la primera nación a la reforma eléctrica, Estados Unidos exhortó a México brindar un ambiente para que las empresas sigan invirtiendo en México. El tema se tocó en la reunión virtual entre los países miembros del TMEC, este viernes.

EL FINANCIERO

CUENTA PÚBLICA VA AMLO POR 'CACERÍA' DENTRO DE LA ASF

● **POLÍTICA.** No conforme con la revisión de la cuenta pública correspondiente al primer año de su sexenio, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Cámara de Diputados realizar una investigación del órgano fiscalizador.

EL FINANCIERO

METRÓPOLI 2

Pretende el gobierno federal certificar a 80 por ciento de las comisarías de seguridad estatales y municipales

CRONOMICIÓN VI A IX

LETRAS REBUSCADAS:

LA MEXICANIDAD un regreso a las culturas y divinidades precolombinas. (Segunda parte)

CRONOMICIÓN X A XII

CINÉFILO HD: Mila Jovovich: En el cine con sus monstruos y cómo "Resident Evil" marcó su carrera

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 26 DE FEBRERO, 2021

AÑO 8

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Inicia vacunación de adultos mayores en Puerto Vallarta

❖ De gira por la entidad, el gobernador Enrique Alfaro testificó el inicio de la inmunización contra el #COVID19 en dicho municipio, al que llegaron 21,450 dosis, de acuerdo al Plan Nacional

★ TECNOLOGÍA ANTINEOLIBERAL

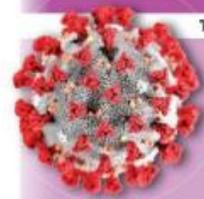


► La vacunación para prevenir el COVID-19 arrancó este jueves por la mañana en Puerto Vallarta. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, de gira por la entidad, indicó que "son 21 mil dosis las que llegaron ya a Vallarta", lo que permitirá ir "avanzando con más seguridad para la recuperación de este destino turístico tan importante, no solo de Jalisco sino de México".

El alcalde, Arturo Dávalos Peña, resaltó por su parte la coordinación del gobierno federal, del estatal y del municipio: "nos hemos puesto de acuerdo en todo lo que es la logística y hemos podido ver que ha funcionado".

3

CIFRAS COVID A NIVEL NACIONAL



TOTALES ACUMULADOS

CASOS POSITIVOS

2,264,524

DECESOS

183,692

publimetr



Aprueban la Ley de desaparecidos pese a ocho diputados faltistas

- Organizaciones civiles y familiares de víctimas lucharon tres años por más reglas.
- Los nuevos criterios jurídicos e instrumentos ayudarán a la búsqueda de personas desaparecidas y que los incidentes no terminen en el archivo muerto.
- Tras un proceso muy largo, el dictamen tuvo un total de 30 votos a favor, pues ocho legisladores no se presentaron a la sesión. / Pág. 02



Presentan 'dientes' del C5

La implementación del sistema tuvo una inversión de 99 mdp. Cuenta con 208 cámaras de videovigilancia, y un dron semiautónomo para la supervisión. **Pág. 02**



FOTOS: CORTESÍA



El turco Yildirim no será obstáculo contra Saul Canelo Alvarez

En su enfrentamiento de este sábado contra Avni, el tapatío buscará refrendar su poder en el ring. **Pág. 10**



AP



calliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



BBVA

DÍA		PARTIDOS FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
26	19:30	PUEBLA	VS	NECAXA	+115	+210	+225
26	21:30	MAZATLÁN	VS	QUERÉTARO	+120	+225	+195
27	19:00	AMÉRICA	VS	PACHUCA	+100	+225	+245

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$5,074

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

PERMISO SEBOR DGASPH/MD/7 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 26 DE FEBRERO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,359 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

Cortesía Policía GDL



Un mundo nos vigila

Conectado al Escudo Urbano Estatal, el C5 de Guadalajara cuenta con 208 cámaras en diferentes zonas para combatir la delincuencia, un dron de alta tecnología, así como lectura automática de placas de automóviles. [Pág. 6](#)



PUERTO VALLARTA Sin contratiempos, aplican vacunación

Desde muy temprana hora de ayer, fueron inyectadas en 15 zonas del municipio las 21 mil 450 dosis a las personas de la tercera edad, supervisadas por el gobernador Alfaro. [Pág. 4](#)

NUNCA ANTES VISTO Será una mujer, interina en GDL

Al anunciar Ismael del Toro que en las próximas horas solicitará licencia al cargo en busca de la reelección, adelantó (sin dar nombre) que una regidora asumirá el cargo de alcaldesa. [Pág. 6](#)

URGE CAPACITACIÓN Encabezan mujeres las microempresas

Al rendir protesta como titular del Consejo de Empresarias, Brenda del Toro informó que 96 de cada 100 negocios las manejan ellas, por lo que es necesario apoyarlas más. [Pág. 3](#)



N
NOTICIA

PASO HISTÓRICO EN JALISCO: ALFARO

Aprueban ley de personas desaparecidas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Antes de "romper filas" diputados le dan luz verde, con el beneplácito de colectivos

Por unanimidad, el pleno de la LXII Legislatura aprobó la Ley de Personas Desaparecidas de Jalisco, que colectivos de familiares de personas desaparecidas la consideran la mejor del país, la más garantista e innovadora. La sesión se caracterizó

por la presencia de familiares, colectivos y organizaciones de familiares de personas desaparecidas que al ver en el tablero de votación se abrazaron y manifestando que lo habían logrado tras años de lucha. Reconocieron la apertura y disposición

del Poder Ejecutivo para que saliera la ley con las propuestas hechas por los colectivos y la Oficina del Alto Comisionado de la ONU en DH.

El gobernador Enrique Alfaro festinó y consideró que "es un día histórico para nuestro estado, la Ley es un instrumento normativo sólido que garantizará, como en ninguna otra parte, los derechos de las víctimas y sus familiares". [Pág. 9](#)

KULT

Enfermos invisibles

Escriben sin miedo, padecen una enfermedad rara, muchas veces invisible a simple vista, porque aunque no los obliga a usar silla de ruedas o bastón, puede ser discapacitante. [Pág. 18](#)



Suscríbete a nuestra edición digital



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



CON LA LICENCIA del alcalde de Guadalajara, **Ismael del Toro**, el regidor de Movimiento Ciudadano **Eduardo Martínez Lomelí** ya se frotaba las manos para ocupar el cargo de manera interina, peero...

EL PRESIDENTE municipal trae la intención de que esa posición sea ocupada por una mujer, por lo que Martínez Lomelí se quedaría con las ganas del interinato.

HAY QUIENES creen que quien lleva las de ganar es la síndica, **Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, quien se quedaría en lugar de Del Toro mientras éste va en busca de la reelección, aunque del plato a la sopa...

EN POCOS días se sabrá si el alcalde elige para Guadalajara a su primera presidenta municipal o si se queda Martínez Lomelí, quien lleva meses en campaña por el cargo.

• • •

DE DONDE salió humo blanco es de la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso.

CUANDO PARECÍA que se les hacía bolas el engrudo por no tener al sustituto de **Salvador Caro** para la coordinación del grupo, apareció el diputado **Jesús Cabrera**.

EL PARTIDO naranja optaría por un perfil bajo para tomar las riendas de la bancada en el Congreso local. La decisión, dicen, se habría tomado desde la dirigencia nacional, tal como lo establece la normatividad de ese instituto político.

• • •

POR CIERTO, a Caro le llovieron reclamos de su compañera de bancada **Mara Robles**.

EN SESIÓN del pleno, Robles acusó a su coordinador de "atorar" la Ley de Personas Desaparecidas que, finalmente, fue aprobada ayer.

DE ACUERDO con la legisladora, Caro se habría excedido en atribuciones al frenar el proyecto legislativo, valiéndose del cargo que ostentaba como presidente de la Junta de Coordinación Política.

LO QUE TERMINÓ de molestar a Robles fue que como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso intentó exponer a la Junta de Coordinación Política la urgencia de destrabar la ley sobre desaparecidos, y Caro no se lo permitió.

DE COLOR naranja tirándole a rojo se puso el todavía líder de la fracción emecista al ver la embestida discursiva de la universitaria.

• • •

TARJETA DE amonestación sacó el Tribunal Electoral del Estado al precandidato de Morena a la presidencia municipal de Zapopan **Oscar Ábrego** y al partido que representa.

LA SANCIÓN es por actos anticipados de campaña derivados de una nota periodística en la que el aspirante morenista destapa sus aspiraciones políticas a finales del 2020.

LA RESOLUCIÓN del órgano jurisdiccional establece que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana tendrá que actuar para que el medio que divulgó la información la retire de inmediato.

LA TREMENDA CORTE

Jornada de licencias en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Anoche la alcaldesa María Elena Limón dejó el cargo de manera temporal para sumarse a las campañas políticas, y en su lugar dejó a la regidora Betsabé Almaguer. Pero hoy tendremos más del tema: a las 11:00 horas habrá sesión de cabildo en el Ayuntamiento de Guadalajara, donde Ismael del Toro hará lo propio para buscar su reelección, y en su lugar se presume llegará una mujer. Y la tercera: por la tarde Pablo Lemus dejará su cargo temporalmente para hacer campaña rumbo al Congreso del Estado y... adivinó Usted, se quedará una mujer al frente del cabildo zapopano.

Lo cierto es que ayer hubo encerrona del primer círculo del partido Movimiento Ciudadano en Jalisco, la cual sirvió para definir candidaturas pendientes y asignar los roles de trabajo partidista para las elecciones del 6 de junio próximo. No hubo sorpresas (o al menos no las había hasta la noche), pero sí las negociaciones necesarias para lograr acuerdos entre los grupos emecistas. En Zapotlán el Grande, mientras, Alberto Esquer se dio gusto levantando el brazo a los candidatos del partido en esa región, todos reunidos en tremendo auditorio.

Quien estará hoy en la capital jalisciense es el poblano Gerardo Islas Maldonado, presidente nacional de Fuerza Social Por México, quien en la tarde tomará protesta a las dirigencias municipales de ese partido en Guadalajara y Zapopan. Fuerza Social Por México es uno de los partidos recién creados, pero su dirigencia ha mostrado su simpatía por el proyecto lopezobradorista. Se estima que morenistas que no logren una candidatura por su partido, puedan ser cobijados bajo las siglas de FSXM.

Quienes se reunieron a comer hace un par de días y terminaron tan contentos que hasta posaron juntos para la foto son Alberto Uribe y Óscar Ábrego, aspirantes de Morena a la presidencia municipal de Zapopan. Su diálogo derivó en un pacto de caballeros para apoyarse mutuamente una vez que se conozca quién será el candidato de la 4T a la Villa Maicera. ¿Les alcanzará? Porque en Morena la cosa sigue que arde pese a los intentos de José Narro por meter orden.



Se va del Toro

El alcalde Ismael del Toro pedirá licencia al cargo a más tardar este lunes para buscar la reelección como presidente municipal en la contienda del mes de junio.

La ley marca que los primeros ediles que busquen repetir en el cargo deben separarse tres meses antes de la elección.

La pregunta es quién será la suplente del alcalde. Lo que sí les adelantamos es que será mujer, un hecho inédito. Se baraja el nombre de la síndica, Patricia Guadalupe Campos Alfaro, pero todo puede suceder.

Y aprovechando que hay manera, la presidenta de Tlaquepaque, María Elena Limón, agarró vuelo y nos confirmó que a partir del lunes tampoco ella será alcaldesa. ¿A dónde tan peinada?

Precisó que solicitó licencia indefinida a su cargo, pero, ¡oh, no!, jamás nos dijo qué rumbo tomará.

Eso sí, en el interinato la alcaldía seguirá en manos de una mujer: la regidora Betsabé Almaguer será la segunda presidenta en la historia de ese municipio metropolitano.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene una virtud: cuando se trata de feminismo, siempre se supera a sí mismo.

Sus recientes declaraciones sobre “romper el pacto” (patriarcal), lema de los movimientos de mujeres que rechazan la candidatura de Félix Salgado Macedonio, ejemplifican que le faltan algunas categorías de análisis para entender el tema.

El mandatario se dio tiempo hasta de bromear con que Beatriz, su mujer, le explicó qué era romper el pacto. Y que él ya lo había roto, pero el “Pacto por México” y el pacto de silencio.

Lo suyo, lo suyo, no es el feminismo, señor Presidente.

Finalmente los diputados locales aprobaron, después de más de dos años de retraso, la nueva Ley de Desaparecidos de Jalisco.

Esta ley se suma a la de Declaración de Ausencia y a la de Víctimas, que en conjunto buscan garantizar la coordinación y atención eficiente a los afectados.

Hay que celebrar, pero tampoco echar campanas al vuelo. Falta implementar las normas y encontrar a más de 11 mil desaparecidos.

qp@ntrguadalajara.com

Los **diputados locales** se fueron muy contentos a sus campañas. De los 25 que buscan brincar a otro cargo, 24 pidieron licencia, incluidos los que van tras una diputación federal porque no se quieren arriesgar a ser impugnados. Cual si merecieran estrellita en la frente por la aprobación de la ley de personas desaparecidas, la alabaron como si desde el inicio hubieran querido respaldarla, cuando tardaron en hacerlo casi todo su periodo, ¡más de dos años!

Además, para que se note el gran interés (¡sí, cómo no!) de la Legislatura en la ley y los desaparecidos, a la sesión del pleno de ayer faltaron ocho diputados que tuvieron mejores cosas por hacer y todavía pidieron justificación de asistencia. ¡Vaya! ¿Y así quieren que se vote por ellos?



En realidad, el mérito de la aprobación de la ley de personas desaparecidas les corresponde a las asociaciones de familias con desaparecidos, Por Amor a Ellxs y el colectivo Entre Cielo y Tierra. Su tesón, coraje y paciencia son un ejemplo de cómo presionar para que una institución tome en cuenta necesidades y demandas prioritarias. Con el apoyo de organismos e instituciones internacionales y locales, las familias trabajaron arduamente para que se tenga una ley que bien podría ser modelo nacional.

¡Ah! En los agradecimientos, las agrupaciones sólo mencionan a cuatro diputadas por su apertura y disposición al diálogo: **Érika Pérez, Elizabeth Alcaraz, Priscilla Franco y Mara Robles** y sus equipos. Que quede claro.



Ya que mencionamos a la presidente de la mesa directiva, Mara Robles, ayer no se quedó callada: desde tribuna denunció el trato injusto y prepotente cometido un día antes por su coordinador, **Salvador Caro**. Aclaró que no es un tema personal y que no lo toma así, pero sí quería dejar constancia de que se le negó la palabra en la sesión de la Junta de Coordinación Política sin ninguna razón legal porque ella solamente estaba siguiendo el procedimiento.

Dijo Mara que Salvador Caro simplemente la ignoró sin tomar en cuenta que hablaría como presidente del Congreso sobre el tema de la ley de desaparecidos, pidiendo no olvidarla, y no para denostar, como la acusaron. Con su estilo directo y franco, exhibió un comportamiento que seguramente el legislador **naranja** no tendría con otros, tratándose de varones, y quizás, si se busca, podría encuadrar su conducta en violencia política.



Una dizque socialización de la obra fue la que montaron tanto la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)** como el **ayuntamiento tapatío**, quesque para consultar y mostrar el proyecto a los vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas. Sí, el proyecto de la Glorieta de la Normal, que ahora según eso, abandonada la zona por hartos meses por el escarbadero para la Línea 3 del Tren Ligero. Sólo que ahora se anuncia la zona contará con juegos, árboles y hasta área de picnic.

Pero su famosa consulta y presentación del proyecto fue un fiasco, ¿y saben por qué? Pues, porque nomás acudieron cuatro vecinos, y párenle de contar. Nos bastaron los dedos de una mano para sumarlos. Entre ellos, por cierto, un vecino no estaba de acuerdo. De risa, sí, porque aunado a la fatal socialización y convocatoria, advirtieron que “es la obra definitiva”. Peeeeerooo, oigan ustedes, aseguran y perjuran que ya consultaron, y durante tres veces, con anterioridad. Nomás que, fijados que somos, si fue como ayer, pues dejarán mucho a desear.



En el Ayuntamiento de Guadalajara tienen hasta el 8 de marzo para que se vayan de licencia todos los que quieran competir en los comicios de junio. Y el municipio tendrá por primera vez una alcaldesa... sería **Patricia Guadalupe Campos Alfaro**, quien actualmente es la síndica.

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

CONTENTOS LOS COLECTIVOS

Los colectivos de familiares de personas desaparecidas se mostraron contentos por la aprobación de la ley que los atiende, la calificaron como garantista y la mejor del país. Reconocieron que hubo apertura y disposición del Ejecutivo Estatal para aceptar la propuesta de los colectivos.

MC/MORENA

Con la salida de 24 diputados que se van de licencia para brincar a otro cargo de elección popular, entrarán 23 legisladores suplentes, se pierde el espacio del diputado Enrique Velázquez, ya que su suplente Diana González no aceptó entrar, la bancada de Movimiento Ciudadano gana un lugar con la llegada del suplente del diputado Jesús Hurtado del PAN, ya que se incorporará con los naranjas, por ende los panistas pierden un diputado.

Sin embargo, en esta recomposición parece que MC y los de Morena estarán unidos, ya que llega Juan Soltero Meza (suplente de la diputada Erika Pérez), quien trabaja y tiene amistad con el diputado Héctor Pizano.

Aunque los actuales diputados de Morena firmaron un escrito para que quedara como coordinadora interina Norma Valenzuela, admiten que puede ser "chamaqueada" y quedarse en su lugar Soltero.

NUEVO COORDINADOR

El nuevo coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano será el diputado Jesús Ca-



Despedida de los diputados que buscan otro puesto. ROSARIO BAREÑO

brera en sustitución de Salvador Caro Cabrera, que aunque quiso despedirse con "bombo y platillo", al final de la sesión en asuntos varios la diputada Mara Robles, presidenta de la Mesa Directiva lo criticó por coartarle su libertad de expresión en la pasada sesión de la Junta de Coordinación Política.

JONADAB/PIZANO

Héctor Pizano Ramos era quien seguía para sustituir en la presidencia de la Mesa Directiva a Mara Robles, pero el Gobernador lo "contrata" como titular del Instituto de Pensiones del Estado a partir del 5 de marzo. Ante ello el Pleno eligió a la nueva mesa directiva que encabezará el legislador emecista Jonadab Martínez García. ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

OLVIDARSE VIEJAS PRÁCTICAS

La agrupación Sí por Jalisco pondrá bajo la

lupa a los candidatos y políticos, en tiempos electorales, empezando por los casos que ya se han dado a conocer y donde aspirantes a un cargo de elección popular y militantes de diversos partidos políticos, han sido señalados por atentar contra la dignidad e integridad de mujeres y niños. Reprueban ese tipo de conductas y adelantan que darán la espalda a esos perfiles. A los partidos políticos les mandaron claro mensaje: Dejar atrás las viejas prácticas de "compadrazgo" y no solo retiren de la próxima contienda electoral a los candidatos con trayectoria reprochable, también, a que se solidaricen con las víctimas y contribuyan a que se haga justicia. Quienes contiendan, advierten, deben ser personas comprometidas a trabajar por la construcción de un mejor país y en la defensa de los derechos humanos. VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN



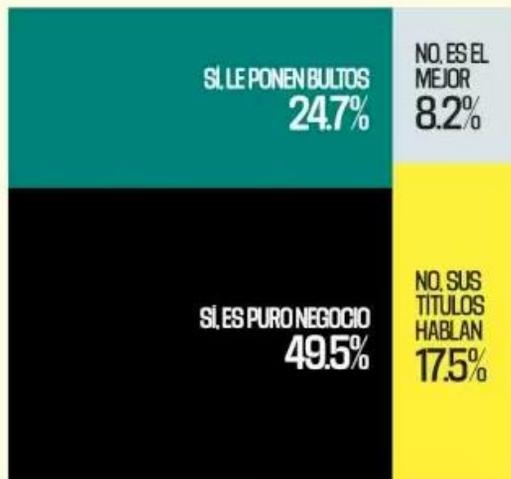
#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **¿Prohibido pensar en el Senado?** Así lo soltó la senadora Xóchitl Gálvez (PAN) al presidente de la Cámara alta, Eduardo Ramírez (Morena). ¿La causa? Querían aprobar sin más trámite la próxima semana la *Ley de Industria Eléctrica* como les ordenó el presidente López Obrador: sin moverle una coma. La avalarán, sin duda, pero la oposición les pondrá algunas piedras en el camino, nos anticipan.
- **Aranceles** por la *Ley eléctrica* de AMLO, el riesgo. Aquí les anticipamos que se prevén controversias en contra de la ley cuando se apruebe, pero nos alertan que existe la posibilidad de que Canadá y Estados Unidos puedan o quieran aplicar aranceles extras por esa ley a la que no le quieren mover una coma...
- **¿Cisma en los órganos anticorrupción?** La carta de López Obrador a Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados, es durísima contra David Colmenares, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por el *affaire* del aeropuerto. Pero, nos aseguran, en la Secretaría de la Función Pública (SFP) también soplan vientos huracanados... ¿cambios?
- **Félix Salgado** cimbra a Morena. Hasta ahora la decisión en Palacio Nacional apunta a que no se retirará la candidatura al polémico político para la gubernatura de Guerrero. Pero nos anticipan que es muy factible que, de concretarse, haya renuncias de feministas en Morena... la advertencia ya la conocen en Palacio Nacional.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Consideras que a *Canelo* Álvarez le ponen contrincantes a modo?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

AMLO y el pacto patriarcal

La idea de que la política de género y el pacto patriarcal son conceptos “importados” que se quieren imponer desde algún lugar del universo complotista y se alinean en el equipo de Masiosare (el extraño enemigo), es común a muchos grupos conservadores. Su exponente principal ha sido el obispo emérito de Guadalajara, el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, quien desde 1995, tras la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que convocó la ONU en Beijing (donde las naciones se comprometen a impulsar los derechos de las mujeres y adoptar el concepto de género e igualdad de género) ha insistido que se trata de un complot universal, de ideas “de fuera” que nada tiene que ver con la realidad de México.

Con la declaración de que el “pacto patriarcal”

es una idea importada, el presidente hizo, parafraseando a Monsiváis, una declaración patrimonial de su nivel de conservadurismo. Si ya advertíamos una matriz conservadora en el pensamiento de López Obrador, esta declaración lo pone al lado de los grandes moralistas de este país. Que el presidente no entienda los movimientos feministas, que le sea ajeno el discurso de género, que no sea capaz de distinguir por qué hay que hablar en específico de las mujeres y no de los seres humanos en general, no debería de asombrarnos, lo sabemos desde el año pasado cuando, en torno a las marchas y manifestaciones del 8 de marzo, ligó una serie de torpes declaraciones sobre el tema. Pero que se sume al coro que canta de que estas son ideas que vienen de fuera, y por tanto deben ser descalificadas, es una preocupante novedad que hermana a los conservadores de izquierda y derecha.

Todas las ideas crecen dentro de un marco ideológico y la forma de pensar de cada uno de nosotros no está exenta de ello. Pero una cosa es que seamos conscientes de en qué contexto dialogan las ideas y otra muy distinta es pensar que existen ideas “importadas”, que nos son ajenas como país o como cultura y, peor aún, que por ello no merecen ser escuchadas. Lo que sigue en esta lógica es

la búsqueda de “la autosuficiencia conceptual” que no es otra cosa que el intento de toda voluntad autoritaria por imponer una visión del mundo única y anclada en el nacionalismo. Resulta más que curioso que los únicos pactos que tienen derecho a llamarse mexicanos, según el presidente, son los que él define como tales: el pacto por México del sexenio de Peña Nieto y el pacto de silencio en torno a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa (donde, por cierto, participa el Ejército, su gran aliado).

El pacto patriarcal comienza por negar que exista una discriminación histórica de las mujeres que está en el cimiento mismo de la cultura y, particularmente, de la cultura política. El pacto patriarcal va más allá de las fronteras, ni se exporta ni se importa, simplemente está en las decisiones que reproducen el machismo en general y los micromachismos cotidianos. El pacto patriarcal es no reconocer que hay una demanda de justicia de las mujeres, y que ésta es más fuerte y trascendente que el gobierno y la voluntad de un presidente, por legítimo o popular que sea. El pacto patriarcal es pedirle a tu esposa que te explique por qué las mujeres se enojan de que tu partido presente un candidato acusado de violación y no entender la respuesta.

Con la declaración de que el “pacto patriarcal” es una idea importada, el presidente hizo una declaración patrimonial de su nivel de conservadurismo

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

La 4T no gusta de una ASF incómoda

El fuego presidencial escaló y hoy quieren al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, en el paredón para su fusilamiento.

No se puede interpretar de otra manera el citatorio que salió ayer de San Lázaro para que comparezca él y su equipo de auditores especiales ante la Cámara de Diputados, inmediatamente después de que así lo instruyó desde el púlpito presidencial de la mañana Andrés Manuel López Obrador.

El ya conocido desprecio del Presidente a todo lo que huele a contrapesos, en especial si se trata de Órganos Constitucionales Autónomos, se desbordó contra el titular de la ASF, contra el que volvió a embestir ayer al señalar que el informe de la Auditoría que le hace observaciones por más de 67 mil millones de pesos fue una “politiquería” para dar información falsa a sus adversarios políticos.

La suerte parece estar echada para Colmenares y que la aplanadora morenista que en la pasada legislatura lo encumbró, hoy lo desplace luego de que el lunes vaya con las y los diputados de la Junta Directiva del Poder Legislativo para “conocer y ampliar información pertinente a los informes enviados a la misma Cámara de Diputados, no sólo la del aeropuerto”, sino para revisar sus metodologías.

Así le pasó a su antecesor, Juan Manuel Portal, que les parecía sumamente incómodo. Y eso, cada vez está más claro, no le gusta al gobierno de la autollamada cuarta transformación.

Habrà que recordar que Colmenares llegó a la ASF en marzo de 2018 con la bendición de la bancada morenista y priista, y solventó de un plumazo observaciones por 685 millones de pesos que se habían hecho a la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres del gobierno chiapaneco de Manuel Velasco, aliado político de AMLO.

En ese caso, el recién llegado auditor superior Colmenares dio por buenos los documentos y comprobantes que invalidó en su momento, en su informe de febrero de 2018, el entonces titular de la ASF, Juan Manuel Portal, a quien por su verticalidad removieron con los votos de priistas y morenistas en la pasada legislatura federal.

Aquellas simpatías y respaldo parecen haberse esfumado ahora que Colmenares se salió del redil y mostró la independencia a la que obliga estar frente a la ASF.

El golpe a la credibilidad del principal órgano auditor está dado. Se consumara explícitamente si la mayoría morenista y sus aliados remueven al auditor. Si no, la ASF quedará tocada y doblada ante la furia un poder presidencial que todos los días se empeña con su autoritarismo en querer ser intocable.

Una apuesta de alto riesgo será, pues, para Morena acatar este capricho presidencial y atentar contra la ASF de cara a las elecciones en las que estará en juego la mayoría que ostentan hoy en la Cámara de Diputados.



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

Aver: partiendo del axioma de Perogrullo que sostiene que “Una cosa es una cosa, y otra cosa es otra cosa”, convendrá puntualizar: una cosa son los ahorros significativos, en gastos de pasajes y tiempos de traslado, que el funcionamiento, desde hace cinco meses, de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara les reporta día con día a sus usuarios habituales, y otra muy diferente saltar—sin red protectora abajo— a la conclusión de que el transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara mejoró significativamente en el aspecto cualitativo.

-II-

El sondeo entre los usuarios de la susodicha Línea 3 difundido el miércoles en EL INFORMADOR (pp. 1 y 5-A), confirma las previsiones realizadas por los analistas de los fenómenos urbanos desde que el entonces Presidente Enrique Peña Nieto y el entonces gobernador Jorge Aristóteles Sandoval (qepd) anunciaron, con el bombo y platillos correspondientes, el ambicioso proyecto: habría avances en esa materia. Los habría especialmente si, como ofreció Sandoval entonces, con la intención de reestructurar de manera integral el transporte colectivo metropolitano, en torno a la Línea 3 se articulaban las líneas 1 y 2 del mismo sistema, el Macrobús y varias rutas de autobuses y trolebuses.

- ¿En la gloria...?

Evidentemente, el tema sigue siendo una asignatura pendiente de la actual administración. Sería ilusorio sostener que los usuarios del transporte público, en Guadalajara y anexas, ya disfrutaran, desde el 12 de septiembre pasado, de un servicio digno y eficiente. Sería necio soslayar las múltiples deficiencias que persisten en esa materia... aun considerando que el confinamiento domiciliario de cientos de miles de estudiantes, empleados y trabajadores, impuesto desde hace casi un año a raíz de la pandemia de coronavirus, ha favorecido a los usuarios en la medida en que se ha reducido la demanda. (“Entre menos burros, más olotes”, diría el paisano).

-III-

Sigue vigente, salvo prueba en contrario, pues, el diagnóstico del Fideicomiso Jalisco, esbozado en 1989, en el sentido de que “los concesionarios (del transporte público) definen y proponen las rutas por atender, en virtud de su interés que les permita obtener la mayor utilidad. Esa falta de ordenamiento en la infraestructura vial ocasiona todos los problemas como son la gran cantidad de accidentes y muertes”... (amén de contaminación, pérdida de horas hombre, etc.).

Colofón: los avances en ese sentido han sido mínimos. No han estado, ni remotamente, a la altura de los anhelos de los ciudadanos, ni de los buenos deseos y las promesas gubernamentales.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Tres alcaldesas

Si todo se cumple como lo han previsto, Guadalajara tendrá por primera vez en su historia una mujer al frente de la Presidencia Municipal.

No me pregunte el nombre, porque no lo tengo seguro, pero la lógica señala que la alcaldesa saldrá de la siguiente lista de regidoras tapatías, todas ellas parte del cuerpo edilicio de Movimiento Ciudadano: Rocío Agui-

lar Tejada, Alicia Judith Castillo Zepeda, Patricia Guadalupe Campos Alfaro, María Cristina Estrada Domínguez y Rosa Elena González Velasco.

Y es que el actual presidente municipal, Ismael del Toro, solicitará (si no es que ya lo hizo) licencia para separarse del cargo de manera temporal, pues busca su reelección como alcalde, y por lo mismo tendrá que desligarse de su responsabilidad como primer edil.

¿Por qué una mujer y no cualquier regidor? Porque el propio Ismael del Toro ha dicho que su interés es que quien lo supla sea una edil, con lo cual se escribiría historia en la capital jalisciense, que siempre ha estado gobernada por un hombre.

Ya sea por unas semanas, o más tiempo, si una mujer llega a dirigir el Ayuntamiento de Guadalajara, entonces de veras entrará en la historia de la ciudad que debe su fundación a Beatriz Hernández, quien con su pos-

tura firme trajo a los dubitativos españoles fundadores, a lo que hoy es la capital tapatía: "Señores, el Rey es mi gallo y soy de parecer que nos paseemos al Valle de Atemajac".

Y una más. Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, también pedirá licencia para contender a una diputación, y busca que una regidora lo supla de manera interina. La diferencia con ese caso es que en la Villa Maicera ya hubo una

Habría tres políticas al frente de las alcaldías metropolitanas

mujer al frente de la administración: la priísta Karla Torres Cervantes, quien suplió a Héctor Vielma cuando solicitó licencia.

Y como ayer la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, solicitó licencia y deja una mujer al frente, Betsabé Almaguer, aunque sea por un momento habrá tres políticas en las alcaldías metropolitanas de Jalisco de manera simultánea. Y eso sería más novedoso aún. ¿Llegará el día en que haya tres mujeres por el periodo completo? —

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

Del “rompa el pacto” al “ya chole”

A tres días de haberse instalado la LVIII Legislatura del Congreso de la Unión de México (1 de septiembre de 2000), el flamante diputado Félix Salgado Macedonio iniciaba sus actividades legislativas con una disputa callejera. En evidente estado de ebriedad, el reciente diputado plurinominal por la quinta circunscripción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) escandalizaba en la vía pública y se enfrentaba a golpes con policías y agentes de tránsito. Fue remitido a la delegación y dejado en libertad en virtud de su fuero constitucional. Este es sólo uno de los escándalos del autollamado “toro sin cerca”.

Salgado Macedonio es el actual candidato de Morena y seguramente será el próximo gobernador de Guerrero (éste es su tercer intento), precedido no sólo por las pendenencias y los altercados públicos, sino por acusaciones graves de violencia sexual hacia varias mujeres a lo largo de su carrera política de 33 años. Su candidatura ha sido mantenida contra viento y marea tanto por el presidente Andrés Manuel López Obrador como por el de Morena, Mario Delgado, quien poco se ha pronunciado al respecto.

Su candidatura ha generado el movimiento nacional de rechazo en redes sociales Presidente, rompa el pacto. En la conferencia matutina, AMLO sólo atinó a decir que dicha frase es importada y que su gobierno es respetuoso del movimiento feminista, a pesar de que muchas activistas han declarado que “no entiende que no entiende”. Tan cierto es que, según él, su esposa tuvo que explicarle el significado de la frase.

La candidatura del oriundo de

Salgado Macedonio es el actual candidato de Morena y seguramente será el próximo gobernador de Guerrero (éste es su tercer intento), precedido no sólo por las pendenencias y los altercados públicos, sino por acusaciones graves de violencia sexual hacia varias mujeres a lo largo de su carrera política de 33 años

Pungarabato, Guerrero, ha superado a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena, a pesar de que su estatuto establece que “la trayectoria, los atributos ético políticos... serán vinculantes y valorados para quien aspire a ser candidato...”, además de que goce de “buena fama pública”; o que en la Declaración de Principios asienta que están “contra la violencia hacia las mujeres” y en contra de “toda forma de imposición” (el reglamento de la CNHJ define el influyenteísimo: “cuando una

persona o conjunto de personas se ven favorecidas a razón de sus relaciones de poder”).

Ninguna de estas razones tiene el peso suficiente para evitar que Salgado Macedonio sea entronizado como candidato a gobernador en un país donde, de acuerdo con el Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), en 2020 se verificaron en el país 940 feminicidios y se registraron 57 mil 495 denuncias de mujeres víctimas de lesiones dolosas; esto es, 158 cada día (siete cada hora). La violencia contra las mujeres y las niñas es claramente la otra epidemia que afecta a México y se debe atender tanto como la del coronavirus.

La actitud insensible de AMLO ante las activistas de movimientos feministas se comprende cuando, en febrero de 2020, en una mañana se disponía recibir un cheque del Fiscal General de la República (FGR), Gertz Manero, para pagar los premios del sorteo del no-avión, donde afirmó: “... no quiero que los feminicidios opaquen la rifa”; o cuando minimizó las llamadas de auxilio al 911 diciendo que 90 por ciento eran “falsas alarmas”; o cuando cerró los refugios para mujeres violentadas; o cuando, al reclamo de si estaba dispuesto a “romper el pacto” patriarcal, respondió con la expresión: “Ya chole”.

¿Cuántas mujeres –y hombres– dejarán de apoyar electoralmente a Morena por esta insensibilidad hacia su movimiento? Pero en especial, ¿cuánto daño causará su indiferencia al combate de la violencia contra la mujer? De seguro algo ocurrirá el próximo 8 de marzo.

JORGE REGALADO

rsj39838@yahoo.com

Dos años sin Samir

Los zapatistas, desde hace 26 años, nos enseñan las formas como ellos hacen las cosas de la vida. Son una escuela y fuente de inspiración permanente. El pasado 20 de febrero se cumplieron dos años de que fue asesinado Samir Flores Soberanes, indígena náhuatl. Era miembro del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua en Morelos, así como del Congreso Nacional Indígena y del Consejo Indígena de Gobierno. Y para recordarlo y honrarlo, los zapatistas hicieron una increíble movilización en sus 12 territorios llamados caracoles. Las imágenes, que se pueden ver en su sitio (<https://enlacezapatista.ezln.org.mx>), me hacen afirmar que los zapatistas muestran que guardando las medidas de seguridad sanitarias (al pasamontaña agregaron el cubre bocas, la careta y la sana distancia), en plena pandemia, se puede honrar a los luchadores sociales. No recuerdo otra movilización tan grande para ennoblecer a un luchador social.

A Samir lo asesinaron en la puerta de su casa, en Amilcingo, Morelos. Tenía 36 años, estaba casado con Liliana Velázquez, con quien tuvo tres hijas y un hijo: Amira, Jenny, Mariana y Kinich. Era un reconocido activista y comunicador comunitario, firme opositor al Proyecto Integral Morelos (PIM), megaproyecto heredado por el gobierno de Felipe Calderón que consiste en la construcción de dos plantas termoeléctricas, un acueducto y un gasoducto, obras de gran calado que afectarían comunidades indígenas de tres entidades: Morelos, Puebla y Tlaxcala, territorio del volcán Popocatepetl. Como se sabe, las plantas termoeléctricas necesitan de grandes cantidades de agua y se caracterizan por sus altos niveles de contaminación tanto por los vapores que expide como por los líquidos que contaminan los acuíferos y por esa vía llegan a la población. Además, el ruido que producen sus turbinas alcanza decibeles que pueden hacer que las aves se desplacen para no volver y que las vacas se estresen y produzcan menos leche.

El espejo de lo que puede suceder si la termoeléctrica en Huexca, Morelos, entra en funciones, lo encontramos en Salamanca, Guanajuato, donde se ha documentado que las aves caen fulminadas por el efecto del ruido estrepitoso. Esta planta ha sido señalada como coadyuvante de la contaminación que ha producido enfermedades del sistema respiratorio, cardiovasculares, leucemia, del sistema nervioso central, casos de retraso mental, síndrome de déficit de atención, autismo, insuficiencia renal y cáncer. Además del elevado número de abortos de madres primerizas. Los efectos contaminantes del aire, por dióxido de azufre, depende de si la planta funciona con combustóleo o con gas natural. Los porcentajes varían, pero no su carácter contaminante.

Por razones como estas Samir se oponía a este megaproyecto y eso le costó la vida. Dos años después, su asesinato sigue impune. Es importante recordar que, durante mayo de 2014, AMLO estuvo en el municipio de Yecapixtla, Morelos, al que pertenece el poblado de Huexca y declaró en un mitin: "Yo aquí quiero expresarles que vamos a defender con todo lo que podamos a los pueblos, no queremos ese gasoducto, esa termoeléctrica, que no queremos tampoco las minas que nada más van a destruir el territorio y van a contaminar las aguas...". Pues nada, igual que otros presidentes, AMLO no cumplió su compromiso y tampoco se ha hecho justicia.

Pronto se cumplirá la mitad del gobierno de la 4T y la impunidad y ausencia de justicia siguen siendo una realidad. No sólo en el caso Samir, también en el de Miroslava Breach, de Javier Valdez, el de todas las desaparecidas(os), de las mujeres asesinadas, de las especies exterminadas, de la naturaleza destruida, de los muertos por contaminación y por Covid-19, de los 43. La lista es muy abultada...

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

carlosivanmoreno.wordpress.com



El mito de la meritocracia

El acceso a la educación superior es el último de los prejuicios aceptables, sentencia Michael Sandel en su indispensable libro *La Tiranía del mérito: Qué ha sido del bien común*.

Se refiere a que, si antes la discriminación giraba en torno al color de la piel, el origen étnico o incluso la orientación sexual -prejuicios que, por supuesto siguen presentes, pero son in- aceptables social y jurídicamente-,

ahora la discriminación “aceptable”, legitimada por la narrativa del mérito es el *credencialismo*: Los que tienen acceso a la universidad y a la globalización -las élites educadas-, frente a los que han quedado fuera de la modernidad.

Empero, hay una diferencia fundamental entre ambos tipos de prejuicios. En el primero es absurdo culpar a la gente de su origen étnico o color de piel; sin embargo, en el segundo quienes no han accedido a estudios superiores, dice la narrativa meritocrática, es porque no quieren o bien porque no son suficientemente inteligentes. En otras palabras, son *culpables de su fracaso*.

En esa falsedad consiste la tiranía del mérito. En alimentar el mito de que la gente exitosa lo es porque *lo merece* y, en consecuencia, la gente excluida lo es porque *no se ha esforzado lo suficiente*.

El mérito y la cultura del esfuerzo explican en mucho el desarrollo, cier-

to, pero pensar que “nos hemos hecho solos”, que la suerte y circunstancia no han jugado un papel fundamental en explicar el éxito o el fracaso, es un mito muy peligroso.

¿Cuáles son las perniciosas consecuencias del mito meritocrático? Que a los ganadores los hace arrogantes y a los perdedores los humilla. Esto, afirma Sandel, explica la polarización social del Brexit o del Trumpismo. Es terreno fértil para los populismos.

¿Cuáles son las consecuencias del mito meritocrático?

“El acceso a la universidad no debe ser el único camino para tener una vida decente y respetable”, concluye Sandel, “sino que debemos recuperar la dignidad del trabajo para todos”. Tiene razón. Incluso en EEUU, el 60 por ciento de la población no cuenta con título universitario. En México es el 80 por ciento.

Las universidades tenemos mucho por hacer para mesurar los excesos de la meritocracia, para formar estudiantes sensibles y empáticos con los menos afortunados. ■

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



El voto anti-Morena podría irse a dos opciones, Va por México o MC, significando una dispersión del voto opositor a la 4T.

La oposición a Morena

Son diversas las motivaciones para votar en una elección, el voto de castigo, por ejemplo, ejercido por quienes tienen como motivación principal al votar ir en contra de quien gobierna por su falta de resultados. Hay quienes votan en virtud de cómo soplan los vientos de victoria, pues no quieren estar fuera del carro ganador, y quienes por el contrario brindan su voto al partido que parece más débil, una suerte de “solidaridad” con el perdedor.

Hay quien vota conforme a tradiciones familiares, quien lo hace por razones ideológicas y quien analiza y contrasta las propuestas de diferentes candidatos antes de emitir su voto. A éste se le conoce como votante sin pautas fijas, es un voto muy racional y minoritario, pues comúnmente el electorado se mueve más por emociones que por razones.

Hay quien se abstiene, muchas veces por apatía o como una muestra de rechazo a todas las opciones, y quien anula su voto con este mismo propósito. Y existe el llamado voto útil, cuya motivación principal es buscar incidir en el resultado de una elección, no obstante se tenga que renunciar a la opción preferente con tal de lograr un determinado propósito, casi siempre evitar que gane un adversario común.

El voto útil suele ser motivo de debate, hay quienes lo apoyan y tiene también detractores. Quienes son partidarios del voto útil

esgrimen, principalmente, el razonamiento de la búsqueda del mayor bien posible, lo que justificaría votar por un partido con el que no nos identificamos o que incluso es contrario a nuestros principios, si lo anterior permite que no triunfe la opción política que más rechazamos.

Los detractores del voto útil señalan que votar en función de una coyuntura, renunciando a nuestra preferencia partidista, es sinónimo de claudicar a principios y valores. Parecen confrontarse dos visiones: la del apego irrenunciable a una marca partidista por lo que representa, y la visión pragmática del uso del voto con un propósito específico.

Pero más allá del debate conceptual, que admitiría matices en ambas posturas, lo cierto es que los votos son un mercado que se mueve en cada coyuntura electoral por diversos motivos. Han existido campañas en donde se impone el miedo como factor decisivo, y en otras, la esperanza de un cambio. Los votos van y vienen, hoy pertenecen a un partido y mañana pueden migrar a otro.

En el caso de las candidaturas a diputados federales en Jalisco, serán tres las fuerzas políticas que disputarán escaños en el Congreso: Morena, la alianza Va por México (PAN, PRD y PRI) y MC, que no suscribió la alianza contra el partido del Presidente. En algunos distritos despuntará de manera más clara alguna de estas opciones,

perfilando a lo largo de la campaña una clara victoria.

En otros puede haber disputas más cerradas, llegando incluso a perfilarse campañas a tercios, en donde el resultado final dependerá de varios factores. La posición respecto a Morena, y particularmente respecto al Presente, será un elemento presente a lo largo de la campaña, con independencia de que López Obrador no esté presente en la boleta.

El voto anti-Morena podría decantarse en dos opciones, MC o Va por México, significando esto una dispersión del voto que va contra el proyecto de la 4T, pudiendo ayudar lo anterior en algunos casos a que ganen los candidatos del partido guinda. Pero todo dependerá de cómo se comparte el mercado de votos. ¿A qué opción se verá como la verdadera oposición a Morena, a la alianza Va por México o a MC?

¿Los simpatizantes del PAN estarían dispuestos a votar por un candidato de MC si éste se perfila como la opción que puede ganarle a Morena? ¿Los seguidores de MC respaldarían a un candidato del PRI, del PAN o del PRD si fuera la alternativa capaz de evitar el triunfo morenista? En eso radicaría justamente la activación del voto útil. Todo dependerá, más allá de marcas políticas, de qué candidatos se perfilan como ganadores y quiénes son percibidos como la oposición más contundente al proyecto político del Presidente.

Los 10 feminicidios al día, las desapariciones, la trata, las protestas, las marchas, los hashtags no son percibidos, siguen invisibles.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO
@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Pactos y patriarcado

Se escucha el discurso absorto de nuestro Presidente en la mañana: “simulación sobre el feminismo, expresiones importadas, no sé qué es eso del pacto, mi esposa me tuvo que explicar, nosotros somos respetuosos de todos los seres humanos y de los derechos de las mujeres, yo soy humanista, ¿de cuándo acá los conservadores se vuelven feministas?” y otra serie de expresiones que nos hacen querer reír y llorar al mismo tiempo.

Claro, por fin le creemos. No sabe, no tiene idea. Años en campaña, dos de gobierno, cientos de mañaneras y no ha refrescado ni un poco sus conceptos ni se ha querido involucrar en el presente. Todos recordamos cuando, previo a las elecciones, en medio de un debate, el candidato Anaya le inquirió por sus ideas viejas; sí, dio en el clavo, no sin descontarse a sí mismo, pues sobre feminismo la enorme mayoría anda muy, muy mal.

AMLO esta semana aprendió algo nuevo y fue gracias a su compañero de

partido, el imprevisible Félix Salgado Macedonio, candidato a la gubernatura de Guerrero sobre quien pesan varias denuncias por acoso y abuso sexual. Quienes lo defienden apelan a la presunción de inocencia y al goce de sus derechos políticos ya que, cosa rarísima en nuestro país, hasta estos momentos no ha sido juzgado culpable.

Todo alrededor de esa candidatura no es más que autoengaño en múltiples niveles: nadie es culpable hasta que se demuestre lo contrario, pero para ello, lo ideal sería desahogar esas demandas hasta esclarecerlas totalmente, antes de querer aspirar a un puesto político con el pleno respaldo de tu partido, quien te puso ahí porque, paradójicamente y según las encuestas, eres el mejor posicionado. Tal como se lee: un perfecto engranaje en donde tu cuestionable carrera política de años y años te ha dado los suficientes puntos para ser conocido entre la población y asegurar votos que llevas como ofrenda para seguir salvando tu cabeza protegido por un

fuero, en un país que te cubre también por ser hombre, e indirectamente por tener un fiasco de sistema de justicia, en el que a las víctimas se les revictimiza y se les culpa, y a los victimarios se les absuelve.

Sí, es cierto, la 4T tiene mujeres al frente de puestos clave y es precisamente la secretaria de Gobernación quien señala que los partidos políticos son los responsables de demostrar que sus candidatas son ciudadanas de bien. AMLO y Morena, en cambio, creen que es solo guerra sucia, golpeo electoral, ataque de los medios conservadores, cosas importadas, porque en México “no somos así”.

Los 10 feminicidios al día, las desapariciones, la trata, las protestas, las marchas, los hashtags no han sido ni percibidos, siguen invisibles; la mirada se orienta cómodamente a un lugar distinto.

AMLO enoja, y también dice una verdad que duele: “¿de cuándo acá?”. De cuándo acá quienes ahora se escanda-

lizan de sus declaraciones ultraconservadoras se dicen aliados del feminismo si son los mismos que votan en contra de cualquier derecho y se expresan con violencia hacia las mujeres.

Podríamos querer circunscribir ese conservadurismo rancio, ese pacto patriarcal, ese machismo disfrazado de “humanismo” a un solo hombre de cierto rango de edad al que su esposa le tiene que explicar que debe desaprobar y dejar de sentirse “bueno” y sin “cargos de conciencia” porque él respeta a todos e incluso ha “permitido” que puestos importantes de su administración estén a cargo de mujeres, pero tristemente no es así: esa mezcla de poder, abuso, inequidad, simulación se replica generación tras generación y no es privativa tampoco de instituciones antiquiladas.

Aquí en Jalisco tenemos un triste ejemplo. Futuro, el Partido joven surgió del carisma de Pedro Kumamoto y del trabajo de Wikipolítica, no ha sido territorio exento de acusaciones de acoso sexual, violencia de género y, por supuesto, absoluta evasión y silencio en cuanto al tema. No pasan los 30 años, muchos de ellos son aún universitarios y sin embargo están tan inmersos en las viejas prácticas, en los usos y costumbres, en la mentira de la “cuota de género”, que no han tenido reparo en comportarse como lo indica el pacto patriarcal del que AMLO dice no saber. Ellos, en cambio, sí saben.

GONZALO
OLIVEROS

goliveros@me.com



El pacto

La habilidad del Presidente para conectar con causas sociales patina siempre que tiene que ver con el movimiento feminista. Las razones son inciertas, pero los acontecimientos de los últimos meses no son sino el reflejo de una constante de pensamiento en la vida política de López Obrador.

El Presidente es un misógino.

Acciones y respuestas fundamentan la idea. No, no es el presidente más feminista de la historia, no es el gabinete más balanceado y, menos aún, el que más entiende el movimiento en reclamo de equidad y justicia.

Cada vez que puede, López Obrador intenta zafarse de una declaración que lo ponga del lado de la lucha feminista, la transforma en lucha humanista o intenta exponer que los derechos ya igualan a los géneros. Pero, de la misma forma, escuda acusaciones como ataques políticos y revuelve reclamos con línea de pensamiento conservadora.

Las posiciones de gabinete apuntan a la equidad, pero la capacidad de decisión de las secretarías se eclipsa o, de plano, toleran la intervención constante de sus pares de sexo masculino. López Obrador lo aprueba o, por lo menos, no reniega.

En su círculo, pocas mujeres aconsejan o guían. Su esposa -que, esta semana, envenenó el ambiente sin entender la lección histórica de la Decena Trágica y la separación nacional-, la jefa de gobierno -incondicional cuya lealtad no cubre autonomía- y "Elenita" -quien, de pronto, ha dejado de tener el oído del líder por no seguir su idea propagandística-. Dirán algunos que la ministro Sánchez Cordero, pero la realidad aplasta esa idea: la Secretaría de

Las posiciones de gabinete apuntan a la equidad, pero la capacidad de las secretarías se eclipsa

Gobernación tiene un mínimo margen de maniobra.

A esto, agreguen que los hombres que alimentan las síntesis del Presidente le han alejado de la realidad social. No se puede entender que quien debería ser el hombre más informado del país termine por

declarar que su esposa es quien le informa de reclamos sociales sobre la actuación del gobierno y de él en particular contra los abusos en contra de las mujeres. No puede haber declaración más machista que esa: los temas de mujeres me los informan las mujeres porque, como Presidente, estoy a cargo de cosas más importantes.

No es percepción: López Obrador insistió que los pactos que conocía era el Pacto por México y el pacto de los conservadores -cada día una lista más ancha- contra su proyecto. Para él, la lucha femenina -que se ensancha conforme se acerca no los Idus, sino los comienzos de marzo- no es más importante que la lucha política de la que se asume como adalid. Con tristeza, la realidad lo aplasta y los llamados de sus compañeros de lucha valen más que los reclamos judiciales y extra cortes en contra de aquello que no debería ser un ícono de la 4T, pero se ha convertido en su principal exponente. El pacto que le preocupa al Presidente es con el pasado que peleó a su lado, aunque hoy sean las voces que lo asfixian. Con ellos llegó al poder pero, como el Fausto de Goethe, el precio a pagar ha sido tan caro que ha probado todos los temores de aquellos que, más allá del adoctrinamiento y el fanatismo, le dieron un voto de confianza y, hoy, ven su marca y movimiento en hundimiento lento dentro del lodazal.

Portapapeles

El PRI ataca con todo a Luis Donaldo Colosio Riojas. El objetivo de descarrilar su candidatura es claro y pareciera que no entendieron nada del pasado. Nuevo León no es una novela, es una caricatura de la política nacional con movimientos, canciones y chapulines más atropellados que el platillo típico. A la mitad, los partidos que quieren detener a MORENA con las tácticas que los llevaron a la debacle. Y no entienden.

La oscuridad que dará esperanza a Clara Luz. ■

Que el Consejo estatal de Cultura no sirva, dicen los del Consejo



Pues que renuncien ellos; yo, muy bien...

¿Qué les extraña, si aquí ni la Secre hacía la chamba?

Daniel Suárez, presidente

CONACYT LE DA 5.8 MILLONE\$ A ACKERMAN



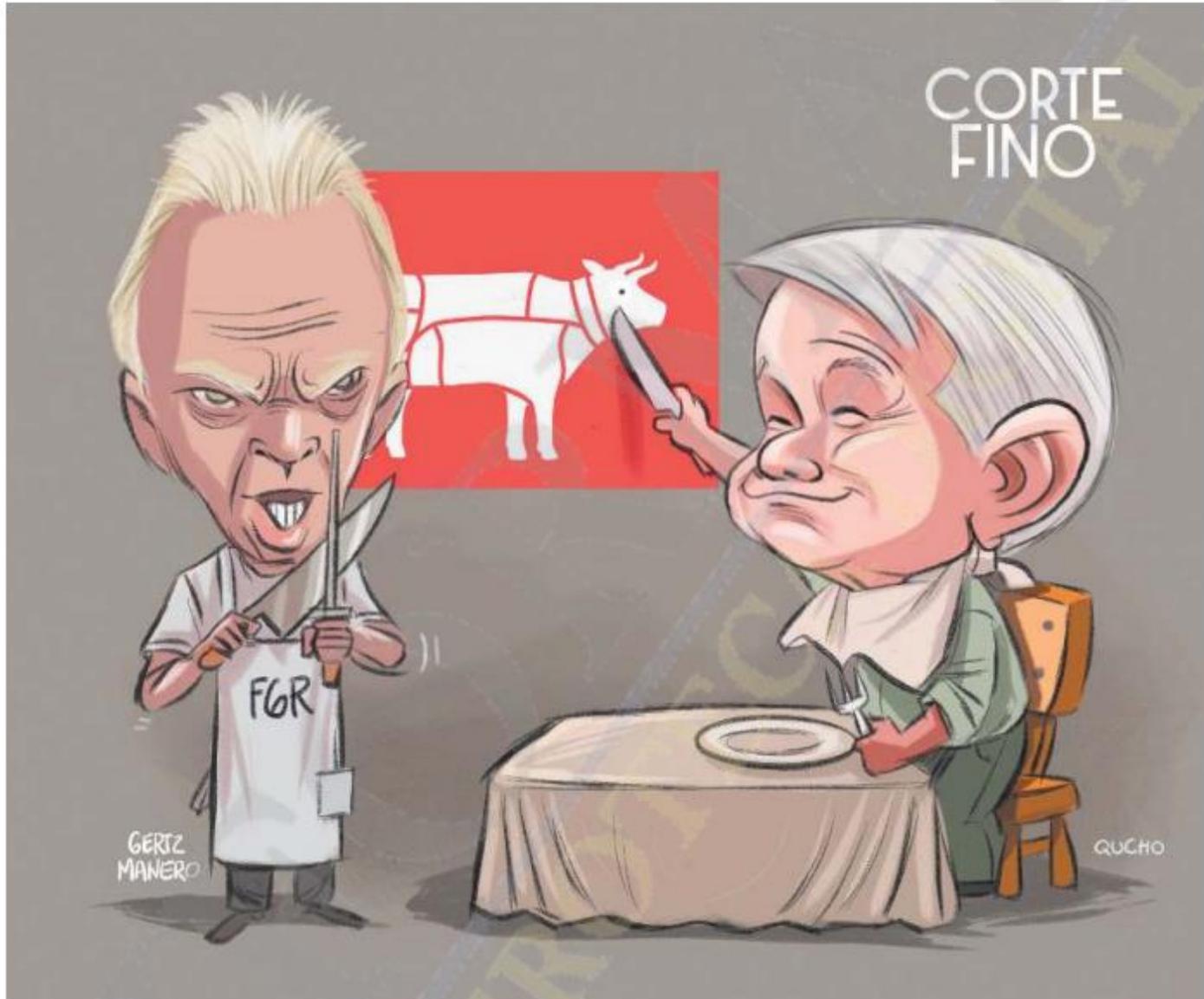
No me los regalaron, ¿eh? Más bien es mi beca de nini, pero bien dotada. ¡Hasta en la 4T hay niveles!

Un gobierno nacionalista que compra espejitos al extranjero

**la re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/REGISTRO



El grito en Guerrero /yo



GOBIERNO CON SUBTÍTULOS

APENAS
ME DÍ CUENTA QUE
TENGO DOS AÑOS
DE PRESIDENTE...Y PORQUE
LE PEDÍ A BEATRÍZ QUE
ME LO EXPLICARA



Título: HONESTIDAT

Aprueban al fin ley de desaparecidos

DIPUTADOS LA PASAN DE MANERA UNÁNIME

En este proceso participaron colectivos de familiares de las **víctimas**; lograron que el Congreso los escuchara y modificara el dictamen inicial enviado por el gobernador Enrique Alfaro

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Congreso de Jalisco aprobó de manera unánime la ley de personas desaparecidas.

La ley general de desaparecidos se aprobó en octubre de 2017, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* en noviembre de ese año y entró en vigor en enero de 2018. Los estados tenían 180 días para armonizarla, por lo que Jalisco estuvo más de dos años sin atender el tema.

La legislación contempla los derechos a ser buscado, a la memoria y la

honra de la persona desaparecida, y a la verdad. También reconoce la personalidad jurídica de las personas sin localizar.

A partir de ella también se deberá entregar a familiares de víctimas una copia de su expediente de búsqueda y de investigación, lo cual se contempla en la Ley General en Materia de Desaparición, pero ha sido negado a nivel local.

Otra novedad de la ley es que establece la creación de células de búsqueda municipales con el fin de que las Policías de los ayuntamientos ayuden ante la problemática y no dejen todo al estado, sobre todo en búsquedas urgentes, inmediatas e iniciales.

11,841

PERSONAS desaparecidas hay en Jalisco según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas

En el estado hay 11 mil 841 personas desaparecidas, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

En la ley local intervinieron los colectivos Por Amor a Ellxs, Entre el Cielo

y Tierra, y Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej), conformados por familiares de desaparecidos y quienes lograron que el Congreso local los escuchara y modificara el dictamen inicial enviado por el gobernador Enrique Alfaro.

Anna Karolina Chimiak, codirectora del Cepad, destacó que la ley aprobada es la más avanzada del país al reforzar las obligaciones correspondientes de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas y considerar la creación de un consejo ciudadano.

3 Esa ley tiene todas las armas que se deben tener para hacer una búsqueda, ojalá los lleguemos a encontrar (...) (Las autoridades) no buscan, las que buscan son las familias”

ESPERANZA CHÁVEZ
INTEGRANTE DE POR AMOR A ELLXS



JORGE ALBERTO MENDOZA

Organizaciones celebran aval

■ Diversas organizaciones civiles celebraron la aprobación de la ley de personas desaparecidas.

“Hoy culminamos una larga lucha de dos años y medio llena de retos, subidas y bajadas para que las leyes en materia de desaparición en Jalisco estuvieran a la altura del contexto, cumplieran con los más altos estándares y que se respetara nuestro derecho a la participación conjunta”, afirmaron en un comunicado.

El Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), Tómalá, Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), #NuestroPresupuesto, entre otras organizaciones, agradecieron el apoyo técnico brindado por la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en México y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez también reaccionó al aval y dijo que ayer fue un “día histórico” para el estado.

“(La ley) es un instrumento normativo sólido que garantizará, como en ninguna otra parte del país, los derechos de las víctimas y sus familiares”, comentó. *Redacción*

RECUERDAN EL PROBLEMA. Familiares de desaparecidos acudieron ayer a las afueras del Congreso para pedir el aval a la ley.

Aprueban, por fin, ley de desaparecidos

CONGRESO DE JALISCO

JESSICA PILAR PÉREZ GUADALAJARA

Tras más de dos años de retraso, el Congreso de Jalisco aprobó ayer de manera unánime la ley de personas desaparecidas. La legislación destaca por otorgar armas a las autoridades para realizar búsquedas de personas y reconocer garantías de las víctimas con apartados específicos.

La legislación es necesaria, ya que en el estado hay 11 mil 841 personas desaparecidas, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

La ley general de desaparecidos se aprobó en octubre de 2017, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) en noviembre de ese año y entró en vigor en enero de 2018. Los estados tenían 180 días para armonizarla, por lo que Jalisco ajustó más de dos años sin atender el tema.

En la ley local intervinieron los

La legislación tenía más de dos años de retraso; colectivos de familiares de víctimas resaltan el aval tras participar en su conformación

11

MIL 841 PERSONAS desaparecidas hay en Jalisco, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas

colectivos Por Amor a Ellxs, Entre el Cielo y Tierra y Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej), conformados por familiares de des-

aparecidos y quienes lograron que el Congreso local los escuchara y modificara el dictamen inicial enviado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La legislación se estableció tras cuatro meses de mesas técnicas entre diputados y activistas.

Las mesas se realizaron dos veces por semana y en ellas se revisó punto por punto hasta lograr consensuar una ley con 127 artículos, la cual fue aprobada ayer por 30 de los 38 legisladores.

La ley contempla los derechos a ser buscado, a la memoria y la honra de la persona desaparecida, y a la verdad. También reconoce la personalidad jurídica de los individuos sin localizar.

A partir de ella se deberá entregar a familiares de víctimas una copia de su expediente de búsqueda y de investigación, lo cual se contempla en la ley general en materia de desapariciones, pero ha sido negado a nivel local.

Otra novedad de la ley es que establece la creación de células de búsqueda municipales con el fin de que las

Policías de los ayuntamientos ayuden ante la problemática y no dejen solo al estado, sobre todo en búsquedas urgentes, inmediatas e iniciales.

Presente en el Legislativo, Esperanza Chávez, integrante de Por Amor a Ellxs, resaltó que la legislación es la más garantista que existe en el país; sin embargo, reconoció que su aplicación dependerá de las autoridades. Actualmente, añadió, las búsquedas las hacen las familias y no la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD).

“Esa ley tiene todas las armas que se deben tener para hacer una búsqueda, ojalá los lleguemos a encontrar (...) (Las autoridades) no buscan, las que buscan son las familias, los expedientes están sin ningún movimiento”, afirmó.

Tras el aval a la ley en el pleno, representantes de los colectivos y de la academia agradecieron con aplausos que se le haya dado luz verde y con consignas evidenciaron que aún falta mucho por hacer. En respuesta, los le-

gisladores se levantaron de sus curules para observarlas y aplaudirlas por no cesar en su lucha.

REFORZARÁ ACCIONES: CEPAD

Anna Karolina Chimiak, codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), destacó que la ley aprobada es la más avanzada del país al reforzar las obligaciones correspondientes de la FEPD y considerar la creación de un consejo ciudadano.

Por su parte, Martha Leticia García, miembro del colectivo Entre el Cielo y Tierra, mencionó que se han detectado deficiencias en los registros forenses por diferencias entre la Fiscalía y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), pero resaltó que con la ley esta labor quedará sólo a cargo del IJCF.

Chimiak añadió que la ley establece sanciones administrativas y penales más específicas por negligencias u omisiones en las acciones de búsqueda por parte de las autoridades, incluyendo la dilación y la obstrucción de la búsqueda.

Hasta antes de febrero, el Congreso local tenía pendiente la aprobación de tres leyes sobre desaparecidos, pero ya concretó dos: la de ayer y la ley de declaración especial de ausencia, avalada la semana pasada. La ley de víctimas es la faltante y aún no se conocen los mecanismos de trabajo para conformarla.

Congreso de Jalisco aprueba nueva Ley de Personas Desaparecidas

Cambios. Contempla un Sistema Estatal de Búsqueda, la participación activa de los familiares de las víctimas, la presunción de vida y la prohibición de destruir cuerpos no identificados

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Legisladores de la LXII Legislatura del Congreso del Estado aprobaron nuevas disposiciones de la Ley de Personas Desaparecidas en Jalisco, entre las cuales se encuentran establecer un Sistema Estatal de Búsqueda que coordine las acciones entre poderes y organismos públicos, así como la participación de los familiares de las víctimas en el proceso de investigación, esclarecimiento de hechos y se contempla la presunción de vida.

Además, considera la creación de una Comisión de Búsqueda que tendrá como tarea impulsar operativos de personas localizables, así como la homologación de protocolos de investigación; también se prohíbe destruir cadáveres no identificados o la disposición de sus pertenencias, por lo que se instruye al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses a elaborar un registro del lugar donde sean colocados estos restos humanos.

El diputado Jorge Eduardo González Arana manifestó que “estables la columna vertebral de uno de los problemas que aqueja al país, en Jalisco todos necesitamos de todos para salir adelante. Y el gobierno está haciendo su parte para tener un mejor Estado”.

En su intervención, la diputada Priscilla Franco Barba destacó el ejercicio de parlamento abierto “lo que propició avanzar en la inclusión de los derechos de la víctima, la verdad y la reparación del daño”.

La legisladora Erika Pérez, exclamó “sin las familias no”, pues reconoció las aportaciones de las madres involucradas en las mesas de trabajo para la redacción de la ley.

Finalmente, la legisladora Sofía Berenice García Mosqueda, refirió que Jalisco es la entidad con el mayor número de personas desaparecidas, e hizo un llamado para “erradicar este cáncer, para que ninguna familia tenga que padecer la zozobra de no saber dónde se encuentran sus seres queridos”; a lo anterior se sumó la diputada Elizabeth Alcaraz Virgen, José de Jesús Hurtado Torres y Oscar Arturo Herrera Estrada, quienes celebraron la aprobación de la nueva normatividad bajo la consigna de “las desaparecidas y desaparecidos nos faltan a todos”.

En un mensaje difundido en redes sociales, el gobernador En-



Familiares de desaparecidos se manifestaron afuera del Congreso estatal. FERNANDOCARRANZA

rique Alfaro Ramírez calificó este jueves como “un día histórico para nuestro estado” por la aprobación de la Ley de Personas Desaparecidas, “un instrumento normativo sólido que garantizará, como en ninguna otra parte del país, los derechos de las víctimas y sus familiares”, dijo, y reconoció el trabajo legislativo y de los colectivos de familias de personas desaparecidas.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo celebró que “tras 31 meses de lucha junto con familiares de personas desaparecidas, por fin en Jalisco hay leyes estatales en materia de desaparición donde su experiencia en la búsqueda de sus seres queridos es considerada”.

En Jalisco hay 11 mil 269 personas desaparecidas, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas. Mientras sesometía a votación la legislación, familiares de víctimas se manifestaron afuera del Congreso de Jalisco para exigir su aprobación y resultados en las investigaciones.

Caso en Tepatitlán

Ha pasado una semana desde que la Fiscalía del Estado intervino un predio de la comunidad de San Jo-

sé de Gracia, ubicado en el municipio de Tepatitlán de Morelos, tras la denuncia de que en el sitio había restos humanos. Ocho días después, el inmueble es resguardado por elementos de la policía municipal. La cinta de contención amarilla aún acorda la zona.

Diez minutos por un camino de terracería separan al predio del Centro de la comunidad, por donde ingresan dos camionetas de la Fiscalía y dos del Servicio Médico Forense.

Desde septiembre, el colectivo Altos Sur en Busca de Tíalért a la Fiscalía del Estado de la existencia de restos humanos en el predio y fue hasta febrero cuando la dependencia estatal atrajo las investigaciones para intervenir el lugar.

“Desde el año pasado, como en agosto, septiembre, recibí una llamada anónima en donde me informaron de ese lugar que estaba resguardado por la Fiscalía General de la República, y que ahí estaban los restos de mi hijo”, dijo Rosa Isela, quien creó el colectivo hace menos de tres meses para buscar a su hijo Alberto Joel Polanco Vivanco, desaparecido el 11 de diciembre de 2019. Tiene la esperanza de que la Fis-

Y ADEMÁS

Indagan predio en Zapopan

Derivado de las investigaciones por la desaparición de una persona se localizó un predio en la colonia Santa Lucía, en Zapopan, el cual fue cateado el pasado 23 de febrero, dando como resultado el aseguramiento del inmueble y la localización de dos cuerpos sin identificar, restos óseos y prendas de ropa, informó el fiscal Gerardo Octavio Solís. “Se ha estado trabajando porque se encontraron diversos puntos que han sido considerados como para revisarse. Hay diversos vehículos, es una especie como de bodega grande con una serie de vehículos y se está llevando el levantamiento de cada uno de ellos para, en su oportunidad, proceder a lo que corresponda.

calidad identifique los restos óseos encontrados en el predio de San José de Gracia para saber si se trata de su hijo. “Aunque sea un huesito... quiero encontrar de mi hijo, algo que me diga que es él para tener un cierre y poder descansar de esta intranquilidad que tiene uno, la incertidumbre”, expresó.

Ha hecho mucho labor de búsqueda manual porque aún se capacitan, pero han realizado reconocimiento visual del lugar.

Hasta el cierre de esta edición, la Fiscalía del Estado no había dado a conocer a cuántas personas podrían pertenecer los restos encontrados en la superficie del inmueble o si hay una fosa clandestina. Solamente trascendió que el inmueble operaba como campo de entrenamiento de la delincuencia organizada y continúan las investigaciones en el sitio.

“Pues ahorita que ya están encontrando restos, yo pediría que hicieran lo posible por identificar, con que identifique uno, aunque no sea mi hijo, yo voy a tener tranquilidad que alguien volvió a casa”, finalizó Rosa Isela. ■

Después de una larga lucha, avalan Ley de Personas Desaparecidas



Falta de interés. Pese a la relevancia del tema, hubo diputados que no acudieron a sesión. /CORTESÍA

Lucha. Desde hace tres años, ONG y familiares de víctimas promovieron la ley que da más herramientas para localizar a las personas desaparecidas

Héctor Escamilla

Por unanimidad y después de más de tres años de lucha, este jueves se aprobó la Ley de Personas Desaparecidas de Jalisco.

La normatividad aprobada es relevante porque establece los criterios jurídicos e instrumentos que podrán ayudar a la búsqueda de personas desaparecidas y que los incidentes no terminen en el archivo muerto.

Fue un proceso largo y complicado, donde se acusó en muchos momentos a los diputados de atacar la iniciativa o no darle la relevancia que merecía. Incluso en los últimos meses hubo denuncias contra legisladores, acusándolos de querer aprobar una ley que no cumpliera con las demandas de los colectivos dedicados a la búsqueda de los desaparecidos.

Del lunes hasta hoy, la Junta de Coordinación Política informó que se harían unos cambios adicionales al dictamen, pero

que serían empatados con las demandas de las organizaciones.

Respuesta de colectivos

Algunas agrupaciones se manifestaron en Plaza de la Liberación, frente al recinto legislativo, donde señalaron que los cambios no afectaban los acuerdos alcanzados con las ONG.

“Sí se tuvo acceso, anoche nuestros asesores por parte de la gente que sabe y colocar el tema que ha estado apoyando, hasta muy tarde estuvieron trabajando en esos cambios, en estarlos checando, se envió por la noche. A lo que los dicen nuestros asesores va a quedar una buena ley”, señaló una de las activistas.

El 17 de enero de 2018 se cumplieron tres años desde que el Congreso aprobó la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Según la regla-

CIFRA

30

votos a favor tuvo el dictamen, pues ocho legisladores no se presentaron a la sesión.

mentación de la ley federal, los Congresos locales tenían 180 días para armonizar las legislaciones estatales, pero en Jalisco el tema fue quedando en el rezagó. Se instalaron mesas de trabajo con organizaciones civiles, pero hubo desacuerdos. El punto más complicado ocurrió el pasado 18 de diciembre, cuando los organismos como Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej); Por Amor a Ellxs y Colectivo Entre el Cielo y la Tierra, clausuraron el Congreso, luego que descubrieron que los diputados iban a hacer un “madrugete” y aprobar un dictamen sin aval de las familias.



Del Toro se va; habría primera alcaldesa

GUADALAJARA. El presidente municipal, Ismael del Toro, solicitará licencia a su cargo de cara a las elecciones de 2021, pero dijo que su propuesta para ocupar el puesto vacante es una mujer y así la ciudad tendría a su primera alcaldesa.

El edil no dio el nombre de la suplente, pero se menciona a la síndica Patricia Campos. Hay otras regidoras; sin embargo, varias también buscarán licencias. **H. ESCAMILLA**



Estrenan un C5 de ultima generacion

GUADALAJARA. La ciudad ya tiene un centro de videovigilancia C5, con el fin de reducir la incidencia delictiva. Se trata de un sistema con 208 cámaras distribuidas en 52 puntos que además, afirman, estará conectado al Escudo Urbano estatal.

El C5 se ubica en el Mercado Corona e implicó una inversión de 99.9 mdp, de los cuales 78% fue para equipo y el resto para instalaciones.

HÉCTOR ESCAMILLA

Puerto Vallarta aplica vacuna en 15 puntos

JALISCO. Este jueves comenzó la vacunación contra el Covid-19 para adultos mayores en Puerto Vallarta. Es la primera ciudad media del estado donde se inició el proceso con un total de 21 mil 450 dosis del desarrollo de Pfizer-BioNtech.

Las vacunas son parte de un lote de 40 mil dosis que llegaron el pasado miércoles y de las cuales 19 mil serán aplicadas a personal de la salud. **HÉCTOR ESCAMILLA**

¡Por fin! Hay ley de desaparecidos

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco aprobó ayer la Ley de Personas Desaparecidas del Estado, la cuál establece disposiciones para la búsqueda de víctimas.

La nueva legislación establece que las diligencias para buscar a una persona desaparecida deberán hacerse de manera inmediata, oportuna y transparente, y no podrán ser impedimento las condiciones particulares de la víctima, es decir, no deberá influir la actividad que realizaba antes o al momento de la desaparición.

En la búsqueda, las autoridades tendrán que considerar un enfoque humanitario, la gratuidad de trámites y procedimientos; la no discriminación, proteger primordialmente derechos de menores de edad, medidas que garanticen un trato digno, bienestar físico y psicológico, la no revictimización y la participación de familiares de víctimas.

Se establece el Sistema Estatal de Búsqueda,

que coordinará a las instancias de gobierno implicadas en prevenir, investigar, sancionar y erradicar delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.

De acuerdo con Anna Karolina Chimiak, de la Asociación Civil Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, la nueva ley refuerza los derechos de víctimas y otorga mayor protección a sus familiares.

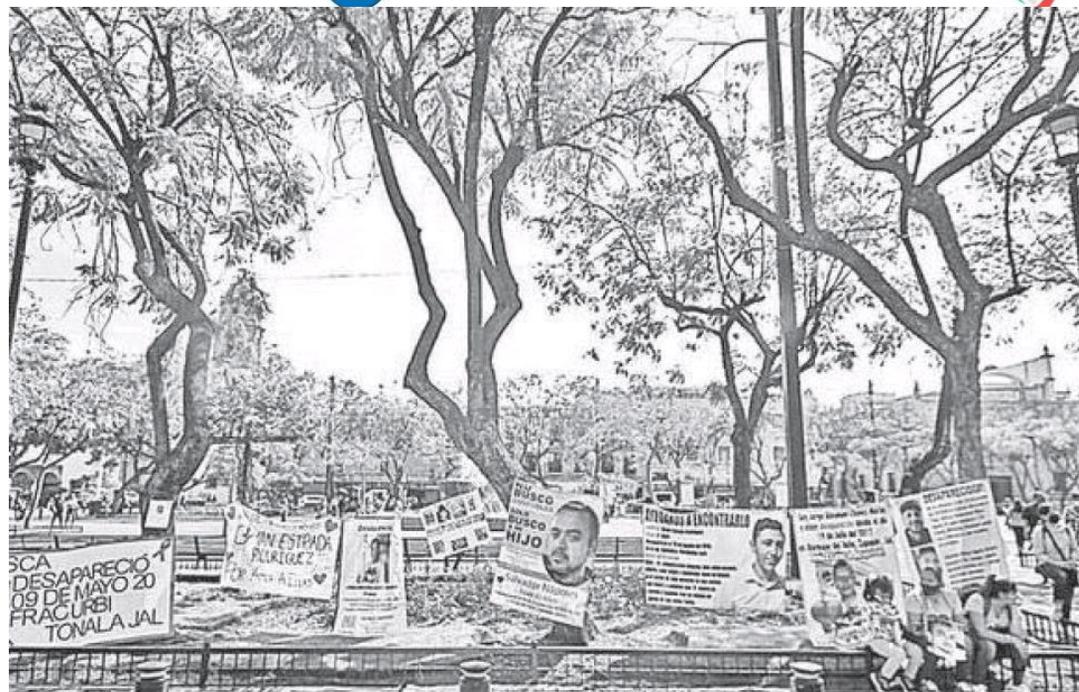
“Presenta en su contenido varios candados, varios reforzamientos de las obligaciones correspondientes (..) por ejemplo, el aspecto relacionado con la coordinación entre la Comisión de Búsqueda y Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, y el intercambio de información correspondiente”, dijo.

“Se establecen varias obligaciones referentes a las acciones de búsqueda, sobre todo a la búsqueda urgente inmediata inicial, y también la creación de las Células de Búsqueda Municipales”, agregó.



ERIKA PÉREZ GARCÍA,
DIPUTADA.

Este logro es el resultado de muchas horas de trabajo con los colectivos y familiares



Como un día histórico los consideraron los colectivos, tras aprobarse la Ley. FRANCISCO RODRÍGUEZ

EN MEDIO DE LA EMOCIÓN, LÁGRIMAS Y ABRAZOS

Aprobaron la Ley de Desaparecidos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Colectivos la consideran la mejor del país, la más garantista e innovadora

Por unanimidad el Pleno de la LXII Legislatura aprobó la Ley de Personas Desaparecidas en el Estado de Jalisco, que colectivos de familiares de personas desaparecidas la consideran la mejor del país, la más garantista e innovadora.

La sesión presidida por la diputada Mara Robles se caracterizó por la presencia de familiares, colectivos y organizaciones de familiares de personas desaparecidas como Por Amor a Ellxs, Entre el Cielo y Tierra y Cepad que al ver en el tablero la votación unánime, se abrazaron llorando, emocionadas y manifestando que lo habían logrado tras años de lucha. Reconocieron la apertura y disposición del Poder Ejecutivo para que saliera la Ley con las propuestas hechas por los colectivos y con el apoyo de la Cruz Roja Inter-



Reconocieron la apertura y disposición del Poder Ejecutivo para que saliera la Ley.

nacional y la Oficina del Alto Comisionado de la ONU en Derechos Humanos.

Anna Karolina Chimiak, integrante del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) dijo que el registro histórico que se tiene a la fecha es de 11 mil 817 personas desaparecidas en Jalisco (de 1964 a la fecha), sólo se tienen 5 sentencias condenatorias.

De acuerdo al Registro nacional de Búsqueda, de los 11 mil 817 desaparecidos,

el 86 por ciento son hombres de 25 a 29 años y el 14 por ciento mujeres que en su mayoría son jovencitas de 15 a 19 años. Por lo que se creó un capítulo especial en desaparición de niños, niñas y adolescentes.

Lo que contempla esta Ley de Personas Desaparecidas: un apartado de atención especial en casos de niñas, niños y adolescentes; obligaciones de las autoridades en la búsqueda urgente, inmediata inicial

y la creación de las células de búsqueda municipales.

También la nueva legislación que fue aprobada por 30 votos de igual número de legisladores presentes en la sesión, establece el Registro Estatales de Personas Desaparecidas, de Personas Fallecidas Identificadas; un Banco Estatal Forense. El registro y el banco serán manejados por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

La Ley redefine a la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas para darle mayor peso, facultades y autonomía. Se crea el Consejo Ciudadano del Sistema Estatal de Búsqueda con 11 integrantes de organizaciones civiles, familiares de desaparecidos, universidades, que será el observador con voz y voto en acciones del Sistema Estatal de Búsqueda.

Lo que destaca también es el concepto de fosas, se amplía a fosa clandestina, fosa común y fosa individualizada. Se incluyen criterios técnicos para la disposición de cadáveres. Y está la reparación integral de daño de víctimas y sus familias.

Para la señora Martha Leticia García, coordinadora del Colectivo Entre el Cielo y Tierra manifestó que para ellas es histórico y de fiesta, se ha trabajado por 5 meses en esta ley. Emocionada y con las lágrimas a punto de salir, manifestó que su hijo César Ulises Quintero García de 19 años, estudiante de la Universidad, salió de La Barca a Ocotlán y ya no regresó desde el 4 de agosto del 2017. "Lo sigo esperando, por eso está la luz prendida esperando que él llegue a apagarla".

Reconoció que desconfían de la policía: "desconfiamos bastante, sobre todo en municipios que son poblaciones pequeñas y que no sabemos cómo se pueden echar a andar estas células (de búsqueda) con policías bien capacitadas, ya que en municipios y zonas rurales cuando alguien desaparece no saben a dónde ir, no saben qué hay una Comisión de Búsqueda".

Esperanza Chávez del Colectivo Por Amor a Ellxs, manifestó que esta Ley es garantista y la mejor del país.

La diputada Erika Pérez García, presidenta de la Subcomisión Legislativo que llevó los trabajos con las organizaciones junto con las diputadas Priscila Franco y Elizabeth Arcaraz, reconoció a los colectivos que gracias a la presión ejercida se logró esta ley. "Este logro es el resultado de muchas horas de trabajo con los colectivos y familiares. La ley responde a las necesidades y peticiones de las familias. Cumplimos, realizamos un trabajo democrático, incluyente, participativo y deliberativo". Intervinieron las legisladoras Priscilla Franco, Elizabeth Arcaraz, Enrique Velázquez, Sofía García Mosqueda y Jorge Eduardo González Arana.

Con casi 3 años de atraso en armonizar la Ley estatal con la federal, las familias contarán con herramientas para los trabajos de búsqueda, localización e identificación.

Aprueban Ley de Personas desaparecidas; presión de colectivos surtió efecto

[Ricardo Gómez]

Luego de dos años de trabajo y presión social, por fin diputados del Congreso local aprobaron la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, ley considerada histórica por parte de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas.

Esta ley se había pospuesto su aprobación porque se le hicieron modificaciones que consideraron diputados como de forma, más no de fondo, como el dotar de un presupuesto a la Comisión de Búsqueda de Personas desaparecidas, una de las figuras importantes dentro de esta.

“No hay modificaciones más que de forma, como lo advertí, para que tuviera suficiencia presupuestal y tuviera instrumentalidad, es decir, que fuera una ley que se pudiera aplicar”, dijo el diputado Salvador Caro Cabrera.

Con 30 votos a favor y ninguno en contra, quedó aprobada en lo general por el Poder Legislativo, pero el trabajo para su redacción y que cumpliera con las necesidades de las víctimas fue de los colectivos como Por Amor a Ellxs y Entre el Cielo y la Tierra.

“Que las familias estemos vigilando. No buscan (a las personas desaparecidas) la Fiscalía de Desaparecidos, los que buscamos somos las familias, ahora les corresponde buscar, con esta ley tienen que buscar y hacer su trabajo, sobre todo. Los que buscan son las familias, los



expedientes no tienen ningún movimiento, es el trabajo de las familias para buscar personas”, expuso Esperanza Chávez, integrante de Por Amor a Ellxs.

En Jalisco hay 11 mil 817 casos de personas desaparecidas, pero sólo existen cinco sentencias condenatorias por este delito, el 86 por ciento de las personas desaparecidas son hombres, en su mayoría de 25 a 29 años; mientras que el 14 por ciento son mujeres entre 15 y 19 años.

Esta ley además se amplía en temas como fosas, ahora por ley se considera como tal cualquier espacio donde se pueda encontrar a unas personas o un fragmento de cuerpo; además de que se considera como especial casos de menores de edad.

“El tema de fosas clandestinas, eso no viene en la ley general, viene más abierta. Se detalla las fosas individualizadas, las fosas común, el tema de que viene un capítulo especial para niñas, niños y adolescentes, que se basa en el tema de la niñez con cui-

dados especiales”, expuso la diputada Erika Pérez.

En esta ley se considera el trabajo conjunto de tres organismos, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas y el Sistema Estatal de Personas Desaparecidas.

“Solo el Ministerio Público tiene gestión de mando y por su vocación, participa en actividades de riesgo y posible confrontación con grupos delictivos; en tanto que a la Comisión le corresponde participar en el desarrollo de las estrategias de búsqueda de las personas”, se detalla en la ley.

Mientras que el Sistema Estatal se encargará de garantizar los esfuerzos, comunicación y crear esquemas de acción para la adecuada búsqueda de personas, será de importancia porque será a través de ella que fluya la información necesaria para evitar la falta de colaboración entre Fiscalía Especializada y la Comisión de Búsqueda.

Escuchan a colectivos y aprueban la Ley de Personas Desaparecidas

Con el aval de colectivos de familiares de víctimas y de organizaciones civiles, el pleno del Congreso de Jalisco aprobó por unanimidad la Ley de Personas Desaparecidas del Estado, con la que se darán más garantías y mayor celeridad a la búsqueda de personas, así como coordinación entre dependencias.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) fue uno de los grupos que participó en las más de 20 sesiones con familiares, recordó Anna Karolina Chimiak. “Se trató de retomar sus necesidades en el dictamen”.

Entre lo más relevante, señaló que se fortaleció a la Comisión de Búsqueda, que tendrá una mayor coordinación con la Fiscalía Especial, y se creó un capítulo para las obligaciones específicas de los municipios, los cuales deberán realizar las primeras acciones de localización.

La ley atiende las observaciones de las familias en cuanto a los registros estatal y nacional de personas fallecidas no identificadas y bancos forenses, y se amplió la definición de fosas clandestinas para adaptarla como un

depósito ilegal que incluye encontrar cadáveres en pozos o en cuerpos de agua.

Se incorporó un título para los derechos de las víctimas de desaparición y sus familiares, a fin de que su caso sea investigado, se reconozca su personalidad jurídica o tenga derecho a honra, memoria y verdad.

Pasaron más de dos años y medio (debió armonizarse con la Ley General en Materia de Desaparición Forzada desde 2018) para que al final los diputados locales la aprobaran.

Morena aventaja en Vallarta

SEGÚN ESTUDIO DE OPINIÓN

Dos aspirantes del partido *guida* encabezan escenarios planteados por TResearch

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Un estudio de opinión realizado por TResearch en Puerto Vallarta concluyó que el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) encabeza las preferencias electorales rumbo al 6 de junio.

Entre las conclusiones del ejercicio se encuentran que 41.3 por ciento de los participantes dijo identificarse con Morena. Después del partido *guida*, los vallartenses se identificaron más con Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), el cual gobierna actualmente el puerto.

Al preguntar a los participantes por cuál partido votarán en junio, 38.7 por ciento dijo que lo hará por Morena. En segundo lugar se ubicó el PAN, con 16.5 por ciento de las preferencias, en tercero, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con 9.1 por ciento, y en cuarto, MC con 6 por ciento.

El sondeo, realizado entre el 15 y 16 de febrero a mil vallartenses mayores de 18 años, buscó las preferencias electorales generales, pero también las internas de Morena, en las que Luis Murguía González y Luis Michel Rodríguez encabezan dentro de una lista de 23 posibles candidatos.

De los dos, el primero es más conocido por la población, pero Michel Rodríguez encabeza en cuanto a "buena imagen".



Estudio de opinión de TResearch / Mil personas mayores de 18 años / Puerto Vallarta, Jal. / 15-16 de febrero de 2021

Después de enfrentar a los precandidatos de Morena, TResearch realizó dos ejercicios cara a cara con Luis Murguía y Luis Michel, contra los posibles candidatos del resto de partidos y en ambos lideran los candidatos de Morena.

En un primer ejercicio, Luis Michel se llevó 24.5 por ciento de las preferencias. Le sigue Lupita Guerrero, de

MC, con 8.6 por ciento; Imelda de León González, del PAN, con 8.1 por ciento, y Rosa Limón, del PRI, con 5.5 por ciento. El resto de partidos reportó menos de 2.6 por ciento cada uno.

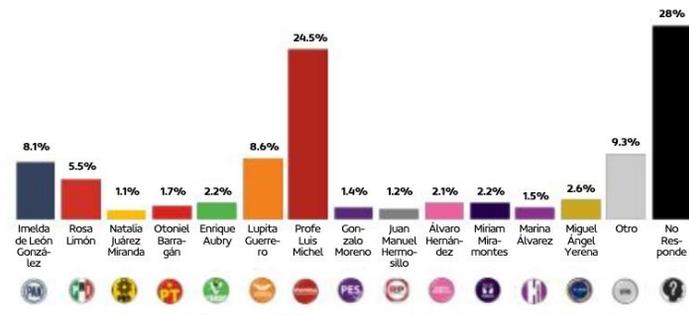
En el segundo ejercicio Luis Murguía concentró 22.4 por ciento de las preferencias. Le siguió la candidata de MC con 9.1 por ciento, la del PAN con 9 por



CON EL *GUIDA*. 41.3 por ciento de los participantes dijo identificarse con el partido Movimiento Regeneración Nacional



De la siguiente combinación de partido y candidato ¿por quién votaría?



Estudio de opinión de TResearch / Mil personas mayores de 18 años / Puerto Vallarta, Jal. / 15-16 de febrero de 2021

cento y de del PRI con 5.6 por ciento.

El ejercicio arrojó también que entre 28 y 30 por ciento de los vallartenses prefirió no responder en cada uno de los ejercicios de cara a cara. De estos, prácticamente la mitad especificó que no votará o anulará su voto en la elección de junio.

SITUACIÓN EMPEORÓ

El sondeo de opinión también se enfocó en cuestionar a los vallartenses sobre cómo consideran que se encuentra la situación de su municipio y la mayoría concordó en que está peor. El 60 por ciento indicó que en temas económicos se está peor que hace tres

años, mientras que en seguridad 61.8 por ciento opinó de la misma manera.

En cuanto a corrupción, 63 por ciento dijo que la situación es peor que antes. Ante este escenario, los vallartenses indicaron que se debe atender la economía, el desempleo y la inseguridad.

La Iniciativa Sí por Jalisco

Pone lupa a los candidatos

Darán la espalda a candidatos con antecedentes o señalados de abuso

FERNANDA CARAPIA

Con las campañas electorales encima, la Iniciativa Ciudadana Sí Por Jalisco no le quitará los ojos de encima a los candidatos y sus trayectorias.

No quieren abanderados en ningún partido con antecedentes o señalamientos de abuso contra mujeres y niños.

Y aunque no dio nombres o ejemplos, hizo mención sobre “casos recientes” de aspirantes que fueron señalados por atentar contra la dignidad e integridad de mujeres y niños.

El 12 de febrero, el partido Futuro expulsó a dos de sus integrantes porque fueron acusados de acoso sexual contra un menor de 14 años en el Municipio de Tepatlán.

Además, el Alcalde de Tototlán, Sergio Quezada Mendoza, buscaba la reelección por Movimiento Ciudadano, pero tras hacerse público el acoso hacia una servidora pública, este partido le negó el registro.

“Sí Por Jalisco reprueba estas conductos y asegura dará la espalda a este tipo de perfiles”, afirmó la Iniciativa a través de un comunicado.

“La Iniciativa revisará con lupa a todos los candidatos y sólo apoyará aquellos perfiles que cumplan con características específicas, mismos que se anunciarán en unas semanas”.

Ante esto, exigió a los



La Iniciativa solicitó a los partidos ponderar las propuestas en lugar de la guerra sucia.

Iniciativa Sí por Jalisco

Exigimos a los partidos políticos dejen atrás las viejas prácticas de compadrazgo y no solo retiren de la próxima contienda electoral a los candidatos con trayectoria reprobable, también, a que se solidaricen con las víctimas y contribuyan a que se haga justicia”.

partidos dejarse de viejas prácticas y compadrazgos protegiendo a este tipo de personas y, en caso de tener perfiles así, retirarlos de la contienda.

“Exigimos a los partidos políticos dejen atrás las viejas prácticas de compadrazgo y no solo retiren de la próxima contienda electoral a los candidatos con trayectoria reprobable, también, a que se solidaricen con las víctimas y contribuyan a que se haga justicia”.

El comunicado pidió que los candidatos sean personas comprometidas a traba-

jar por la construcción de una mejor nación y en defensa de los derechos humanos.

“Para construir una agenda del bien común, es indispensable que quienes formen parte de las diferentes agrupaciones políticas y aspiren a un cargo de elección popular, sean personas comprometidas a trabajar por la construcción de un mejor País y en la defensa de los derechos humanos”, se lee en el documento.

Sí Por Jalisco también pidió a los partidos dejar de lado la guerra sucia y ponderar las propuestas.

CORTOS

TLAQUEPAQUE

María Elena Limón pide licencia

● La alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García, solicitó licencia a su cargo a partir del 1 de marzo.

En su ausencia se desempeñará como presidente municipal interina la regidora Betsabé Dolores Almaguer Esparza. Los cambios fueron aprobados por el cabildo en la sesión de ayer.

Por otro lado, el cabildo aprobó modificaciones al Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno Municipal para conceder una licencia de paternidad a los empleados con 15 días con goce de sueldo.

Otras modificaciones al reglamento fueron establecidas para conceder un día de descanso con goce de sueldo para todos los funcionarios públicos municipales en el día de su cumpleaños.

Juan Levario

Gobernará una mujer en GDL

Al confirmar que en la sesión de este viernes o el próximo lunes pedirá licencia al cargo, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, señaló que la capital del estado será gobernada por primera vez por una mujer.

Debido a que se internará en el proceso electoral del próximo 6 de junio, para buscar la reelección, el munícipe, quien evitó dar nombres, refirió que una mujer integrante del cabildo tapatío será quien lo sustituirá los meses que se mantenga fuera del ayuntamiento.

Con su salida y la de otras regidoras que buscarán cargos de elección popular, la decisión puede recaer en cuatro opciones a primera vista, entre las que destaca la síndico municipal Patricia Guadalupe Campos Alfaro, quien ya trae experiencia en el ámbito público.

Otras regidoras son María Cristina Estrada Domínguez, Alicia Judith Castillo Zepeda y Rosa Elena González Velasco, sin embargo, solo la última cuenta con experiencia en el municipio, como coordinadora de servicios en el DIF Guadalajara, del 2015 al 2018. **ELIZABETH RÍOS**

‘Vuelan’ en busca de otro nido

FERNANDA CARAPIA

Regidores y Alcalde de Guadalajara ¡a volar!.

Hoy, ocho ediles tapatíos y posiblemente el Presidente Municipal, Ismael del Toro, pedirán licencia para dejar el cargo y buscar ya sea la Alcaldía o bien una diputación.

Del Toro señaló que a más tardar el lunes solicitará licencia, pues la ley establece que para poder ser candidato, no debe desempeñar cargos públicos tres meses antes de la elección del 6 de junio; en su lugar, quedará una mujer, aunque no dijo quién.

La fracción edilicia de Morena se renovará al 100



■ Ismael del Toro afirmó que a más tardar el lunes solicitará licencia.

por ciento e incluso recuperará el lugar que perdió cuando Beno Albarrán se declaró sin partido, pues pedirá licencia.

Los regidores morenistas Claudia Delgadillo y Víctor Páez buscan la candidatura a la Alcaldía de Guadalajara, mientras que Eva Avilés, va por una diputación.

De Movimiento Ciudadano se van tres regidores: Claudia Salas, Rocío Aguilar y Luis Cisneros, quienes buscan una curul ya sea en el Congreso local o en el de la Unión.

Otro regidor que también solicita licencia es Rosalío Arredondo, quien se declaró sin partido. Al irse, le regresa el escaño al partido naranja.

Las licencias son por tiempo indefinido y a partir del 1 de marzo.

Del Toro y Limón piden licencia a alcaldías

Proceso. El tapatío busca la reelección a la presidencia municipal; la alcaldesa va por otro cargo el 6 de junio

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, anunció que solicitará licencia a su cargo para buscar la reelección; mientras que la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón, también hizo la petición para contender por un cargo de elección popular el 6 de junio.

Del Toro Castro señaló que presentará la petición hoy, o a más tardar el lunes; agregó que existe la intención de dejar a una mujer en su cargo, sin embargo, esta decisión la tomarán los integrantes del cabildo tapatío.

“No puedo decir quién, pero ni modo que anuncie quién si todavía no terminamos de platicar, porque es una decisión de cabildo, no es una decisión mía, es una decisión que, obviamente yo voy a incidir con esta visión, y esta voca-

ción de que exista en la historia de Guadalajara la primera presidenta municipal”, dijo Del Toro.

Agregó que, pese a que la licencia en caso de aprobarse tiene una vigencia de 90 días, los proyectos en los que ha trabajado tendrán continuidad.

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque buscará un puesto de elección popular, por lo que solicitó licencia al inicio de la sesión realizada anoche, la cual fue aceptada por las y los regidores. Para sustituir a Limón, fue designada Betsabé Almaguer Esparza. ■

REACCIONES

“Mi visión y mi compromiso con la ciudad es que se pueda dar la oportunidad de que Guadalajara cuente con, por primera vez en su historia, una presidenta municipal”

Ismael Del Toro Castro
Alcalde de Guadalajara

Presenta senador jalisciense nueva ley de Ciencia y tecnología, en acuerdo con científicos del país

[Ignacio Pérez Vega]

Para que existan más recursos económicos para ciencia e innovación, el senador jalisciense de Movimiento Ciudadano (MC), Alberto Galarza Villaseñor, junto con el senador independiente Emilio Álvarez Icaza, presentaron una iniciativa para aprobar una nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

En la rueda de prensa virtual, participaron académicos de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt), de ProCiencia MX, así como de la UNAM y de la Universidad Autónoma metropolitana (UAM).

Esta iniciativa es una respuesta al proyecto de ley que presentó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el cual no tiene el consenso de los científicos y se trata de un documento "centralista", explicó Alberto Galarza.

"Esta Ley se logró platicando, discutiendo, conversando, teniendo comunicación efectiva entre académicos, científicos y actores políticos, para poder llegar a tener un producto realmente impor-

tante. La generosidad para poder escuchar la parte del otro e incorporarla, se dio en este trabajo y es algo que yo lo celebro de manera contundente", precisó.

La iniciativa de Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación, busca garantizar el financiamiento del desarrollo científico y tecnológico con al menos 1% del PIB, que a la fecha se incumple.

Para ello, se propone la creación de una Banca Nacional de Desarrollo para temas de ciencia y tecnología.

Lo que se busca dejar atrás es por ejemplo el hecho de que el año pasado México aportó apenas 0.34% del PIB para ciencia, subrayó Galarza.

"México en 2020 invirtió 0.34% en ciencia y tecnología. para podernos comparar con alguien de nuestra propia región, Brasil, en 2020, invirtió 1.20%, dejándonos atrás por supuesto en la competitividad en estos temas. India, un país con una economía más grande que la nuestra y con mayor población, en 2018 invirtió 0.65% y Singapur en 2017, 1.94 y Estados Unidos, en 2018, gastó 2.84%", precisó.



TRAS SOLICITUDES DE LICENCIA

Rinden protesta 12 suplentes

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Para cubrir las vacantes de diputados, el pleno legislativo tomó ayer protesta al cargo a 12 suplentes, los cuales se suman a cinco que ya lo hicieron la semana pasada.

De 25 diputados que aspiran a *brincar* a otro puesto, sólo 24 solicitaron licencia formalmente. La legisladora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Norma Valenzuela Álvarez, quien busca una diputación federal, lo consideró innecesario.

Los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) Ricardo Rodríguez Jiménez y Mirza Flores Gómez, así como el del Partido Acción Nacional (PAN) Gustavo Macías Zambrano, también buscan un lugar en la Cámara de Diputados, pero ellos sí pidieron licencia de último minuto para cubrirse en caso de alguna impugnación.

En un primer acto se tomó protesta a 11, mientras que a media sesión se hizo lo propio con uno restante.

Los nuevos diputados son: Martha Irma Palco Guzmán, Adriana



JESSICA PILAR PÉREZ

LO QUE SIGUE. Los diputados suplentes comenzarán sus funciones la siguiente semana.

Delgadillo García, José Juan Soltero Meza, Bernardo Macklis Petrini, Ana Silvia Gutiérrez Martínez, Marcela Guadalupe Aceves Sánchez, Juan Manuel Mendoza Delgado, María Elizabeth Cruz Macías, Jazmín Jetzabel González, Guadalupe Berenice Díaz Hernández, María Verónica Martínez Espinoza y Daniela Judith Hernández

Flores. Todos entrarán en funciones a partir de la siguiente semana.

Por otro lado, ayer se aprobó la nueva integración de la Mesa Directiva para el periodo del 7 de marzo al 30 de abril. La encabezará el emecista Jonadab Martínez García y sus secretarios serán la emecista Ana Lidia Sandoval y el morenista José Juan Soltero.

TOMAN PROTESTA LOS SUPLENTES

Se recompone el Legislativo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Piden licencia 24 legisladores; entra mesa directiva presidida por Jonadab Martínez

Se recompone el Congreso del Estado, con la licencia hasta ahora de 24 diputadas y diputados de la LXII Legislatura que buscarán un cargo de elección popular. Hasta ahora tomaron protesta 18 legisladores suplentes. Por lo que entrará nueva mesa directiva que encabezará el diputado Jonadab Martínez García, del 7 de marzo al 30 de abril.

La Mesa Directiva estará conformada: presidente: Jonadab Martínez García (MC); vicepresidentes, Jesús Cabrera Jiménez (MC) y María Verónica Martínez Espinoza (PRI). Secretarios: Ana Lidia Sandoval García (MC) y José Juan Soltero Meza (Morena).

En la sesión ordinaria de este jueves solicitaron licencia: Mirza Flores Gómez, Ricardo Rodríguez Jiménez, Gustavo Macías Zambrano, Héctor Pizano Ramos, Oscar Herrera, Ismael Espanta Tejeda, Patricia Meza Núñez y Rosa Angélica Fregoso Franco, que se suman a las otras que pidieron legisladores en sesiones pasadas.

En la sesión presidida por la diputada Mara Robles Villaseñor rindieron



La foto del recuerdo no pudo faltar entre los diputados. ROSARIO BAREÑO

protesta como legisladores suplentes que entrarán en funciones a partir del 5 de marzo: Marcela Guadalupe Aceves Sánchez; Bernardo Macklis Petri; Juan Manuel Mendoza Delgado; María Elizabeth Cruz Macías; Jazmín Jetzabel González; Ana Silvia Gutiérrez Martínez; Martha Irma Palco Guzmán; Guadalupe Berenice Díaz Hernández; José Juan Soltero Meza; María Verónica Martínez Espinoza; Adriana Delgadillo García.

Manuel Alfaro Lozano, que rindió protesta la pasada sesión, se rectifica su entrada para el 5 de marzo.

Victoria Mercado Sánchez, rindió

Tomaron protesta 18 legisladores suplentes. Por lo que entrará nueva mesa directiva que encabezará el diputado Jonadab Martínez García, del 7 de marzo al 30 de abril.

protesta al inicio de la Legislatura por lo que sólo se reincorpora al Legislativo y en el caso de Diana González suplente de Enrique Velázquez, no tomará protesta, por lo que ese espacio queda vacío.

EN JALISCO

Legislativo avala los juicios en línea

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

La realización de juicios en línea se aprobó ayer en el Congreso del Estado. El presidente del Poder Judicial del estado, Daniel Espinosa Licón, resaltó que se podrán poner en marcha en dos meses.

Sin el voto de los legisladores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el Congreso local aprobó reformas a la Constitución local, a la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Código de Procedimientos Civiles y a la Ley de Firma Electrónica Avanzada para poder instaurar los juicios en línea en el estado y abatir rezagos generados por la pandemia de Covid-19.

La reforma legal permitirá que los abogados pueden presentar escritos por medios electrónicos desde su casa u oficina.

Luego del aval, el magistrado presidente apuntó que la reforma otorga 12 meses al Judicial para poner en marcha los juicios, pero afirmó que en la institución se pondrán como reto implementarlos en dos.

“Espero que en un par de meses ya lo podamos hacer. El software ya lo tiene el Poder Judicial, lo hemos trabajado con recursos económicos y humanos personales”, afirmó.



Maricarmen Galindo

Reconocen altruismo

El Congreso de Jalisco distinguió ayer a la Fundación Apadrina un Trasplante por 17 años de labor. Su presidenta, Elizabeth Castro Cárdenas, así como el entrenador Miguel Herrera, recibieron el reconocimiento.

Reconocimiento al “Piojo” Herrera

ÓSCAR BELTRÁN

El exentrenador de la Selección Mexicana y el América, Miguel Herrera, recibió un reconocimiento por parte del Congreso del Estado de Jalisco, el cual fue otorgado a la Fundación Apadrina un Trasplante, de la que forma parte y que ha apoyado a que se realicen 333 trasplantes.

“Son 17 años que empezamos a trabajar con Eli Castro que es mi madre, Mauricio Islas y Mauricio Ochman, en la fundación Apadrina un Trasplante, tenemos 333 trasplantados. Es algo que ha coordinado muy bien nuestra presidenta Eli, nos ha llevado bien, todos han sido cos-

Éste fue otorgado a la Fundación Apadrina un Trasplante, de la que forma parte el Piojo y que ha apoyado a que se realicen 333 trasplantes.

teados por los consejeros que pertenecemos a la Fundación, no hemos recibido ninguna ayuda, estamos muy contentas de que nos den el reconocimiento”, comentó Herrera.

“Estoy desde que inicio el proyecto, y no es un reconocimiento para mí, es para la Fundación, soy parte de la Fundación. Hemos tratado de ayudar y salir adelante. Venimos a pedir



Miguel Herrera se dijo complacido por el hecho. ROSARIO BAREÑO

más espacios para que se puedan hacer los trasplantes. No tenemos dinero más que de la gente que está dentro de la Fundación, lo que pedimos son más espacios para poder realizarlos”, finalizó.

De temas deportivos, por ahora el “Piojo” no habla, y ha enfocado sus esfuerzos en actividades en beneficio de la sociedad, algo que dijo, le apasiona pues es gratificante ayudar a los que menos tienen y más lo necesitan.

EL PIOJO RECIBE GALARDÓN

Legislativo entrega reconocimientos

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Campeones de la Vida NR (Nariz Roja) y la fundación Apadrina un Trasplante recibieron ayer un reconocimiento del Congreso local por su labor de servir a otros.

A la primera agrupación se le reconoció por su trabajo en pro de los niños con cáncer y a la segunda por impulsar los trasplantes de órganos.

Por Nariz Roja recibió el galardón Alejandro Barbosa Padilla, presidente de la asociación, y por la fundación, Miguel Herrera, *El Piojo*, ex técnico del Club América. Ambos tomaron la tribuna para agradecer y pedir más apoyos para las causas que representan.

Herrera resaltó que la fundación de la que es parte desde hace 17 años ha logrado financiar 333 trasplantes; sin embargo, reconoció que es insuficiente.

“No tenemos dinero más que de la pura gente que está dentro de la fundación, que son los que están pagando todos los trasplantes. Lo único que pedimos hoy es que nos consigan es-



ESPECIAL

pacios donde podamos seguir haciendo los trasplantes, donde podamos seguir teniendo a nuestros trasplantados”, aseveró.

Por su parte, Barbosa Padilla pidió a los diputados que dejen el tema de la salud fuera de la política y recordó que aún hay escasez de medicamentos.

“No hay medicamentos, no hay equipo para dar radioterapias, lo pedimos y lo volvemos a pedir, lo seguiremos pidiendo, no lo tenemos, seguimos comprando medicamento”, aseveró.

Muere precandidato de Morena a La Barca

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía de Jalisco investiga la muerte del precandidato de Morena a la Alcaldía de La Barca, Manuel Aranguren Ochoa, quien presuntamente se disparó de forma accidental con un arma de fuego.

El Fiscal Gerardo Octavio Solís informó este jueves que las primeras declaraciones de la familia señalan que el precandidato solía llevar un arma de bajo calibre, y que mientras se cambiaba de ropa la activó de forma accidental.

“Es un evento lamentable sucedido hace algunas horas, no hay mucha información en este momento, está el personal trabajando en ese lugar, solo confirmarles que se trata al parecer de una persona que tenía el carácter de precandidato a la Presidencia Municipal de la Barca, por el partido Morena”, dijo Solís.

El ahora fallecido desayunaba con su familia y después les dijo que iría a cambiarse para iniciar su jornada.

Después de que lo encontraron herido, lo llevaron a recibir las atencio-



■ Manuel Aranguren fue presidente de la Asociación Ganadera de La Barca.

nes médicas, pero perdió la vida mientras lo atendían.

“Menciona por ahí un familiar de la persona fallecida que (Aranguren) acostumbraba cargar entre sus ropas un arma de fuego, al parecer de bajo calibre, misma que pudo haberse accionado.

“Al momento de que entra a su habitación, se escucha una detonación y en un intercambio rápido de palabras cuando llegan al auxilio, la primera versión es que se había pegado un tiro, esto es, deja claro el hecho de que había sido una cuestión accidental”, informó el Fiscal.

La Fiscalía está en la integración de la investigación para corroborar lo dicho por la familia



EN BREVE

Muere precandidato de Morena en La Barca

El precandidato a la presidencia municipal de La Barca por Morena, Manuel Aranguren, murió a causa de un proyectil de arma de fuego. La Fiscalía Estatal investiga si el arma que acostumbraba cargar se disparó de forma accidental.

Al respecto, el fiscal Gerardo Octavio Solís indicó que el precandidato se encontraba en su domicilio desayunando junto con su familia, pero después se retiró. "Menciona que iba a cambiarse para retirarse a sus labores cotidianas. Menciona un familiar de la persona fallecida acostumbraba a cargar entre sus ropas un arma de fuego al parecer de bajo calibre, misma que pudo haberse accionado, dado que al momento que entra a su habitación se escucha una detonación".

El funcionario indicó que se investiga cómo ocurrió el deceso: "La primer versión es que se había dado un tiro esto deja en claro el hecho de que había sido una cuestión accidental". **ELIZABETH IBAL**

Tras señalar agresión sexual, la acusan de extorsión

Denuncia violación ...¡y la encarcelan!

La detienen en Jalisco y la llevan a Colima; advierten tráfico de influencias

ENRIQUE OSORIO

Denunció una agresión sexual perpetrada en Jalisco por el hombre con quien tuvo una relación por cinco años y, en respuesta, él consiguió que jueces en Jalisco y Colima le iniciaran procesos, por lo que ahora está en prisión en aquel Estado.

Es la historia de Ivette, quien presuntamente está atrapada en una red de tráfico de influencias que alcanza al Poder Judicial y al Gobernador de Colima, Ignacio Peralta, de quien el señalado, el empresario José Antonio Fonseca Vaca (José Antonio "N"), es amigo, según fuentes ligadas al tema.

Desde julio pasado, Ivette suma acusaciones por extorsión y secuestro de parte de José Antonio, a quien ella denunció por violación, privación ilegal de la libertad, lesiones y amenazas.

De acuerdo con la Carpeta de Investigación 42593/2020, la agresión fue

el 5 de junio en una torre de departamentos en Puerta de Hierro, en Zapopan.

En sus declaraciones a la Unidad de Investigación de Delitos de Violencia contra las Mujeres en Razón de Género, Ivette narró que José Antonio, con quien no vivía, quería tener relaciones sexuales, pero ella se negó, lo que detonó la agresión. No era la primera vez que padecía violencia de él.

El parte de lesiones documentó que ella tenía hematomas en codo, muñeca, rostro, así como excoriaciones y signos de esguince cervical, lo que tardaría más de 15 días en sanar.

Lo que siguió fue una lluvia de procesos penales en contra de la mujer de 37 años, pues José Antonio "N" presentó una denuncia en su contra en la Fiscalía de Jalisco, la de Colima y la Delegación Estatal de la FGR.

En las tres denuncias, en poder de MURAL, él declaró sobre el mismo hecho, presuntamente ocurrido el 5 de junio, asegurando que ella buscó extorsionarlo, bajo el supuesto de que mantenía una relación extramarital con Ivette y que amenazó con

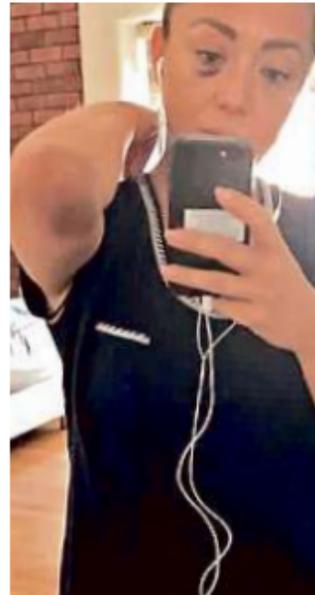


Imagen autorizada por la víctima

■ Ivette muestra las huellas de las agresiones, días después del hecho.

contarle a la esposa si no le daba dinero.

Esa acusación la presentó ante tres instituciones y, en la víspera de Navidad, el 22 de diciembre, le cumplimentaron una orden de aprehensión por extorsión, según la causa penal CPI/2410/2020, abierta por la Fiscalía de Colima.

El 23 de diciembre, el Juez de Control de Primera Instancia en Colima, Juan

Carlos Murillo Trujillo, le inició proceso penal y la mantiene en prisión preventiva en esa Ciudad, pese a que se le señaló que ella ya estaba sujeta a investigación por esos mismos hechos en Jalisco.

Esto viola el Artículo 23 de la Constitución, que señala que nadie puede ser juzgado dos veces por el mismo delito, argumentó la defensa de Ivette al presentar una queja administrativa y una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción de Colima, que no han prosperado.

Lo que sí ha avanzado son las acusaciones contra Ivette; el 24 de febrero tuvo una audiencia en la que la acusaron por el delito de extorsión, pues presuntamente llamó desde prisión para continuar con las amenazas.

Según información intercambiada entre Ivette y José Antonio, entre marzo y mayo del año pasado, él aseguraba tener reuniones y ser amigo de Peralta.

MURAL buscó entrevista con el empresario, pero no fue concedida. Exhibieron un informe en el que policías de Zapopan declararon que no le apreciaron a simple vista lesiones a Ivette.



■ En enero de 2019, Álvarez Hernández firmó aceptación de sanción, tras vacacionar pese a no tenerlo permitido.

Suma el IMAJ nuevas quejas

Ven irregularidades por malos manejos en servicio de salud; ya hay demandas

SARA OCHOA

Al menos tres demandas laborales han sido presentadas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje en contra del Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) en Guadalajara, presidido por la directora Susana Priscila Álvarez Hernández, quien ha sido acusada anteriormente por actos de corrupción.

Las querellas, presentadas en octubre y diciembre del 2020, muestran las denuncias de tres empleados del Instituto, debido a malos manejos por parte de los servicios de salud del Organismo y la falta de reconocimiento de riesgos de trabajo.

Sin embargo, según explicó Sairi Ríos Bernal, una de las demandantes y quien laboraba como directora de atención y proyectos para jóvenes, las irregularidades no pararon ahí, pues el 31 de diciembre del 2020 su

contrato y el de otros cuatro empleados que habrían denunciado actos de corrupción por parte de Álvarez Hernández, no fueron renovados.

“Estábamos en vacaciones y nos citaron para pedir firmar nóminas, nos pasaron de uno por uno y nos dicen que no nos van a renovar contrato, además de que no se nos otorgó liquidación ni mucho menos”, aseguró.

Ríos Bernal expresó además que el incumplimiento en derechos sobre cuestiones de salud y el que no se les renovara el contrato, surgieron después de que se presentaran a declarar ante la Contraloría interna del municipio.

MURAL publicó que una investigación contra Álvarez Hernández por cometer supuesto nepotismo, cargar al erario bebidas embriagantes, tener trabajadores “aviadores” y ordeñar tarjetas de nómina, arrojó que la funcionaria habría incurrido en faltas administrativas graves sancionables hasta con 20 años de inhabilitación para ejercer puestos públicos.

Detectan inconsistencias en empresas competidoras

Tumban anomalías fallo en uniformes

Repetirá Zapopan la licitación donde compite proveedor 'favorito' desde 2017

MARTÍN AQUINO

La compra de uniformes para estudiantes que venía acaparando una empresa "favorita" del Ayuntamiento de Zapopan, no prosperó ayer debido a irregularidades de un concursante, el cual se perfilaba como ganador.

MURAL publicó que Uniformes a la Medida S.A. de C.V. se ha beneficiado desde el 2017 con 261.7 millones de pesos en contratos para surtir pants del programa Zapopan Presente, una licitación anual que ha sido señalada de estar "dirigida" a un proveedor específico debido a excesivos requisitos.

El Comité de Adquisiciones, encabezado por el suplente del Alcalde emecista

Tronados...

Inicialmente estos proveedores eran viables para el contrato sobre uniformes, pero al final resultó que no.

Uniformes a la Medida S.A. de C.V.

COBRARÍA:

\$46.8 millones

Proveedora de Calzado y Uniformes S.A. de C.V.

COBRARÍA:

\$45.9 millones

Pablo Lemus, Edmundo Antonio Amutio, sesionó ayer para elegir ganador de la licitación sobre uniformes escolares de este año.

De siete participantes solo dos cumplieron requisitos y resultaron con empate técnico. Uno fue Uniformes a la Medida, que ofrecía pants, embalaje y fletes en 46.8 millones de pesos y, el otro, Proveedora de Calzado y Uniformes S.A. de C.V., que vendía el producto y servicios en 45.9 millones.

La directora de Programas Sociales Municipa-

les, Ana Paula Virgen Sánchez, evaluó las propuestas y propuso al Comité asignar el contrato a Proveedora de Calzado, por ofrecer el precio más bajo; pero, Israel Jacobo y Jorge Urdapilleta, representantes de regidores de Morena y PAN respectivamente, advirtieron anomalías.

El proveedor al que se pretendía contratar incumplió con requisitos de convocatoria, como el no entregar contrato que validara la propiedad de 60 vehículos; tras casi dos horas de sesión, el área que dirige Virgen Sán-

chez determinó que en realidad ningún proveedor cumplía con las bases, por lo que pidió anular el proceso declarándolo desierto. Se lanzará licitación otra vez.

La empresa a la que se pretendía contratar para surtir pants pese a incumplir exigencias del concurso, Proveedora de Calzado, fue creada en febrero del 2017; tiene como socios a Víctor Manuel Aldrete Montaña y Rosa Margarita Rodríguez Rangel, y su representante legal ha sido Antonio Salame Tanus, según datos del Registro Público de Comercio.

Sobre Uniformes a la Medida fue inscrita en el Registro Público de Comercio el 13 de agosto del 2015, a nombre de Luis Roberto Espino Sepúlveda, quien tiene domicilio en Cihuatlán, así como Cristina Hernández Banderas, quien hace ocho años era empleada con sueldo de 70 pesos al día.

Erosionan Primavera ciclistas y no pagan

Invertirán 700 mil pesos para restaurar suelo de bosque, tras rutas clandestinas

MURAL / STAFF

Mientras la administración de La Primavera restauraba tres rutas ciclistas en 2018 con casi un millón de pesos de inversión pública para minimizar el impacto ambiental de esta actividad, usuarios utilizaron otras vías en el bosque no autorizadas y erosionaron el suelo.

Debido a esta práctica descontrolada, el Organismo Público Descentralizado asignó dentro su presupuesto de este año 700 mil pesos para realizar obras de restauración de suelos en las rutas ciclistas irregulares.

El ciclismo en La Primavera es una actividad que genera impactos acumulativos considerables debido a que el material del suelo en el bosque es la Toba Tala, también conocida como Jal de origen volcánico, altamente frágil y susceptible a la erosión.

Además, en busca de ma-



■ El paso de los ciclistas en La Primavera genera canaletas que provocan que el agua de lluvia baje a mayor velocidad.

yor aventura, los ciclistas prefieren las montañas más altas para disfrutar el gradiente de altitud, pero esta actividad sobre el suelo desnudo ha ocasionado canaletas que, en tiempo de lluvias, se convierten en arroyos por donde baja el agua a alta velocidad, acelerando la erosión.

En sesión de Junta de Gobierno, el director del OPD, Marciano Valtierra Azotla, dijo que ha habido acercamientos con los ciclistas para crear conciencia, pero no ha sido suficiente.

“Se está tratando de fomentar consciencia sobre el impacto acumulativo que ge-

nera una actividad como el ciclismo derivado de la masiva cantidad de visitantes que llegan (...) Hay mucho que hacer todavía en ese sentido pero hemos generado una inercia positiva importante”, dijo.

Uno de los integrantes de la Junta cuestionó si los ciclistas contribuyen económicamente con las labores de conservación de suelo, tras el impacto que generan, pero el director les mencionó que solo pagan cuando hacen eventos con fines de lucro y el dinero ingresa al Gobierno Federal y no al bosque. Fuera de ahí, no hay obligaciones.

Padecen por trámites en Relaciones Exteriores

Se cae el sistema para pasaportes



Pese a tener cita, hubo personas que no pudieron ser atendidas

SARA OCHOA

A la delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en Jalisco se le cayó el sistema ayer.

Por ello, las citas programadas vía telefónica para la renovación de pasaportes se vieron afectadas, y los usuarios tuvieron que esperar durante horas o hasta días para realizar dicho trámite en la oficina de la SRE, ubicada dentro de Plaza Patria.

Este jueves, decenas de personas se dieron cita al lugar desde las 8:00 horas, donde se toparon con el caos de los retrasos en las citas y el desorden para reacomodarlas.

Uno de los afectados fue Javier Jiménez, quien viajó desde Veracruz hasta Guadalupe para renovar su pasaporte, y aunque su cita estaba programada para el miércoles a las 12:00 horas, hasta ayer al medio día seguía sin poder concluir el trámite.

“Mi cita era ayer (miércoles) a las 12 y con los atrasos me pidieron que viniera hoy (jueves) y nada más no veo claro, tengo casi dos días



■ Afuera de la oficina la gente esperaba molesta para ver si serían atendidos.

Javier Jiménez Afectado

/// Lo único que nos han dicho es que se les cayó el sistema y que eso está causando todos los problemas”.

esperando y hoy tengo mi boleto de regreso a Veracruz”, explicó.

“Lo único que nos han dicho es que se les cayó el sistema y que eso está causando todos los problemas”, añadió.

Sin embargo, lo mismo que le pasó a Javier ocurrió con otras personas, mientras los empleados de la dependencia federal pedían a los usuarios hacer fila de acuerdo a sus horarios programados, los cuales presentaban

hasta 3 horas de retraso.

“Hay que tomar asiento y esperar, los vamos a pasar, nada más que estamos retrasados”, señaló una empleada de la Secretaría.

“El sistema está caído y lento, y además no podemos tener a tanta gente adentro”, añadió.

La oficina, inaugurada en diciembre pasado, ha presentado diversas dificultades debido a las restricciones implementadas por el Gobierno del

Estado, debido a la pandemia por Covid-19.

MURAL publicó que una de ellas fue la suspensión en la expedición de pasaportes ocurrida desde el 15 hasta el 28 de diciembre del año pasado, argumentando el aumento de contagios por el virus, situación que generó que quienes tenían citas sufrieran reprogramaciones, aunque algunos aseguraban que la dependencia no les notificó el cambio de fecha.

Además, la implementación de los periodos del botón de emergencia por parte del Ejecutivo estatal, los cuales impidieron que las oficinas laboraran en fines de semana, complicaron la situación.

Es Jalisco segundo lugar en dengue

RUTH ÁLVAREZ

El dengue no descansa en Jalisco. La Secretaría de Salud Federal (Ssa) confirmó 22 casos de virus en la entidad, lo que le bastó al Estado para ocupar el segundo lugar a nivel nacional.

En el primer lugar se encuentra Michoacán, con 28 infectados, y en tercero Colima, con 12 enfermos.

En comparación con el año pasado, el Estado ha tenido un descenso en cuanto al número de afectados por la enfermedad.

En la misma semana, pero de 2020, había 88 casos confirmados.

Al 22 de febrero, el último corte epidemiológico, los municipios que mantenían una tasa alta de incidencia era Zapotitlán de Vadillo, con 6903 por ca-

firmado 22 casos, ya se han estimado un total de 388 probables en todo el Estado.

Entre las recomendaciones que ha hecho la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para evitar la propagación del mosquito *Aedes Aegypti* es que las personas volteen y tiren objetos en los que se pueden acumular agua, mismos que son propicios para los nidos de los insectos.

da 100 mil habitantes, seguido de Hostotipaquillo, con 8.08.

La Ssa advirtió que en la entidad son los dos municipios que por el virus están en alerta roja, mientras que dos más en zona de alarma.

En Jalisco no se ha confirmado ninguna muerte por el virus y a la semana epidemiológica se descartó un deceso por dengue, indicó la Ssa.

Aunque sólo se han con-



■ Brigadas de Salud fumigan para acabar con los moscos.

Covid-19

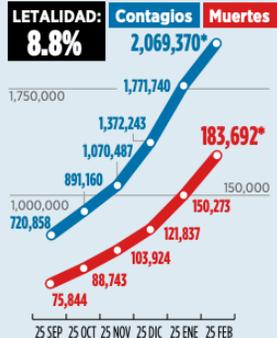
877 MUERTES MÁS

INCREMENTO DE CASOS: **0.4%**

ACTIVOS ESTIMADOS: **51,130**

ENTIDADES CON MAYOR TASA DE MORTALIDAD: (Decesos por cada 100 mil habitantes)

Casos confirmados y muertes en México, según la Ssa.



SONORA

Contagios: **67,374 (+129)**

Muertes: **6,006 (+25)**

20.4 activos por cada 100 mil habitantes**



*****NUEVO LEÓN**

Contagios: **114,729 (+330)**

Muertes: **8,177 (+62)**

27.4 activos por cada 100 mil habitantes**

GUANAJUATO

Contagios: **118,368 (+523)**

Muertes: **8,924 (+46)**

38.8 activos por cada 100 mil habitantes**

JALISCO

Contagios: **77,397 (+369)**

Muertes: **10,257 (+50)**

17.3 activos por cada 100 mil habitantes**

EDOMEX

Contagios: **214,988 (+977)**

Muertes: **20,899 (+80)**

30.08 activos por cada 100 mil habitantes**

CDMX

Contagios: **549,785 (+2,908)**

Muertes: **34,706 (+199)**

217.166 activos por cada 100 mil habitantes**

PUEBLA

Contagios: **70,090 (+409)**

Muertes: **8,695 (+63)**

31.8 activos por cada 100 mil habitantes**

MUNICIPIOS CON MÁS CASOS ACTIVOS

Iztapalapa	3,102
Álvaro Obregón	3,102
Gustavo A. Madero	2,190
Tlalpan	1,589
Querétaro	1,408
Xochimilco	1,256
Tláhuac	1,035

*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

** Activos estimados

COVID-19 EN JALISCO

77,397
CASOS CONFIRMADOS
(369 MÁS QUE AYER)

21,264
CASOS
ASOSPECHOSOS

1,436
CASOS
ACTIVOS

10,257
MUERTES
(50 MÁS QUE AYER)

La UdeG aplicaría al día 22 mil 500 dosis

SE APUNTAN 4 MIL VOLUNTARIOS

La Universidad de Guadalajara ya tiene listos **18 módulos registrados** y avalados ante la Federación

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

A partir de ayer, la Universidad de Guadalajara se dijo lista para incorporarse a la Campaña Nacional de Vacunación contra Covid-19. El rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, especificó que se tiene una capacidad instalada para aplicar hasta 22 mil 500 vacunas por día en 18 módulos ya registrados y avalados ante la Federación.

Sin embargo, el rector puntualizó que los módulos se ajustarán a lo que dicte el Plan Nacional de Vacunación y a las dosis disponibles. Así que aunque ya están listos los 18 módulos, sólo está activo el ubicado en el Centro Universitario de la Costa (CUCosta) de Puerto Vallarta, el cual recibió ayer mil 100 dosis para adultos mayores.

Este módulo y los 17 adicionales de la UdeG cuentan con un área de triage para evaluación de las personas que acuden a vacunarse, un área de vacunación, una de observación, ambulancia y tienen cerca un hospital con capacidad de atender cualquier eventualidad que pudiera presentarse.

En el caso concreto del módulo de CUCosta, se tienen seis células de vacunación con capacidad para 120 aplicaciones por hora, lo que da un promedio de entre mil y mil 200 diarias.

Por su parte, el rector de este centro, Jorge Téllez López, puntualizó que se cuenta con una unidad de ultracón-

SE PREPARA PARA LO QUE VIENE
LA ESTRATEGIA DE LA UDEG ANTE LAS VACUNAS

MÓDULO	MUNICIPIO	CÉLULAS DE VACUNACIÓN	CAPACIDAD DIARIA ESTIMADA
CUCosta	Puerto Vallarta	6	1,800
CUAAD	Guadalajara	3	900
CUCSH	Guadalajara	2	600
CUCEI	Guadalajara	3	900
CUCS	Guadalajara	6	1,800
CUCEA	Zapopan (Centro Cultural Universitario)	6	1,800
CUTlajomulco	Tlajomulco	2	600
CUTonalá	Tonalá	3	900
CUCBA	ZMG	4	1,200
CUCiénega	Ocotlán	6	1,800
CUSur	Zapotlán el Grande	5	1,500
CULagos	Lagos de Moreno	3	900
CUALtos	Tepatitlán	3	900
CUValles	Ameca	7	2,100
CUCSur	Autlán	3	900
CUNorte	Colotlán	4	1,200
Rectoría General	Guadalajara	4	1,200
Auditorio Telmex	Zapopan	5	1,500
Total		75	22,500

gelación y una red de frío en caso de que sea necesario que se almacene la vacuna. También se tiene un estacionamiento para hasta 60 vehículos y las brigadas están conformadas por 63 personas involucradas entre funcionarios y voluntarios.

MÁS DE 4 MIL VOLUNTARIOS

El rector general aplaudió la disponibilidad de universitarios para integrarse como voluntarios a la campaña de vacunación, pues a pesar de requerirse sólo mil 143, al final se registraron 4 mil 304, por lo que el resto ya se integró a las brigadas municipales que están activas actualmente.

Reconoció que, pese al riesgo existente, los voluntarios de la UdeG no hayan condicionado su participación en la jornada. Ninguno exigió la vacuna para incorporarse.

“Sí propondría que al personal que está en la primera línea, actuando a favor de esta pandemia, sería lo correcto que lo pudiéramos inmunizar. Pero hasta el día de hoy todos nuestros voluntarios están acudiendo a los centros (de vacunación) sin ser vacunados, con la disposición de trabajar y para que la vacuna les llegue cuando el gobierno federal lo determine. Hasta ahora no han condicionado su participación a la vacuna”, detalló.

Hasta el día de hoy todos nuestros voluntarios están acudiendo a los centros (de vacunación) sin ser vacunados, con la disposición de trabajar y para que la vacuna les llegue cuando el gobierno federal lo determine”
RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR DE LA UDEG



En UdeG listos para aplicar las dosis

ISAURA LÓPEZ

La Universidad de Guadalajara formará parte de la Estrategia Nacional de Vacunación contra Covid19. El rector General Ricardo Villanueva anunció que los 18 Centros Universitarios están anotados en la plataforma de la Secretaría de Salud Federal.

A partir de hoy, señaló que la Benemérita Universidad “se transforma en una red de vacunación”. En cuanto lleguen los biológicos a los 125 municipios, ubicados en las doce regiones sanitarias, los Centros Universitarios y las preparatorias de cada región estarán adaptados al plan de vacunación. El rector General mencionó que del 28 al 30 de enero se realizaron los procesos administrativos para subir a la plataforma nacional el registro de 18 módulos: 16 Centros Universitario, Auditorio Telmex y la Explanada del Edificio Administrativo y Cultural de la UdeG.

Explicó que los Centros Universitarios abrirán de acuerdo a la estrategia nacional de vacunación, ejemplo de ello es que se ubica en Puerto Vallarta, en donde este jueves inició la vacunación a más de 21 mil personas mayores de 60 años y más. “Ya



Ricardo Villanueva, rector de la UdeG.
ARCHIVO

estamos listos para mañana si es necesario abrir el centro universitario que se requiera, estamos listos para abrirlo conforme nos vayan diciendo, pero eso dependerá de la estrategia nacional de vacunación”.

Los módulos de la Red Universitaria de Vacunación cuentan con áreas de triage, de espera, de captura de datos, de observación y en algunos de los centros habrá también unidades de ultracongelación y red de frío.

Caen llamadas para pruebas Covid-19

FERNANDA CARAPIA

La Universidad de Guadalajara no sólo ha notado un decremento en el número de casos nuevos de Covid-19, sino también una reducción significativa en las llamadas al call center para pedir una prueba.

El Rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, informó que al día se reciben en promedio 200 llamadas; en diciembre y enero, cuando la pandemia estaba en su punto máximo, se atendían hasta mil 800.

Incluso, dijo, hay laboratorios que ya están ha-

Ricardo Villanueva Rector de la UdeG

“En el punto más alto, llegamos a recibir (...) hasta mil 800 llamadas por día en la peor semana (...), la semana pasada tuvimos 200 llamadas en promedio”.

ciendo pruebas cada tercer día debido a la baja demanda que se tiene.

“El Centro Universitario de Tonalá está haciendo pruebas un día sí y un día no, justo por la demanda que no se estaban completando las pruebas por día, digamos que

hasta hoy vamos por buen camino”, indicó.

Villanueva Lomelí comentó que el call center, hasta el momento, ha recibido 176 mil 643 llamadas para la solicitud de una prueba en alguno de los 10 laboratorios habilitados.

Francisco Muñoz Valle, Rector del CUCS, recordó que en enero se tuvo un incremento sustancial de contagios, derivado del poco cuidado que se tuvo durante la temporada de cembrina.

La UdeG confirmó que ha habido un descenso en el número de contagios. En la semana del 14 al 20 de febrero se confirmaron 5 mil 143 casos, cifra similar a la de semana del 5 de septiembre.

No obstante, en cuanto a muertes, los decesos reportados fueron similares a las de la segunda semana de enero.

Inicia vacunación de adultos mayores en Puerto Vallarta

[Redacción]

La vacunación para prevenir el COVID-19 arrancó este jueves por la mañana en Puerto Vallarta. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, de gira por la entidad, indicó que “son 21 mil dosis las que llegaron ya a Vallarta”, lo que permitirá ir “avanzando con más seguridad para la recuperación de este destino turístico tan importante, no solo de Jalisco sino de México”.

El alcalde, Arturo Dávalos Peña, resaltó por su parte la coordinación del gobierno federal, del estatal y del municipio: “nos hemos puesto de acuerdo en todo lo que es la logística y hemos podido ver que ha funcionado”.

El doctor Vladimir Atilano Barraza, director de la Octava Región Sanitaria, in-



formó que hay 15 puntos de vacunación en Puerto Vallarta, para lo cual se aprovechó toda la infraestructura hospitalaria: IMSS, hospital naval, ISSSTE y el Hospital Regional del Gobierno de Jalisco, así como el Centro de Convenciones, el Centro Universitario de la Costa, la Casa del Adulto Mayor, el Domo de Ixtapa, el COMUDE y el DIF, entre otros, en donde se puede tener resguardo, así como equipo de respuesta de médicos y paramédicos, para atender cualquier reacción que pueda presentarse, además de la orientación para los candidatos a la vacuna.

El gobernador Enrique Alfaro calculó que en tres días se podrá cubrir la totalidad de las vacunas que arribaron al destino turístico, y que se trata de un gran paso por tratarse de una localidad que es “soporte fundamental de nuestra economía”.

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En punto de las 8 horas, los 15 módulos para vacunación contra Covid-19 en Puerto Vallarta abrieron ayer sus puertas a adultos mayores y con ello el municipio se convirtió en la primera ciudad media de Jalisco en tener biológicos para personas de 60 años y más.

En total, Puerto Vallarta recibió 21 mil 450 dosis de la vacuna de Pfizer para ancianos.

Don Benjamín fue al primero a quien se le aplicó el biológico en el municipio. Lo recibió en el módulo del Centro Internacional de Convenciones.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez acudió al arranque de la vacunación en Puerto Vallarta y resaltó el orden en la aplicación.

“La gente ha venido desde muy temprano, hay mucho orden y mucha planeación para evitar aglomeraciones, para que el proceso se lleve con seguridad para todos. Son 21 mil dosis las que ya llegaron a Puerto Vallarta, la verdad es que es un día muy importante, de mucha alegría. Yo creo que es un paso decisivo para



TOTAL. Puerto Vallarta recibió 21 mil 450 dosis de la vacuna de Pfizer.

EN 15 PUNTOS

Arranca la vacunación de adultos mayores en Vallarta

ir avanzando con más seguridad en la recuperación de este destino turístico tan importante no sólo de Jalisco, sino de México”, comentó.

El plan de vacunación para el puerto establece el 1 de marzo como fecha límite para finalizar la primera aplicación en Puerto Vallarta.



El Gobernador de Jalisco encabezó el arranque de la aplicación de la vacuna Pfizer-BioNTech. CORTESÍA

DE MANERA ORDENADA

Arrancó la vacunación en Vallarta

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Serán 15 puntos en el Puerto donde se esté aplicando el biológico; Alfaro supervisó el hecho

Con 15 puntos distribuidos en todo Puerto Vallarta, que implica todo el uso de la infraestructura médica de todo el municipio, arrancó de manera coordinada y sin contratiempos la vacunación de 21 mil 450 personas de 60 años y más. El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, encabezó el arranque de la aplicación de la vacuna Pfizer-BioNTech.

Alfaro Ramírez dio a conocer que: "La gente ha venido desde muy temprano, hay mucho orden y mucha planeación para evitar aglomeraciones, para que el proceso se lleve con seguridad para todos. Son 21 mil dosis las que ya llegaron a Puerto Vallarta, la verdad es que es un día muy importante de mucha alegría. Yo creo que es un paso decisivo para ir avanzando con más seguridad en la recuperación de este destino turístico tan importante no solo de Jalisco, sino de México".

El mandatario estatal comenzó el recorrido en el Centro Convenciones de esta ciudad, usado como centro de vacunación. Fue acompañado por el secretario de Salud, Fernando Petersen y el alcalde Arturo Dávalos, así como el doctor Vladimir

Atilano Barraza, encargado de la VIII Región Sanitaria.

Esperan que sean tres días lo que dure el proceso de vacunación, según informó el gobernador Enrique Alfaro, que recibió ahí información de que el despliegue implica un total de 15 puntos, organizados por los tres órdenes de gobierno, Secretaría de Salud Jalisco, Secretaría de Marina, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Universidad de Guadalajara, sector privado.

Por su parte el presidente municipal Arturo Dávalos destacó que actúan en completa coordinación y sumados a la logística que a decir de Vladimir Atilano Barraza, director de la Octava Región Sanitaria, comenzó a avanzar desde muy temprano, en espacios abiertos, sin colapsar el tránsito y con seguridad de la cercanía de un hospital, además de tener equipos de respuesta de médicos y paramédicos en caso de alguna eventualidad.

Son: 40 mil 950 dosis e incluyen 19 mil 500 que serán destinadas al personal de la salud.

21,450

DOSIS SE aplicarán a las personas de la tercera edad en Puerto Vallarta.

Arranca inoculación

28,393

Adultos mayores de 60 años hay en Vallarta, según el Censo 2020.

21,459

vacunas las que llegaron al Puerto.

Llegan vacunas a Puerto Vallarta; no alcanzarán

FERNANDA CARAPIA

Sin precisar cuántas dosis serán para la comunidad extranjera y si serán inmunizados, la vacunación contra Covid-19 arrancó ayer en Puerto Vallarta.

El Secretario de Salud, Fernando Petersen, refirió que no cuentan con un censo de personas originarias de otro país, por lo que anotarán a todas aquellas que lleguen.

“No sabemos todavía el número de extranjeros, pero tenemos 21 mil 459 vacunas y vamos a vacunar a todos los adultos mayores, no tenemos un censo por lo pronto, vamos a estarlos capturando y vamos a ver cuántos tenemos”, dijo el funcionario estatal.

Don Benjamín fue el

primer vallartense en recibir la primera dosis de la vacuna de Pfizer. No presentó reacciones adversas y en 21 días deberá regresar por la segunda aplicación.

Se habilitaron 15 centros de vacunación en hospitales del IMSS, ISSSTE, Sedena, Semar, así como en el Ayuntamiento, el DIF Municipal y el Comude.

Con la llegada de las vacunas a Vallarta, la UdeG transformó su Red Universitaria en una Red de Vacunación. Son 16 preparatorias y Centros Universitarios, así como el Telmex y la explanada del edificio administrativo que serán centros de vacunación.

En el CUCosta hay capacidad para aplicar 120 dosis por horas. En este punto, hay mil 100 vacunas.

Vallarta, primera urbe de Jalisco en aplicar vacunas



EN ORDEN. Sentados, los adultos mayores de 60 años hacen fila para recibir la primera dosis de la vacuna contra COVID-19 en Puerto Vallarta.

Un total de 21 mil 450 dosis de la vacuna de Pfizer contra el COVID-19 comenzaron a ser aplicadas en el municipio de Puerto Vallarta: la primera gran urbe de Jalisco en recibir los biológicos para mayores de 60 años dentro del Plan Nacional de Vacunación.

“La gente ha venido desde muy temprano, hay mucho orden y mucha planeación para evitar aglomeraciones, para que el proceso se lleve con seguridad para todos”, sostuvo el gobernador, quien decidió estar presente en el arranque de la jornada en el Centro Convenciones de la localidad.

Se proyectan tres días para concluir con la aplicación de vacunas en 15 puntos del municipio, cada uno de ellos con filtros y un área de observación en donde se debe

permanecer 30 minutos después de recibir la dosis.

El Plan Nacional de Vacunación prioriza la distribución de los biológicos en las zonas más alejadas y con mayor nivel de marginación, por lo que Vallarta es la primera localidad de Jalisco de alta concentración de personas en ingresar a ese protocolo de salud.

El miércoles aterrizó en Jalisco un helicóptero de las Fuerzas Armadas con 40 mil 950 dosis, de las cuales 21 mil 450 están destinadas para los adultos mayores y 19 mil 500 para el personal del sector Salud.

Eventualmente, las autoridades llamarán a los ciudadanos que recibieron la primera aplicación para que se les aplique la complementaria.



Se instalaron módulos en 15 lugares del municipio. ESPECIAL

Vallarta inicia vacunación de los adultos mayores

Campaña. En el municipio se aplicarán más de 21 mil dosis de Pfizer-BioNTech; se prevé que terminen el 1 de marzo

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Ayer comenzó la aplicación de 21 mil 450 dosis de vacunas contra covid-19 de Pfizer-BioNTech a adultos mayores en Puerto Vallarta.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, acudió al módulo del Centro Internacional de Puerto Vallarta, donde dijo estar muy sorprendido de la buena respuesta de la población de la tercera edad para recibir la primera dosis.

“Con mucha participación, era importante llegar a Vallarta, el día de hoy (ayer) arrancamos, se establecieron objetivos que se van a cumplir más rápido de lo que se habían pensado y es probable que las 21 mil dosis puedan estar aplicadas en tres o cuatro días como máximo”, señaló el mandatario.

El biológico se aplica en 15 instancias de la demarcación: Hospital Naval (2 mil 180), Hospital Regional de Puerto Vallarta (2 mil 180), Hospital General de Zona del IMSS (2 mil 180), Clínica 170 (2 mil 180) y 179 (2 mil 180), Clínica Hospital Issste (2 mil), Privado Domo Ixtapa (mil 310), Centro Universitario de la Costa de UdeG (mil 100), Privado Centro de Convenciones de Puerto Vallarta (mil 100), Presidencia Municipal (740), Secundaria Técnica Pesquera (860), Centro de Alto Rendimiento (740), Casa de Día del Adulto Mayor (860), Centro de Capacitación Familiar (740) y Centro de Salud Remance (mil 100).

Y ADEMÁS

Actualización de casos

La Secretaría de Salud Jalisco informó que ayer se confirmaron 573 casos más de coronavirus; con los cuales se acumulan 220 mil 718 desde que se reportó el primer contagio el 14 de marzo de 2020.

Además, fueron notificados 50 decesos más por complicaciones derivadas de la enfermedad, que hasta ayer había cobrado la vida de 10 mil 257 personas en la entidad.

La dependencia estatal llamó a la ciudadanía a continuar con las medidas sanitarias, como el uso de cubrebocas, la aplicación de gel antibacterial y lavarse las manos con frecuencia; así como mantener la sana distancia y salir solamente a actividades esenciales.

Alfaro Ramírez exhortó a los adultos mayores a vacunarse sin temor: “No hay que creer historias que se han ido construyendo para generar confusión y miedo, hay siete soportes en términos de investigación de que la vacuna es segura y que el nivel de eficacia que tiene es muy alto y que esto nos va a ayudar a salir del difícil año que hemos vivido, yo les digo que hay que tener confianza porque las cosas se están haciendo bien”.

El alcalde Arturo Dávalos destacó la coordinación de este operativo y por su parte Vladimir Atilano Barraza, director de la Octava Región Sanitaria, indicó que avanza desde temprano esta jornada con la selección de estos puntos que cuentan con espacios abiertos, sin colapsar el tránsito y con seguridad de la cercanía de un hospital, además de tener equipos de respuesta de médicos y paramédicos en caso de alguna eventualidad.

De acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la vacunación en el puerto se llevará a cabo hasta el primero de marzo. Todos los puntos de vacunación cuentan con los filtros necesarios, la zona de registro, aplicación y el área de observación en donde se debe permanecer 30 minutos posterior a la aplicación de la vacuna.

Cabe destacar que para generar una inmunidad efectiva se deben aplicar dos dosis de la vacuna de Pfizer - BioNtech, por lo que es necesario estar al pendiente de la próxima fecha para la segunda dosis. ■

PERSONAL MÉDICO

Conexión Médica suma más de 261 mil viajes

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Desde su presentación, realizada a principios de abril, la estrategia Conexión Médica suma más de 261 mil viajes realizados.

El responsable del programa, Bernardo Santana Medina, resaltó que éste ha crecido 230 por ciento en 11 meses de implementación.

La estrategia, consistente en traslados de personal del sector salud a diferentes puntos de la ciudad de manera interconectada, opera los siete días de la semana y tiene seis rutas establecidas. Los viajes se hacen en 26 unidades.

Santana Medina añadió que cada día las unidades de transporte realizan 814 viajes. El gasto mensual de la estrategia es de casi un millón y medio de pesos.

Según una encuesta realizada



ESPECIAL

TIENE SEIS RUTAS. La estrategia opera los siete días de la semana.

en días pasados, 84 por ciento de los usuarios de este servicio con mujeres. Del total de beneficiados, 53 por ciento es personal de enfermería.

Finalmente, el responsable del programa aseguró que éste operará hasta que la pandemia lo permita.

FISCALÍA SE HAN INTERPUESTO 29 DEMANDAS ESTE AÑO

Van 36 denuncias por robo de tanques de oxígeno

La mayoría de los delitos se presenta en forma de fraudes cibernéticos y a repartidores

Suben los hurtos con violencia a quienes compran este producto en los centros de distribución

Un total de 36 denuncias son las que se han interpuesto ante la Fiscalía del Estado por presuntos fraudes y robos relacionados con tanques de oxígeno, requeridos en los últimos meses ante el incremento de contagios de COVID-19 en Jalisco.

De acuerdo con el director general de investigación especial, Guillermo Flores Tovar, 29 de ellas se levantaron en este 2021: 10 denuncias fueron presentadas por fraude cibernético, 10 por robo de tanques a repartidores y el resto por hurto a particulares.

“Iniciamos con fraudes ante la demanda de este producto con cinco denuncias de que se estaban ofertando estos productos en In-

ternet. Las personas realizaban un pago inicial, posteriormente se solicitaba el incremento del pago y desafortunadamente las personas no obtenían el tanque de oxígeno, se daban cuenta a los dos o tres días. Posteriormente empezaron los robos con violencia a algunas empresas, así como a personas que estaban obteniendo la compra en los centros de distribución”, expresó Flores Tovar.

El fiscal ejecutivo de Investigación Criminal, Luis Joaquín Méndez, añadió que otras siete denuncias se presentaron en el mes de diciembre, aunque de estas últimas no se precisó el tipo de delito por el cual fueron interpuestas. “Desafortunadamente, debido a la alta demanda y a las circunstancias en las que nos encontramos debido a la pandemia, hay gente que abusa de esa situación, por un lado, y por el otro, se dispara el robo”.

Méndez recomendó a la ciudadanía que en caso de requerir un tanque de oxígeno, de preferencia lo haga en negocios establecidos o reconocidos. En caso de comprarlo por internet, hay que verificar bien los datos.

GOBIERNO ESTATAL

Entregan 155 concesiones a taxistas vallartenses

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Siete meses después de que cerrara la convocatoria para el concurso de 155 concesiones para taxistas con más de 10 años de antigüedad en Puerto Vallarta, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez acudió ayer al municipio a entregarlas.

El proceso de registro se llevó a cabo del 27 al 31 de julio de 2020.

Durante la entrega de las concesiones, el gobernador indicó que se buscará cumplir con una distribución equitativa y justa de la oferta

y demanda de este tipo de servicio.

Con esta entrega de concesiones se cubre el faltante en la oferta que estipuló la declaratoria de necesidad de 2018, cuando se contabilizaron mil 485 existentes y un déficit de 155.

Por otro lado, el gobernador encabezó la entrega de 20 mil tarjetas de MiTransporte, las cuales se distribuirán en la población vallartense que ya se moviliza en las 333 unidades habilitadas con equipo de recaudo. Para la recarga de estas tarjetas habrá 110 puntos de recarga en tiendas Oxxo.

PARA VENTA

Precios de casas suben 3.1 por ciento en la ciudad

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

El precio de las casas en venta del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) anunciadas en Internet subió 3.1 por ciento en tres meses, mientras que el de las rentas cayó 4.89 por ciento en términos nominales.

Según un informe del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del Estado, el valor promedio de una vivienda en venta fue de 6.15 millones de pesos en octubre, mientras que el promedio para renta alcanzó los 20 mil 126 pesos.

Tres meses antes, en julio, el precio promedio de venta era de 5.97 millones, mientras que el de renta fue de 21 mil 160 pesos.

El instituto llegó a dichos promedios tras un análisis a siete plataformas electrónicas de bienes raíces. La información pública que recopiló es con corte a octubre de 2020.

El precio mínimo de venta encontrado en la más reciente revisión fue de 275 mil pesos y se halló en Tlajomulco de Zúñiga, mientras que el máximo fue de 89 millones y se detectó en Zapopan. Este último municipio concentró la mayor oferta con 4 mil 563 inmuebles, es decir, 38.6 por ciento del total.

En cuanto a las rentas, el precio mensual más alto fue de 100 mil y se encontró en Zapopan, mientras que el mínimo fue de mil 500 y se halló en Tlajomulco.

UNA SEMANA

Manpower extiende feria de empleo

● Manpower extendió por una semana más su feria del reclutamiento, en donde se ofertan mil plazas laborales dentro de la industria de las telecomunicaciones.

El objetivo del evento es reclutar a mil hombres y mujeres con dos perfiles: técnico instalador con o sin experiencia y personal para ventas de cambaceo.

La feria tiene su sede en Manpower Group, ubicado en avenida Juárez casi esquina con Federalismo.

El evento se realizará termina el viernes de la próxima semana.

Edgar Flores

EN JALISCO

Desocupación se sitúa en 3.29%

● La tasa de desocupación de Jalisco en enero se situó en 3.29 por ciento, un nivel similar al de un año antes, según un análisis del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

El nivel de desempleo en enero de 2020 había sido de 3.28 por ciento, por lo que el incremento en la proporción fue marginal, de acuerdo con los datos obtenidos a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo Nueva Edición (ENOEN) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Eso sí, la tasa se incrementó respecto al mes inmediato anterior en 0.4 puntos porcentuales, cuando el incremento a nivel nacional fue de 0.93 puntos.

Juan Levario

EN GUADALAJARA

Hacen última socialización de proyecto en La Normal

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Una escueta reunión con apenas cuatro vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas, en Guadalajara, fue la última socialización que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del estado (SIOP) y el Ayuntamiento de Guadalajara realizaron para dar a conocer el proyecto de renovación de la Glorieta de la Normal.

Luego de casi seis meses de no concretar un proyecto tangible para este punto, ayer personal de la SIOP y del ayuntamiento acudieron con vecinos para presentar la obra definitiva para el espacio. Al encuentro sólo acudieron cuatro vecinos de la zona, de los cuales uno dijo no estar de acuerdo.

Aunque no se quiso dar información oficial a medios de comunicación sobre el encuentro, en la explicación que se dio a los colonos se presumió un proyecto que contará con una cancha deportiva multiusos, áreas de descanso para adultos mayores, más de 40 luminarias, zona de ajedrez, pista



JORGE ALBERTO MENDOZA

ALCALDE BARRANQUITAS. En el encuentro participaron pocos vecinos.

de bicigrós y áreas de picnic, entre otros espacios.

La obra iniciaría a mitad de marzo y tendrá un presupuesto de 25 millones de pesos.

Ayer se dijo que era la tercera vez que se socializaba la obra y se incluían propuestas de los vecinos; sin embargo, algunos colonos desmintieron el hecho y acusaron que no ha habido llamados formales a reuniones.

Aumentan apoyos a mujeres empresarias

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En México 96 de cada 100 negocios son microempresas, la mayoría de ellas encabezadas por mujeres, las cuales generan el 40% del empleo a nivel nacional, motivo por el cual es importante ofrecer a las mujeres mayor capacitación.

Así lo dijo Brenda Del Toro Corona, al rendir protesta como presidenta del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias Capítulo Jalisco, para el periodo 2021-2023.

“En Jalisco hemos aprendido y hemos evolucionado, por lo que sumamos a nuestro plan nacional el programa Fortalece, que tiene como objetivo ayudar a

Del Toro Corona es empresaria con 28 años de experiencia en el sector de las artesanías y más de ocho puestos en consejos y cámaras nacionales promotoras de mujeres y artesanías en vidrio soplado.

nuestras asociaciones hermanas”.

La presidenta nacional del Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias, Sofía Pérez Gasque expuso que diversos estudios arrojan que el Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina podría crecer en 2.6 billones de dólares.



CAPTURA DE PANTALLA

POR PVR

Semadet rechaza riesgo de sanción

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Luego de que la Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares (Atervac) señalara que existen riesgos de daños al erario por incumplimiento de metas en el Programa de Verificación Responsable (PVR), la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) negó que esto sea posible, ya que esto no se estipula en ningún contrato o convenio con WEP, empresa proveedora del equipo para la estrategia.

“Esto es una declaración totalmente falsa. El contrato de proveeduría técnica establece un pago por prueba de verificación efectivamente realizada. Si se realiza una verificación, se le paga una verificación”, señaló a través de una ficha informativa dirigida a NTR.

El miércoles, el presidente de la asociación, Abraham Alejandro Gobel Gómez, señaló que la meta de verificación para 2021 establecida entre WEP y el gobierno de Jalisco no se cumplirá, lo cual contravendría el contrato entre ambas partes.

La Semadet también dio a conocer que por cada pago realizado por verificaciones se entrega un comprobante fiscal a los conductores, por lo que descartaron un posible desvío de recursos en los pagos, tal como alertaron dueños de talleres.

A los señalamientos de Atervac se sumó uno de la Asociación de Talleres Acreditados Independientes, la cual dio a conocer que a los vehículos rechazados por el PVR no se les dan mayores detalles.

Al respecto, la Semadet aseguró que “en el caso de los rechazos, al entregarse la constancia técnica de rechazo, se le explica al dueño o propietario el parámetro por el cual su vehículo no aprobó la prueba de verificación responsable, esto basado en la normatividad oficial mexicana aplicable en la materia”.

CONVENIO

Validan los cursos de la Canaco GDL

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Tendrá CEFOR una validez oficial de la Secretaría de Educación Jalisco

La Secretaría de Educación en Jalisco y la Cámara de Comercio de Guadalajara firmaron un convenio para otorgar validez oficial a los cursos de capacitación que ofrece a través del Centro de Formación Empresarial (CEFOR), y con ello contribuir a la profesionalización de actividades del sector comercial y de servicios.

“Es el único vehículo que creo yo, nos va a permitir, como país con tanta potencia, con tanto talento, con tantas mujeres y hombres talentosos, con tantas niñas y

niños llenos de vida, de creatividad, de talento, poder salir adelante”, agregó el presidente de la Cámara de Comercio, Xavier Orendáin De Obeso.

Informó además que en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública en la entidad, otorgarán becas al personal de dicha dependencia, a fin de que se capaciten en algunos de los 40 cursos validados por la Secretaría de Educación.

El CEFOR cuenta con 420 empresas afiliadas y la Cámara de Comercio de Guadalajara oferta alrededor de 40 cursos mensuales dirigidos tanto a trabajadores como a empresarios, mismos que a partir de la firma del convenio tendrán validez oficial.

En la Cámara de Comercio por más de 12 décadas, ha sido un motor constante en el desarrollo económico y social de Jalisco.



Autoridades de Educación y del comercio organizado. CORTESÍA

El CEFOR cuenta con 420 empresas afiliadas y la Cámara de Comercio de Guadalajara oferta alrededor de 40 cursos.

Es por eso que a través de CEFOR buscan brindar el soporte que las empresas necesitan para su crecimiento sano y competitivo, a través de alianzas estratégicas con diversas Instituciones y Universidades de primer nivel para traer a nuestros socios, expertos en importantes áreas de conocimiento.

De esta manera, su actualización y formación se vuelven más accesibles y de primer nivel, además de contar con el reconocimiento de ambas Instituciones.

Sin deuda, Guadalajara destina 2,500 MDP a obras

Ismael del Toro destaca las mejoras en seguridad y espacios públicos para optimizar la calidad de vida de los tapatíos

En la actual administración de Guadalajara, el Ayuntamiento destinó dos mil 500 millones de pesos (MDP) para obras públicas, sin necesidad de contratar más deuda con bancos, destacó el alcalde Ismael del Toro Castro.

Explicó que todos los proyectos están orientados para atender el programa de seguridad ciudadana, con la recuperación de espacios públicos (parques, unidades deportivas, camellones, plazas, entornos de centros universitarios y banquetas), así como la rehabilitación de la iluminación. Y se suma el reforzamiento de la Policía Municipal.

Un ejemplo es la Plaza Juárez. La intervención permite recuperar el vocacionamiento cultural de la zona e impulsar la economía. “Es un lugar de encuentro”.

A diferencia de otras gestiones, apuntó que su Gobierno no apostó por dejar “marca” con una megaobra. “Más bien a una solución de un gran problema: la inseguridad. Todo, con una visión de incidir en un entorno más seguro para los tapatíos”.

Para hacer frente a la pandemia, añadió, se reorientaron 400 MDP del presupuesto en 2020, que se dirigieron a proyectos y programas para contener la crisis sanitaria y abonar a la reactivación económica. Algunas acciones son el equipamiento a las unidades de salud, la entrega de créditos a comercios y la creación de una plataforma para vincular a los buscadores de empleo con las empresas.

MESA DE REDACCIÓN



Ismael del Toro Castro, alcalde de Guadalajara

Sobresale el programa “Consume Local”, que dotará de terminales bancarias a 25 mil pequeños negocios, y la entrega de 800 pesos a 50 mil familias para consumir en esos comercios.

Además de apostar en la atención de temas de seguridad, el Gobierno tapatío puso en marcha figuras como la Contraloría Ciudadana para el combate a la corrupción y la Gerencia Municipal para atender los servicios públicos que demanda la ciudadanía. “Es un factor fundamental para conocer y priorizar los problemas ya diversificados en cada zona, colonia por colonia”, concluyó.

Opera C5 de Guadalajara con 3 mil 200 cámaras de vigilancia

● Para reducir la incidencia delictiva, el Ayuntamiento refuerza el sistema de videovigilancia, con una inversión inédita de 100 millones de pesos

El nuevo sistema de videovigilancia C5 inaugurado en Guadalajara permitirá incrementar el número de cámaras instaladas en los puntos estratégicos de la ciudad. Los dispositivos pasaron de dos mil 400 a más de tres mil 200, informa el alcalde Ismael del Toro. "Significa tener más cámaras, más tecnología propia que permita vincularse... se necesita tener personal capacitado y especializado".

Actualmente, el Ayuntamiento tiene abierta una convocatoria para contratar a las 100 personas que se encargan de operar el sistema. Por ejemplo, se están buscando especialistas en criminalística, analistas de información y psicólogos, entre otros; es decir, no es obligatorio ser policías para formar parte de ese equipo.

El alcalde subrayó que el objetivo es que Guadalajara tenga su propio Centro de Coordinación, Comando y Control (C5), que sustituirá al nuevo actual. Se invirtieron 100 millones de pesos.

Con la nueva infraestructura, Guadalajara sumará esfuerzos con el trabajo que ya realiza el Escudo Urbano del Gobierno de Jalisco y los centros de operaciones que existen en los municipios de Zapopan y Tlalquililpan de Zúñiga. Todos, tipo C5.

Además del sistema de videovigilancia, el Ayuntamiento operará otros dispositivos con tecnología avanzada, como el nido de un dron. "El Centro Histórico tendrá una cámara a través de un dron, que se estará recargando, que estará permanentemente en el aire para intervenir el primer cuadro de la ciudad. Y después se podrá adquirir e incorporar este tipo de equipamiento en otros puntos".

El comisario Luis Arias González indicó que el C5 "arrecaba operaciones formalmente nutrido de recursos humanos, materiales y tecnológicos, que sin duda fortalecerán de manera integral la vigilancia y la atención de la respuesta de los elementos de la corporación".

Del Toro informó que en la actual gestión se han adquirido 411 vehículos para la Policía. En total se tienen 710 unidades activas, que permiten tener una patrulla por turno en cada una de las 441 colonias del municipio.

Cuestionado sobre la Policía Metropolitana, subrayó que se trata de un trabajo complejo. "Ya se logró todo el andamiaje, que era lo más difícil: el acuerdo de los nueve municipios, la ruta jurídica, el nombramiento de la Junta de Gobierno y el comisario. Ahora estamos trabajando en la coordinación". Acentuó que está por concluirse el proceso de formación de un grupo especializado, con alrededor de 100 elementos.

No se apostó por dejar una marca con una megaobra. Se apostó a que hubiera una solución a la inseguridad. Todo, con una visión de incidir en un entorno seguro para la convivencia de los tapatíos"

Ismael del Toro, alcalde tapatío.

PROCESO 2021

Solicitará licencia para reelección

● Ismael del Toro informó que solicitará licencia al cargo para buscar la candidatura a la alcaldía de Guadalajara por Movimiento Ciudadano, es decir, la reelección. "Hay un requisito para poder ser elegible como candidato, por lo que los 90 días separados del cargo". Declaró que esta semana cerrará su administración y se decidirá quién se quedará como presidente municipal interino, "pero de seguro será una mujer".

● Cuestionado en relación a las medidas que se deberán implementar durante las campañas de la campaña de vacunación al COVID-19, apuntó que los lineamientos los establecerá la autoridad electoral y responderán al avance de la contingencia sanitaria. "Los mítines están prohibidos, pero tiene mucho que ver con el proceso del decremento de la tasa de contagios. Si de verdad se puede lograr una claridad en el proceso de vacunación, habrá cambios en las siguientes semanas".

● Sobre la decisión que tomó Movimiento Ciudadano de no ir en coalición con otros partidos políticos en este proceso electoral, contestó que es por congruencia. "Las alianzas han resultado muy complejas de operar. Parte de la congruencia es cómo van a operar las circunstancias locales con una visión que venga desde México, sin conocer las realidades de los distritos".



AVANCE. En la actual administración, el Ayuntamiento destinó dos mil 500 millones de pesos para obra pública, orientados para atender el programa de seguridad ciudadana y para mejorar la calidad de vida de los tapatíos, subraya Ismael del Toro. El alcalde presentó ayer el nuevo C5 (incluye un dron que vigilará el Centro).



SEGURIDAD

En lo que va de la administración se adquirió equipamiento en materia de seguridad, con una inversión de más de 333 millones de pesos: 284 patrullas, 68 motocicletas, 41 bicicletas, 25 cuatrimotos, 2 torres de vigilancia, 2 ranquetas, 1 camión, Equipos y accesorios para radiocomunicación, equipo para seguridad y cuatro lotes de uniformes.

Estado de fuerza
710 vehículos activos: camionetas, automóviles, motocicletas, motos y un helicóptero, entre otros.

Contraloría sanciona a 101 servidores públicos

El principal resultado en materia del combate a la corrupción de la actual administración, es que la figura de la Contraloría Ciudadana permitió tener claridad y transparencia en las investigaciones contra los servidores públicos, destacó el alcalde Ismael del Toro. Desde que ésta se puso en marcha, se han resuelto 124 procedimientos de responsabilidad administrativa y se han sancionado a 101 personas. Las áreas con más señalamientos y más investigación son la Comisión de Seguridad, la Dirección de Ingresos, la Dirección de Inspección y Vigilancia, la Dirección de Tianguis y Comercio en Espacios Abiertos, así como la Dirección de Aseo Público.

"Lo más importante es la certeza

de que, si hay un señalamiento de corrupción, es una instancia totalmente técnica y ciudadana, con un proceso de selección, que le permite autonomía para fijar la investigación en los procesos de legalidad y sanción a quien resulta responsable, sin que exista protección al funcionario público señalado". A través de estas áreas se revisaron los casos del ex gerente municipal, Alejandro Hermosillo, y de Priscila Álvarez, quien estaba al frente del Instituto Municipal de Atención a la Juventud. "Son procesos que se realizan con autonomía y transparencia. Simplemente es un proceso claro, transparente, pegado a la legalidad... totalmente pegados a la ley".

En octubre pasado, la Contraloría

resolvió que Alejandro Hermosillo incurrió en faltas administrativas consideradas graves por la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la contratación de un primo que dependía jerárquicamente de él. El expediente se turnó al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, quien se encargará de dictar la resolución que corresponda.

Por otra parte, el pasado 15 de febrero, la Contraloría ciudadana resolvió que la titular del Instituto de la Juventud incurrió también en faltas graves, por lo que su caso se turnó al Tribunal.

La Contraloría advierte que se debe garantizar el derecho de presunción de inocencia de los ex servidores, en tanto se dicta sentencia definitiva.

●●● CENSO 2020

Atienden despoblamiento

Luego que el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelara que Guadalajara perdió más de 109 mil habitantes en la última década, Ismael del Toro aseguró que la estadística cambiará en los próximos cinco años.

Explica que se estableció ese plazo porque el Instituto realiza otra encuesta inter censal, que se publicará en 2025, en la que se podrán conocer los avances de las políticas públicas implementa-

das por el Ayuntamiento para revertir el despoblamiento. Consideró que se combatirá el problema con los proyectos de redensificación del Centro Histórico y el lanzamiento del Distrito Creativo, que es una visión que retoma el concepto no sólo de las oficinas y las empresas de la Ciudad Creativa Digital, sino de todo el entorno del Parque Morelos, con una visión de desarrollo urbano integral.

Para que estos proyectos avancen, se recuperó el pro-

yecto del Plan Maestro de Ciudad Creativa Digital elaborado por el Instituto Tecnológico de Massachusetts, el cual había sido abandonado. "Nada más se enfocaron los esfuerzos en traer oficinas de empresas y lamentablemente esos esfuerzos en pasadas administraciones ni siquiera fueron fructíferos. En realidad, las empresas han empezado a llegar en esta administración y eso genera una necesidad de viviendas, de restaurantes y comercios en el entorno".

RESULTADOS

Reactivación económica

- En 2020 se destinaron 125 millones de pesos en programas económicos y sociales para atender la pandemia.
- Los esfuerzos se concentraron en nueve programas: "Cuidamos tu Empleo", "Guadalajara está Contigo", "Hecho por Mujeres", "Mujeres Emprendedoras", "Emprende Guadalajara", "La Ciudad Te Espera", "Empleo cerca de ti", "Depensa Segura" y "Primeros Comers".
- Se benefició a 836 de empresas. De manera directa se apoyó a más de 130 mil personas; y de manera indirecta, a 468 mil.

Inversión privada

- Entre los proyectos implementados para mitigar el desempleo y la atracción de inversiones privadas sin licitación, está el de "Empleo Cerca de Ti", que es una plataforma digital que concentra la oferta de vacantes y la demanda de talento laboral.
- Actualmente, 400 empresas ofertan alrededor de tres mil 500 vacantes.
- Se han colocado a 507 ciudadanos en distintas empresas.

● Durante el año pasado, en materia de inversión privada, se logró captar un monto de 13 mil 496 millones de pesos, principalmente en los sectores inmobiliario y de construcción, comercio y servicios, turístico hotelero e industrial/manufacturero.

Inspección y vigilancia

- Del 18 de marzo de 2020 al 22 de febrero de 2021 se logró más de 102 mil 626 negocios en distintos puntos del municipio.
- Y 127 grosos esenciales y 359 no esenciales cumplieron con las medidas COVID-19.
- Se aplicaron 486 clausuras.

GENERACIÓN DE EMPLEO

- Guadalajara inició el año con 690 mil 583 empleos formales. Desde el inicio de la reactivación económica en agosto pasado, se han recuperado cuatro mil 467 plazas laborales.
- El municipio aporta 38.64% del total del empleo en Jalisco.
- En enero pasado, Guadalajara registró 33 mil 722 patrones, con un incremento de 62 con relación a diciembre de 2020.

CLAVES

Los programas de apoyo

Crisis Para hacer frente a la crisis generada por la contingencia sanitaria, el Ayuntamiento de Guadalajara puso en marcha una serie de programas para lograr la reactivación económica.

Comercios El programa más reciente es el de "Consumo Local", que apoyará a 25 mil comercios con la entrega de terminales electrónicas para recibir pagos con tarjeta y la posibilidad de publicitarse en la plataforma de la red de negocios del municipio.

Ayoyos El municipio entregará un apoyo económico por 800 pesos a 50 mil familias, dispersado

en cuatro ministraciones a través de la tarjeta de "Consumo Local", que podrá ser utilizada exclusivamente en los negocios registrados en el programa. Lo anterior no existía y se puso en marcha para reactivar la economía desde los barrios y todas las colonias.

Emprendimiento

Durante la pandemia, el Ayuntamiento se centró también en programas que ya existían y que se podían fortalecer para acelerar este proceso de recuperación, como "Hecho por Mujeres". "Guadalajara es el único municipio que tiene programas de emprendimiento especializados para los adultos mayores, las mujeres y los jóvenes".

Acciones Todos los esfuerzos se vinculan con los programas que se tienen con la Ciudad Creativa Digital. Por ejemplo, el de "Impulsa Labs", que se encarga de apoyar a los emprendedores. Se creó también una plataforma para vincular a los empleadores y a los que están solicitando empleo.

Empleo

Durante la pandemia, Guadalajara fue el municipio que menos pérdida de empleo tuvo, en parte, por las buenas prácticas del empresario tapatío, pero también por los programas de contención que se generaron desde el Ayuntamiento.

Pretende el gobierno federal certificar a 80% de las comisarías de seguridad estatales y municipales

[Ignacio Pérez Vega]

Al concluir el mes de marzo se vence el plazo para que las corporaciones de seguridad municipales y estatales en el país, se certifiquen ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Al cierre de 2018, con el arranque del actual gobierno federal, únicamente 22% de las comisarías de seguridad contaban con la certificación. La meta es que el próximo mes, 80% de las corporaciones cumplan con ese requisito, advirtió Leonel Cota Montaño, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Cota Montaño dijo que las comisarías que certifiquen a sus elementos, recibirán "premios económicos" con la asignación de gasto extra.

En Jalisco, se han certificado 80% de los policías estatales y 60% pertenecientes a las corporaciones municipales. San Luis Potosí es quien le paga mejores salarios a sus policías. Le sigue Sonora y luego viene Jalisco.

"Había propuesto que se derivaran recursos adicionales para los gobiernos que sí cumplen con los procesos de cer-



Leonel Cota Montaño, Secretario Ejecutivo del SNSP, estuvo en Zapopan, donde reconoció a la Policía municipal como una de las mejores del país tanto en infraestructura, resultados, sueldos e innovación.

tificación. No con los gobiernos que no cumplen, este país está lleno de malas experiencias en el gasto de seguridad, porque se invierte en cosas innecesarias. La seguridad había sido un negocio, no había sido un servicio y es lo que estamos buscando, que la seguridad se convierta en una carrera para los policías

y también en la oportunidad de mejores salarios, porque es parte de lo que estamos proponiendo en el modelo nacional de policía y justicia cívica", precisó.

Leonel Cota dijo que tras la casi desaparición del Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), ahora la

vía para que las policías se doten de uniformes, equipos y patrullas es el Fondo de Fortalecimiento para los Municipios (Fortamun).

"Dentro del Presupuesto Anual 2021 se establece en el presupuesto, en el decreto, que del Fortamun se debe dedicar por lo menos 20% a seguridad. Eso significaría \$16 mil millones que tienen que dedicarse a seguridad en los 2 mil 463 municipios del país, no en los 286 municipios que apoyaba el Fortaseg. Si logramos que los alcaldes le pongan prioridad a la seguridad, no tendríamos ningún problema para equipar, para mejorar las instalaciones, para mejorar sueldos y certificación de los policías", precisó.

En el caso de Zapopan, el gobierno municipal prácticamente ya certificó a todos sus policías, a quienes les paga un sueldo mensual de \$18 mil 234 pesos, el más alto de Jalisco y uno de los mejores a escala nacional.

Cota Montaño destacó como un caso negativo el de la Comisaría de Autlán, donde en 2018 se compraron los chalecos más caros en la historia, al pagar \$30 mil por cada uno. En 2019, el gobierno federal adquirió chalecos antibalas en 9 mil 400. "Eso no puede volver a suceder", advirtió.

Zapopan presume mejores resultados en seguridad, en comparación con Guadalajara



[Ignacio Pérez Vega]

La Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan es reconocida como una de las corporaciones que cuenta con el mejor equipamiento, infraestructura y es de las que paga los mejores salarios a sus elemen-

tos, afirmó Leonel Cota Montaña, secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, quien presidió el acto de entrega de 40 motocicletas, efectuado en la explanada del Centro Integral de Servicios (CISZ) en La Curva.

En el mismo acto, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, resaltó que en la más reciente Encuesta Nacional sobre Percepción de Seguridad del INEGI, Zapopan tiene un indicador de 25 puntos porcentuales por abajo del que tiene el municipio de Guadalajara, lo que pone en evidencia los resultados que se han logrado en sus dos pe-

riodos de gobierno.

“En esta Encuesta de Percepción Zapopan tiene 25% menos de percepción de inseguridad de lo que tiene Guadalajara -25 puntos porcentuales menos- y nos separa una banqueta. ¿Son enchiladas?. No. Es el trabajo de cinco años en prevención del delito, equipamiento de nuestra Policía y en trabajo con la ciudadanía”, aseguró Lemus.

El comisario de Seguridad de Zapopan, Roberto Alarcón, informó que al cierre de 2020, todos los indicadores de delitos, salvo el de violencia familiar, fueron a la baja. Destaca el dato de 30% menos robos de autos en 2020, en comparación con 2019.

Lemus Navarro resaltó la coordinación que se ha dado con el gobierno federal en materia de seguridad, por lo que también hizo una diferenciación con el gobernador Enrique Alfaro, al señalar que él no está de acuerdo en “pelear” con López Obrador.

“Nosotros no estamos aquí para pelear. Nosotros estamos aquí para buscar acuerdos.

Estamos aquí para trabajar en forma coordinada con el gobierno de la república, con el gobierno de Jalisco, con demás gobiernos municipales. En la seguridad, como en muchas otras cosas, tenemos que hacer equipo”, indicó.

Cota Montaña elogió los resultados que ha tenido la Policía de Zapopan: “Es una de las mejores unidades de seguridad pública en el país. No solo en infraestructura, sino también en los mejores resultados que en Jalisco se tengan en la materia. Un estado que ha sido reiteradamente noticia por problemas de seguridad. Una región complicada para el país, pero sin duda, (Zapopan) con extraordinarios resultados en esta materia”, dijo.

En las 40 motocicletas para la Policía y siete cuatrimotos que serán entregadas a la Comisaría de Zapopan, el gobierno federal gastó \$7 millones de pesos, vía un concurso convocado por el (Fortaseg) entre las corporaciones que tuvieron buen manejo de su gasto, a escala nacional.

Escalera nacional.

SEGURIDAD RECONOCE SESNSP EL TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO

Policía de Zapopan aumenta su parque vehicular; ya cuenta con 754 unidades

Para fortalecer la labor de protección a la ciudadanía de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, la corporación policial recibió 40 motocicletas, adquiridas con recursos aportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Con esta entrega, el parque vehicular de la dependencia asciende a 754

unidades de todo tipo, lo que representa un incremento de 372% respecto a las unidades recibidas en 2015.

El titular del SESNSP, Leonel Cota Montaña, afirmó que la Policía de Zapopan cuenta con la mejor infraestructura en seguridad de todo el país, así como sueldos superiores al promedio nacional. Actualmente, la corporación cuenta con dos mil 630 elementos

en activo (mil 827 en 2015), y sus agentes perciben 18 mil 234 pesos mensuales de sueldo bruto.

“Trabajaremos hasta el último día para mejorar la seguridad de nuestro municipio”, afirmó Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, quien recordó sus dos estrategias para disminuir el delito: mayor capacitación a los policías y la recuperación de espacios públicos.

Arranca GDL nuevo sistema de vigilancia

TUVO UN COSTO DE 100 MILLONES DE PESOS

El Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo **añade 52 puntos de videovigilancia** a la red de la ciudad



Con el uso de la tecnología y la inteligencia podemos avanzar a nuestro objetivo de lograr una ciudad tranquila, una ciudad segura"

ISMAEL DEL TORO CASTRO
ALCALDE DE GUADALAJARA

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Guadalajara puso ayer en marcha su nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5). El sistema añadió 52 puntos de videovigilancia a la red de la ciudad y un dron.

El nuevo centro permitirá fortalecer la capacidad de la Policía Tapatía para prevenir y atender el delito, al contar con un sistema de videovigilancia aérea no tripulado, único en su tipo a nivel estatal, y lectura de placas para brindar mayor seguridad a la sociedad.

El alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, resaltó que el nuevo C5 es un esfuerzo compartido de todas las representaciones políticas. Con él se llega a 3 mil 164 cámaras en la ciudad.

"Con el uso de la tecnología y la inteligencia podemos avanzar a nuestro objetivo de lograr una ciudad tranquila, una ciudad segura, pero este esfuerzo, como bien se gestionó y se señaló, es fundamental para que hoy Guadalajara pueda tener el control y la directriz del uso de la tecnología, sistema de vigilancia y la inteligencia", aseveró.



ESPECIAL

FUNCIÓN. El centro de control anterior se usó para la detención de bandas dedicadas al robo de vehículos, para capturas por portación de droga, entre otras actividades.

Para la instalación de los dispositivos se equiparon 25 postes existentes y se colocaron 27 nuevos. La inversión total ronda los 100 millones de pesos.

Cada punto de monitoreo cuenta con cuatro cámaras -tres fijas y una móvil-, un intercomunicador con botón de pánico y un sistema de administración de video que permite un fácil acceso y manejo de las imágenes capturadas. El nuevo sistema está homologado con el C5 estatal.

El director de Innovación Gubernamental del ayuntamiento, Saúl Eduardo Jiménez, presumió que con el dron adquirido "se podrán realizar recorridos en la ciudad de manera manual o recorridos programados contando con transmisiones de video en tiempo real y almacenamiento de videografía".

Las tomas aéreas de este equipo

permitirán ingresar en zonas donde no se tienen cámaras actualmente.

Por su parte, el comisario general de la Policía tapatía, Luis Arias González, resaltó que el centro de control arranca operaciones con recursos humanos, materiales y tecnológicos, que ayudarán a los elementos de la corporación en las actividades de calle.

El funcionario recordó que todavía está abierta una convocatoria de 100 plazas de operadores de video para el sistema. Se buscan perfiles de análisis de datos y manejo de tecnología.

Finalmente, el alcalde mencionó que el anterior centro de comunicaciones y observación electrónica, llamado C2, fue eficaz para la detención de bandas dedicadas al robo de vehículos, capturas por portación de droga y probables involucrados en el robo a cuentahabientes.



Integran a nuevos elementos para el monitoreo de las cámaras. ESPECIAL

Presentan centro de monitoreo C5

Sistema.

Contará con un total de 208 cámaras de vigilancia a lo largo de Guadalajara

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Con la finalidad de ampliar la vigilancia para inhibir y atender los delitos, el Ayuntamiento de Guadalajara presentó el Centro de Monitoreo C5, el cual contará con un total de 208 cámaras de vigilancia a lo largo del municipio, las cuales podrán enlazarse con las 3 mil 164 del Escudo Urbano.

El alcalde tapatío, Ismael Del Toro Castro, informó que se invirtieron un total de 99 millones de pesos para la adquisición de este equipo, así como en las adecuaciones que se han realizado a las instalaciones donde operará este Centro de Monitoreo.

Agregó que en este proyecto se emplea la mejor tecnología a fin de tener mejores resultados; además, destacó la adquisición de un dron que apoyará en las labores de vigilancia.

Por último, el presidente municipal señaló que se incorporaron 100 nuevos elementos para trabajar en el monitoreo de este centro para contar con un total

de 274 personas.

Seguridad en Zapopan

40 motocicletas y siete cuatrimotos fueron entregadas a la Comisaría Municipal de Zapopan, con las cuales se busca reforzar el patrullaje en las colonias del municipio.

El alcalde Pablo Lemus Navarro recordó que cuando llegó a gobernar el municipio, solo se contaban con 112 patrullas, las cuales se encargaban de resguardar la seguridad de las más de mil colonias, actualmente el crecimiento en el parque vehicular es de más del 300 por ciento. —

Con información de: Rosario Álvarez

Y ADEMÁS

Investigan a policías estatales

Por instrucciones del Secretario de Seguridad del Estado, Juan Bosco Agustín Pacheco, se ordenó una investigación a raíz del video que circula en redes, donde se ven vehículos oficiales con las matrículas tapadas, para saber cómo se dieron los hechos y si los oficiales actuaron de forma irregular, se proceda conforme a la ley.

AMPLÍAN VIDEOVIGILANCIA PARA MÁS SEGURIDAD Y COORDINACIÓN

Página
dos-A

ESPECIAL



REFUERZO. Con la finalidad de ampliar el sistema de videovigilancia y la lectura de placas de vehículos para brindar mayor seguridad y coordinación, el Ayuntamiento tapatío inició operaciones del nuevo Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5), con una inversión de 100 millones de pesos, destacó el alcalde Ismael del Toro. Cada punto de monitoreo tiene cuatro cámaras (tres fijas y una móvil). Cuentan con un intercomunicador con botón de pánico y sistema de administración de video que permite un fácil acceso y manejo de las imágenes capturadas. Está homologado con el C5 del Estado.

PARA REFORZAR LA SEGURIDAD

Arranca el centro C5 en Guadalajara

ELIZABETH RÍOS

Este nuevo sistema de videovigilancia contará con 208 cámaras en 52 puntos de monitoreo

Con la finalidad de fortalecer la vigilancia y el tiempo de actuación de elementos de la comisaría municipal, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, dio a conocer el arranque del nuevo centro de videovigilancia C5.

Conectado al Escudo Urbano Estatal, el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5 Municipal) contará

con 208 cámaras en 52 puntos de monitoreo, así como con un dron de alta tecnología, además, se ampliará la capacidad de vigilancia de lectura automática de placas, con 32 cámaras en 10 puntos.

De acuerdo a Saúl Eduardo Jiménez Camacho, director de Innovación en Guadalajara, para este centro se hizo una inversión de 99.9 millones de pesos, del cual casi el 80 por ciento se destinó a la adquisición del equipo. Además, se contratarán a 100 personas para integrarse al mismo, con una convocatoria que cierra este viernes.

“Este esfuerzo es fundamental para que hoy Guadalajara pueda tener el control y la directriz del uso de la tecnología del sistema de videovigilancia y de la in-



Ismael del Toro dio a conocer el arranque del nuevo centro de videovigilancia C5. CORTESÍA

Para este centro se hizo una inversión de 99.9 millones de pesos, del cual casi el 80 por ciento se destinó a la adquisición del equipo

teligencia para que desde nuestro municipio ya no solo recibamos, sino, nosotros seamos quienes envíen la estrategia a través de la tecnología para poder ser eficaces en el esfuerzo de hacer Guadalajara una ciudad tranquila, una ciudad segura”, manifestó el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Jalisco ejercerá 409 millones de pesos para fortalecer seguridad

Administración. Los recursos se utilizarán en equipo y políticas públicas para la prevención de la violencia y delincuencia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco recibirá 409 millones de pesos por concepto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para ejercerse este año, luego de un acuerdo en la reunión de trabajo en el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Ricardo Sánchez Beruben, coordinador general estratégico de Seguridad, señaló que este recurso se traduce en el fortalecimiento de las áreas operativas de las corporaciones de seguridad en la entidad con la compra de patrullas, uniformes, equipamiento táctico y tecnológico, capacitación, entre otros rubros encaminados al diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana

INFO FOTO

Comparativo de aportaciones del FASP

RECURSO	2020	2021
Federal	291 mdp	301 mdp
Estatad	86 mdp	108 mdp
Total	377 mdp	409 mdp

Fuente: Gobierno de Jalisco / Foto: Fernando Carranza

na en temas de seguridad pública.

Sánchez Beruben agregó que, ante la desaparición del FORTASEG, esta bolsa viene a paliar con el déficit de recursos con los que los municipios fortalecían su seguridad: “Lo que platicamos con el Secretariado Ejecutivo es que debíamos de tener un aumento y un esfuerzo compartido entre federación y estado para hacer frente a las necesidades de los 125 municipios, considerando los que dejaron de ser municipios FORTASEG, ahora de esta bolsa del FASP tendremos que brindarles garantías a todos los municipios, para si bien no darles el monto que les correspondía, que no se queden sin recibir un equipamiento”.

Por su parte, Agustín Rentería Godínez, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, explicó que para este año los montos del fondo se componen de 301 millones de pesos de la Federación y 108 millones de pesos de estado; el dinero se utilizará en programas aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Otra de las variantes que presenta el fondo para este año, es que además del fortalecimiento de la Fiscalía Estatal, la Policía Estatal, Vial y Custodios, el Escudo Urbano C5 y el IJCF, el beneficio del recurso podrá aplicarse en los 125 municipios del estado, mientras que durante 2020 solo fue para 111 municipios. ■

EN SANTA LUCÍA

Encuentran dos cuerpos en fosa de Zapopan

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Dos personas sin vida fueron localizadas en una finca de la colonia Santa Lucía, en Zapopan. Ahí la Fiscalía Estatal inició investigaciones el pasado martes.

Las labores de exhumación en el lugar, un rancho donde había caballos y vehículos de transporte de carga, incluyen el uso de maquinaria pesada, informó ayer el fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez.

Además de los dos cadáveres, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) también aseguró ya restos óseos y prendas que fueron procesados como indicios.

La FEPD intervino el lugar con base en una orden de cateo a partir del martes.

La Fiscalía del Estado informó también que en un predio de Tepatitlán de Morelos han sido



ESPECIAL

ESTA SEMANA. Las labores en la finca de Santa Lucía comenzaron el martes.

localizados cuatro lotes de restos óseos.

La Fiscalía General de la República (FGR) había iniciado investigaciones en el terreno por el hallazgo de vehículos baleados e incendiados en mayo de 2020, pero recientemente colectivos de búsqueda exigieron que la Fiscalía Estatal investigara.

Jornada violenta en la ZMG deja a siete hombres muertos

Hechos. Un repartidor de plataforma fue atacado a balazos y un joven fue asesinado tras resistirse a un asalto

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Siete hombres fueron víctimas de la violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara, tres de los homicidios se registraron en Tonalá.

Un repartidor de plataforma digital fue asesinado a balazos en la colonia Belisario Domínguez, en el municipio de Guadalajara. El homicidio ocurrió a mediodía, frente a decenas de personas. Un hombre sacó su arma de fuego y le disparó de manera directa. La víctima acababa de llegar a un negocio cuando fue herido, corrió por la calle Mesa del Norte, y en la esquina de Monte Parnaso se desvaneció.

Los técnicos en urgencias señalaron que el joven tenía cuatro balazos. Policías tapatíos señalaron que encontraron, por lo menos, ocho casquillos de arma de fuego nueve milímetros. El área fue acordonada para que los peritos recogieran los indicios en el lugar de la agresión directa.

Un joven de 22 años se resistió a un asalto y los delincuentes le dispararon; la herida le causó la muerte. El hecho ocurrió en el cruce de las avenidas Presa Laurel y José María Iglesias, en la colonia Los Arrayanes, en Guadalajara.

Metros antes, dos sujetos a bordo de una motocicleta intentaron interceptarlo con un arma de fuego. Sin embargo, la víctima aceleró la marcha de su vehículo, siendo en ese momento cuando se escucharon

Y ADEMÁS

Pierde la vida un precandidato de La Barca

El precandidato a la presidencia municipal de La Barca, falleció tras recibir un balazo de manera accidental de su propia arma, informó el fiscal Gerardo Solís, quien explicó que el hombre desayunaba con su familia en su domicilio, cuando se retiró a su habitación para comenzar sus actividades, sin embargo, se habría dado un balazo por error él mismo.

ron varios disparos, uno de los cuales acertó en el costado izquierdo de su espalda y murió al instante. Los agresores lograron escapar.

Un hombre conocido como Furcio fue asesinado a balazos en la colonia Lomas del Paraíso II, en Guadalajara. Personas armadas se acercaron a él en la calle Rafael Cárdenas, al cruce con Porfirio Neri, y le dispararon. La víctima fue revisada por paramédicos de la Cruz Verde que confirmaron que tenía un impacto en el cráneo. Policías tapatíos señalaron que en el lugar se encontraron tres casqui-

llos nueve milímetros.

En Tonalá, fue encontrado el cuerpo de un hombre en un terreno baldío a un costado del Anillo Periférico Oriente. Personal de los Servicios Médicos Municipales del Cerro de la Reina llegaron al sitio e informaron que presentaba una herida en la cabeza y una evolución cadavérica de al menos cinco horas. Policías municipales acordonaron la zona y hallaron un casquillo nueve milímetros.

Entre la maleza de un predio en la colonia Misión de los Viñedos, en Tonalá, se reportó el hallazgo del cuerpo de un joven de entre 20 y 25 años con un impacto de bala en la cabeza; tenía alrededor de ocho horas de haber fallecido, según técnicos en urgencias. El hecho ocurrió en un terreno a un costado de un paso a desnivel del Anillo Periférico Oriente, esquina con la brecha Agustín de Iturbide.

Sujetos armados que viajaban en una motocicleta asesinaron a un hombre de alrededor de 25 años en el cruce de las calles Prolongación Medrano y Reforma, en la colonia 20 de Noviembre, en Tonalá.

Un hombre en situación de calle fue atacado por sujetos con un arma blanca en la calle Crescencio Garín, al cruce con Javier Rojo Gómez, en la colonia Benito Juárez, en Zapopan. ■

Con información de: Juan Carlos Munguía, Martín Patiño y Josefina Ruiz

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En hechos distintos, nueve personas fueron asesinadas en la ciudad. Los homicidios ocurrieron entre las últimas horas del miércoles y el transcurso del jueves.

En la colonia Benito Juárez, en Zapopan, un hombre en situación de calle pereció víctima de lesiones por arma punzocortante en abdomen. El homicidio se reportó a las 17:18 horas de ayer en el cruce de Crescencio Garín y Javier Rojo Gómez.

Frente al Mercado Belisario Domínguez, en la colonia del mismo nombre, en Guadalajara, un repartidor de alimentos en motocicleta fue atacado a tiros y falleció.

En un predio cercano al Nuevo Periférico Oriente, en la colonia Rancho de la Cruz, Tonalá, fue descubierto a las 9:04 horas el cadáver de un hombre con impactos de proyectiles de arma de fuego en cráneo.

A unos cuatro kilómetros y también en las inmediaciones del Nuevo Periférico, fue encontrado el cadáver de otro hombre baleado en la colonia La Cofradía. El hallazgo se reportó a las 7:44 horas.

Poco antes, policías tapatíos verificaron la presencia del cuerpo de un hombre en la colonia Lomas del Paraíso. El descubrimiento se realizó hacia las



JORGE ALBERTO MENDOZA

MUERTE. Uno de los homicidios se reportó en Rancho de la Cruz, en Tonalá.

EN DISTINTOS HECHOS

Asesinan a nueve en la metrópoli

6:30 horas por Rafael Castro y Rafael Cárdenas.

Antes, a las 4:40 horas, fue localizado el cadáver de un hombre baleado en la colonia Alamedas de Zalatlán, en Tonalá, por Camino a San Gaspar y la calle El Plan.

A la 1:26 horas, policías del mismo municipio confirmaron la presencia del cadáver de un hombre junto a un vehículo por prolongación Medrano y Reforma, en la colonia 20 de Noviembre. En el

sitio se hallaron 15 casquillos en el lugar.

El miércoles, a las 22:15 horas, fue confirmado el hallazgo del cadáver de un hombre en una casa de Santa Isabel, en Tonalá. Recibió disparos por la espalda y tenía las muñecas atadas.

Otro homicidio fue cometido simultáneamente en la colonia Lomas del Gallo, en Guadalajara, en donde el conductor de un auto recibió un disparo por la espalda.

Piden liberar a *El Güero* Palma tras pasar 26 años en prisión

Petición. El Consejo de la Judicatura Federal informó que es “falso” que un juez federal haya ordenado su salida

ISRAEL NAVARRO, RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, confirmó la recepción de una solicitud de libertad para Héctor *El Güero* Palma tras 26 años preso por los delitos de delincuencia organizada.

En su conferencia de prensa, indicó que el miércoles al mediodía recibió vía correo electrónico el oficio PRS/GCCF/CFRST/DG/2021, en el que le preguntaban si existía alguna causa penal contra el fundador del Cártel de Sinaloa.

Explicó que todas las áreas de su dependencia atendieron puntualmente la requisición, que se envió por la misma vía y que no puede ser revelada por razones de confidencialidad.



Palma con agentes migratorios de EU durante su entrega a autoridades mexicanas. ESPECIAL

Solís Gómez detalló que es el director del Altiplano quien tiene mayor precisión sobre la libertad de Palma Salazar. “Llegó a un correo de la dependencia de parte de la dirección de readaptación social, haciendo referencia a que se había dado la libertad de Héctor Palma Salazar, quien está en ese reclusorio. El documento llegó al mediodía, preguntando si había alguna causa pendiente en el estado, de inmediato todas las áreas dieron puntual respuesta, que se dio por los mismos medios”, dijo.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informó que es “falso” que un juez federal haya ordenado la liberación de Palma Salazar. Desde el miércoles por la tarde en redes sociales circuló un documento sobre un presunto oficio dirigido a la Fiscalía de Jalisco, donde se menciona que un juez federal ordenó la libertad del narcotraficante: “Ningún juzgador o juzgadora federal ha ordenado la libertad de Héctor P. Asimismo, el oficio dirigido al fiscal General de Justicia del Estado de Jalisco que ha circulado públicamente es ajeno al Poder Judicial de la Federación, y no existe resolución alguna que ordene la puesta en libertad de dicha persona”.

Por su parte, funcionarios del gobierno federal aseveraron que *El Güero* Palma aún no recibe sentencia en las causas penales instruidas en su contra. ■



Güero Palma sigue en el Penal del Altiplano

El Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social confirmó que Héctor Luis Palma Salazar, "El Güero Palma", continúa recluido en el penal del Altiplano, en el Estado de México y hasta el momento no han recibido ninguna notificación judicial que indique que debe ser liberado. Luego de darse a conocer que un juez federal decretó la libertad del "Güero" Palma por delincuencia organizada, el capo continuará en prisión. Esto debido a que, de acuerdo a fuentes ministeriales consultadas, el capo tiene pendiente otro proceso judicial por el asesinato del subcomandante de la Policía Judicial de Nayarit, Antonio Contreras y su escolta José Cruz Guerrero, cometidos en 1995.

A través de una tarjeta informativa, el Órgano Administrativo, dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que no ha recibido la orden judicial, por lo que "El Güero" Palma continuara recluido en prisión. Héctor Palma fue detenido en junio de 1995 entre los límites de Jalisco y Nayarit. **EL SOL DE MÉXICO**

Cambian mando en V Zona Militar

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Desde ayer, el general de División, Arturo Trinidad González, tomó oficialmente el control del Ejército Mexicano en los estados de Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nayarit y Zacatecas; el militar anteriormente ocupaba el cargo de subjefe operativo del Estado Mayor a nivel nacional.

El general Pedro Gurrola Ramírez, quien estuvo encargado hasta el miércoles de la V Región Militar, será enviado a la Ciudad de México donde continuará su carrera desempeñando tareas distintas.

Por otro lado, se informó que elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional aseguraron en el municipio de Jilotlán de los Dolores un arsenal, por lo que la FGR abrió la carpeta de investigación correspondiente. Los uniformados realizaban un recorrido por la zona conocida como La Cañada cuando dieron con las armas de fuego, entre lo recuperado se encuentra un arma larga M4 Carabina, una New Frontier, una AR-5.56, un arma larga Colt, así como cargadores de diversos calibres. Lo asegurado quedó a disposición del Agente del Ministerio Público Federal. Por estos hechos no se reportaron personas detenidas. ■

Difícil capturar a los presuntos homicidas

ELIZABETH IBAL

El fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, aseguró que se tienen avances importantes sobre el caso del homicidio del exgobernador, Jorge Aristóteles Sandoval. Además de que considera que la por la difusión de las imágenes de la pareja relacionada con el homicidio, su captura se complicará.

"Seguimos trabajando en ello, hay algunos avances que nos permitimos reservarnos por razones obvias. Es un asunto que no ha cesado de investigarse el asunto

está aclarado en cuanto a los autores materiales", refirió el encargado de la procuración de justicia en la entidad.

Consideró que el hombre y la mujer por los que se ofreció una recompensa por información de su ubicación, ya están enterados de que existe una orden de aprehensión en su contra, situación que se dio a conocer en medios de comunicación por conducto de la Fiscalía Estatal.

"Seguramente estas dos personas ya están también enterados, porque también ven los noticieros y eso puede dificultar un poco la localización, sin embargo somos perseve-



Siguen en busca de los presuntos responsables de la muerte de Aris.

rantes y seguramente en la primera oportunidad vamos a tener resultados".

Fue el 18 de diciembre de 2020, cuando el ex mandatario jalisciense fue asesinado en el bar Distrito 5 de Puerto Vallarta, pero desde entonces no se ha logrado la detención de los autores materiales, ni intelectuales del crimen.

CONCLUYEN TRABAJOS EN COLINAS DE HUENTITÁN

Buscan cuerpos en fosa de Santa Lucía

ROMÁN ORTEGA

Hasta el momento se han localizado las osamentas de dos personas, aseguró la Fiscalía

La Fiscalía del Estado ha localizado dos cuerpos enterrados en una fosa dentro de un rancho del poblado de Santa Lucía, en Zapopan, desde que comenzaron a trabajar en el lugar el pasado 23 de febrero.

Este espacio fue localizado derivado de la indagatoria relacionada con una carpeta de investigación por la desaparición de una persona. Durante un cateo realizado en la fecha ya señalada se encontraron vehículos, una bodega y caballos.

“Derivado de los trabajos ahí ejecutados fueron ya localizadas dos personas fallecidas sin identificar, algunos restos



Los trabajos comenzaron el pasado 23 de febrero en Zapopan. ARCHIVO

óseos y prendas de ropa”, comentó Gerardo Octavio Solís Gómez, fiscal del Estado.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio, informó que ya terminaron con las labores de búsqueda en la fosa de la colonia Colinas de Huentitán, en Guadalajara, con la exhumación de cuatro víctimas: tres cuerpos y un cráneo que fue encontrado el pasado 31 de diciembre de 2020.

“Se dan por terminados los trabajos en ese lugar, obteniendo como resultado la lo-

calización y el aseguramiento de tres personas fallecidas sin identificar. El área y los peritos consideraron que el procesamiento estaba agotado en su totalidad, de tal manera que se cierra como tal el trabajo en esa área, y se deja constancia en las carpetas para continuar con la investigación”.

Sobre la fosa de Tepatitlán, agregó que se han encontrado hasta el momento cuatro lotes con restos humanos y 484 cartuchos útiles de diferentes calibres.

OCTAVIO SOLÍS,
FISCAL.

Derivado de los trabajos ahí ejecutados fueron ya localizadas dos personas fallecidas sin identificar, algunos restos óseos y prendas de ropa”.

EJÉRCITO

Aseguran arsenal en Jilotlán de los Dolores

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

Un arsenal de material bélico fue descubierto por elementos del Ejército Mexicano en el municipio de Jilotlán de los Dolores. Ninguna persona resultó detenida durante las primeras investigaciones.

La Fiscalía General de la República (FGR) reportó que el personal castrense puso a su disposición un fusil Barret de 50 milímetros, así como un arma larga de calibre 7.62, dos carabinas M4 calibre 5.56, un arma larga New Frontier, otras dos de calibre 223 y un fusil AR-5.56.

Otras armas aseguradas por los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fueron una carabina Colt M4 5.56, un cargador para Barret 50, seis cargadores para fusil de asalto AK-47, 16 cargadores 5.56, cuatro 5.56x45, 159 cartuchos útiles calibre 7.62x39, 382 de calibre 223 y 100 cartuchos 5.56.

Los soldados realizaban labores de reconocimiento terrestre cerca de la localidad de La Cañada cuando se toparon con el arsenal en un paraje. Aparentemente se trataba de un campamento clandestino que podría estar vinculado a la delincuencia organizada, según los primeros indicios localizados.

EN EL PAÍS

Cuenta con CUP 80% de policías estatales

EDGAR FLORES**ZAPOPAN**

La Certificación Única Policial (CUP) en elementos estatales tiene un 80 por ciento de avance a nivel nacional, reveló el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Leonel Cota Montaño, durante la entrega de 40 motocicletas a elementos de la Policía de Zapopan.

El funcionario federal detalló que en el país hay un avance de 60 por ciento en la obtención de este certificado en las Policías municipales.

Exhortó a los agentes a certificarse, pues a partir de marzo aquellos gobiernos municipales que no hayan facilitado la CUP caerán en incumplimiento. Si bien no refirió sanciones, dijo que la propuesta es entregar más recursos a los Municipios que sí cumplan con la certificación.

“Yo propuse que se derivaran más recursos para los gobiernos que sí cumplen, lo que buscamos es que la seguridad se convierta en una carrera”, informó Cota Montaño.

En cuanto a la entrega de 40 motocicletas a policías de Zapopan, el funcionario indicó que se debió al buen manejo de recursos del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.

Pierde vida en Periférico

Un motociclista de unos 20 años murió luego de chocar contra un vehículo pesado en el Periférico Nuevo, en Tonalá. Además, en Periférico y 8 de Julio, en la Colonia Santa María, Tlaquepaque, otro conductor de ciclomotor murió en un accidente.



EnCorto

RECIBEN PATRULLAS

Policías de Zapopan recibieron ayer 40 motocicletas compradas con fondos federales. El municipio fue uno de los 20 que contaron por los recursos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El Comisario, Roberto Alarón, dijo que faltan 7 cuatrimotos por entregar. Staff



INVESTIGAN SU MUERTE

Durante un intento de robo, el conductor de un Jetta fue herido de bala en la espalda la noche del miércoles, pero siguió su marcha hasta chocar varias veces en la Colonia Los Arroyales, en Guadalajara. La Fiscalía busca precisar qué causó la muerte de la víctima de 22 años. Staff

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 26 / FEB. / 2021 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Relatan inseguridad que hay en la colonia

Es Providencia 'tierra de nadie'

Criticaron a Policía, que tiene ubicados a delincuentes, pero no los detiene

El sábado, en Providencia, "Diana" consideró por un momento atropellar a dos hombres afuera de su casa: ambos ingresaron a su domicilio para robar y agredieron a su esposo.

La impotencia y el desamparo que vivió en ese instante por poco le hace tomar el camino de la violencia, pero ella recordó que eso no era lo correcto, y espero a la Policía.

El incidente fue sobre la Calle Tierra de Fuego, a la vuelta de la Comisaría de Guadalajara; "Diana" y su pareja llegaban a su casa a bordo de su vehículo, el portón eléctrico de la cochera no abrió y su esposo bajó para revisar qué ocurría.

"Él ve la puerta medio entreabierta, se pasa y le sale un sujeto por un extremo izquierdo y el otro por el derecho a quererle pegar con un palo con el que estaban picando la pared de la



En Providencia predominan los robos de vehículos, a personas, negocios y casas habitación, según registros.

casa", recordó ella. Eran dos hombres, jóvenes, quienes habían cortado la energía eléctrica e intentaban hacer un boquete para ingresar a robar, comentó "Diana", quien mientras llamaba al 911 vio que a los sospechosos les esperaba una mujer en una Hyundai Tucson, negra, frente a su domicilio.

"Tuve la oportunidad, cuando vi correr a los sujetos, de atropellarlos, pero tenía a mi bebé, mi bebé estaba llorando, entonces dije 'no, con violencia no voy a solucionar nada ahora'", indicó.

"Lo que llega es el nivel

de desesperación y de decir que, como no hace nada realmente la gente a la que tú le das tu seguridad, dices 'pues entonces qué sigue? ¿qué yo tenga que reaccionar así? Seguramente no lo iba a hacer, pero sí le llegué a pensar en ese momento porque dije 'tadme ma ya a defender'", recordó "Diana".

Los policías municipales llegaron a los 2 minutos, intentaron tranquilizar a la familia y les contaron que ya tenían ubicada a la banda.

"Decía cómo es posible que los tengan identificados, que sepan quiénes son y no los agarren? Me sentí muy

frustrada porque no lo quería creer, demasiado desalentador, me sentía desprotegida, me sentía literal en tierra de nadie", narró quien ahora debe continuar el encierro por la pandemia en el domicilio en el que ya no se siente segura.

Sobre el tema, Jorge Montiel, director de comunicación de la Comisaría de Guadalajara, confirmó que la corporación ya tiene ubicada a la banda y expuso que recién arrancó una unidad especializada en dar asesoría a las víctimas de delitos, con lo que pretenden mejorar la atención.

Asesinan a diez; cinco en Tonalá

MURAL / STAFF

Este jueves fue una jornada violenta, ya dejó un saldo de 10 personas asesinadas; cinco de las víctimas fueron ejecutadas en Tonalá.

Alrededor de las 17:20 horas fue asesinado con arma blanca un indigente de unos 30 años afuera de una tienda de abarrotes ubicada en la Colonia Benito Juárez, en Zapopan.

Horas antes, cerca de las 11:30, fue ejecutado de varios balazos un repartidor de plataforma cuando circulaba en su moto por la Colonia Belisario Domínguez, en Guadalajara.

Cerca de las 9:00 horas fue hallado el cadáver baleado de un joven de 25 años a un costado del Periférico, a la altura de la Colonia Coyula, en Tonalá.

En tanto, a las 06:40 horas fue encontrado otro joven ejecutado a tiros a 4.6 kilómetros; estaba a un

costado del Periférico, a la altura de la Colonia La Noria, en Tonalá.

Casi de manera simultánea fue asesinado a balazos un hombre en la Colonia Lomas del Paraíso, en Guadalajara.

Alrededor de las 03:30 horas fue ultimado a tiros un joven de 20 años en la Colonia Alamosas de Zalatitán, en Tonalá.

Momentos antes, alrededor de las 01:30 horas, fue hallado un cadáver baleado junto a un coche en la Colonia 20 de Noviembre, en Tonalá.

Por otra parte, cerca de las 22:00 horas del miércoles, un individuo fue ejecutado en la Colonia Santa Isabel, Tonalá.

Una hora antes fue hallado un cadáver con huellas de violencia en Tonalá.

Además, a las 20:30 horas un joven fue asesinado en la Colonia Ferrocarril, en Guadalajara.

Roban Coppel cercano a Policía

MURAL / STAFF

En el Coppel que está a unas cuadas de la Academia de la Policía de Guadalajara una vez más se registró un robo.

"Recibimos el reporte de alarma activada en una tienda departamental en el cruce de Periférico y Juan Pablo II", indicó una uniformada de Guadalajara.

"A nuestra llegada nos entrevistamos con personal de esta empresa, la cual nos informa que dos masculinos solicitaron equipo celular, distraen a la dependiente y logran sustraer ocho equipos celulares de diversas gamas".

Los ladrones no fueron detenidos.

"Se dan a la huida en una motocicleta tipo motocross

en color azul", añadió la entrevistada.

Este no es el primer hurto que se registra en la tienda departamental cercana a la Academia de la Policía, pues el 10 de junio de 2020 hubo uno con violencia.

Aquella ocasión, los criminales amagaron con un arma de fuego a un trabajador para después robar y escapar.



Un repartidor de comida rápida fue asesinado este jueves en las calles Mesa del Norte y Monte Parnaso.

Localizan cadáveres y equipo en 2 cateos

MURAL / STAFF

En dos nuevos cateos realizados en distintos puntos de la Ciudad, personal de la Fiscalía del Estado localizó dos cadáveres, equipo táctico y otros implementos utilizados por la delincuencia organizada.

Una de las diligencias aún se realiza en la Colonia Santa Lucía, en Zapopan, donde ya se está trabajando, expuso ayer el titular de la dependencia Gerardo Octavio Solís.

"Se ha estado trabajando (en esa zona) ya que tiene diversos puntos que han sido considerados como para revisarse; hay diversos vehículos, es co-

mo una especie de bodega grande...", explicó.

"Fueron ya localizadas dos personas fallecidas sin identificar; algunos restos óseos, prendas. Las labores inician, el predio es grande".

Las labores de la Fiscalía Especializada en Desaparecidos también llevó a las autoridades a catear una finca en el Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlaquepaque, para tratar de rescatar a una persona.

En el lugar, sin embargo, sólo hallaron chalecos blindados, una subametralladora, una pistola de utilería, equipo de telecomunicaciones, matrículas y vehículos.

Estrenan C5 en Guadalajara

NOÉ MAGALLÓN

Con una inversión de casi 100 millones de pesos, el Ayuntamiento tapatío echó a andar el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) Guadalajara, un sistema de videovigilancia local que pretende reforzar la vigilancia en el Municipio.

El equipo trabajará en coordinación con el Escudo Urbano, dependiente del Gobierno del Estado.

"Estamos en proceso de sumar 100 personas más a los 174 policías que atienden, vigilan y canalizan los reportes que se hacen directamente a nuestro teléfono de emergencia", dijo el comisario Luis Arias González.

Saúl Jiménez, director



Ayer fue presentado el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) de Guadalajara.

de Innovación del Ayuntamiento sostuvo que con este proyecto, el Municipio ya cuenta con 208 cámaras propias, distribuidas en 52 nuevas puntos.

"Desde el C5 GDL es

posible monitorear tanto las nuevas cámaras como las ya existentes en toda la Ciudad", explicó Jiménez.

"Para visualizar estas cámaras y hacer más eficiente el trabajo de videovigilancia fue necesario modernizar la estructura que había en el anterior CECOPE".

Con ello, añadió, la capacidad de monitoreo en la Perla Tapatía se duplicará.

Del costo total del proyecto, que fue de 999 millones de pesos, el 78 por ciento se destinó a elementos tecnológicos y el 21 a la adecuación de las instalaciones.

Por otro lado, el Fiscal Gerardo Octavio Solís expuso ayer que al tratarse de cuestiones de carácter técnico, la Fiscalía del Estado no integró una carpeta de investigación por la falla en la red de radiocomunicación del C5 el 18 de febrero pasado, en la balacera en un restaurante de Acueducto; no es una falla común, reconoció el Fiscal del Estado.

ENCHULAN LA PERLA

FERNANDA CARAPIA

La Catedral de Guadalajara y El Santuario se están visitando de gala.

Ya quedó instalado el videomapping adquirido por el Ayuntamiento tapatío para hacer del Centro Histórico un lugar atractivo durante la noche.

"El tema del turismo del Centro es que al mediodía se muere y el Centro se empieza a vaciar muy temprano (...) ya estamos haciendo la pruebas de calibración a cuatro cañones de tecnología 4K Láser que no daña las fachadas", ex-

plicó Juan Manuel Munguía, Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

En la Catedral, el videomapping refleja que Guadalajara es el corazón del país y su importancia en México, mientras que en El Santuario es un tributo a la vida y obra de Fray Antonio Alcalde. Las proyecciones se pueden cambiar según la época del año.

Se prevé una fecha de lanzamiento y horarios de proyección, aún por definir, pues se están ajustando por el tema de la pandemia por Covid-19.

 @sos_mural

mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

VIERNES 26 / FEB. / 2021 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY * SOLEADO MÍN. 10°C MÁX. 31°C SÁB. 27 MÍN. 9°C MÁX. 31°C DOM. 28 MÍN. 9°C MÁX. 30°C